



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN  
EMPRESARIAL E INFORMÁTICA**

**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

**“AUDITORÍA FINANCIERA Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS  
CONTABLES EN LA CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA PROVINCIAL  
DE BOLÍVAR, DURANTE EL PERÍODO 2017-2021”**

**AUTORES:**

**BUSTAMANTE VASQUEZ PAMELA LISBETH  
PAZOS MENDOZA ANDERSON MAURICIO**

**DIRECTORA:**

**DRA. JAYA ESCOBAR AIDA ISABEL**

**PARES ACADÉMICOS:**

**ING. ÓSCAR PAUL**

**TANQUEÑO COLCHA**

**ING. PAREDES CRUZ**

**RENATO ESTUARDO**

**GUARANDA – ECUADOR**

**2022**

**TEMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Auditoría Financiera y su incidencia en los procesos contables en la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar, durante el período 2017-2021.

**AGRADECIMIENTO**

Agradecemos en primer lugar a Dios por darnos vida y la virtud del entendimiento para poder cumplir con nuestras metas propuestas, a nuestros padres y familiares que de una u otra manera han estado perennes en nuestro proceso universitario, bríndanos su apoyo incondicional.

Agradecimiento fraterno a nuestra Alma Mater Bolivareense por crear profesionales eficaces y competentes para la sociedad, a cada uno de nuestros docentes que nos guiaron durante todo este proceso.

Por último, a La Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar, a todo su equipo por brindarnos la apertura necesaria para que se efectuó nuestro proyecto de investigación.

**Anderson & Pamela**

**DEDICATORIA**

El presente trabajo le dedicamos con mucho amor y sacrificio a nuestros padres quienes han tratado de forjarnos con actitud, perseverancia y esfuerzo que actualmente se ve reflejado en nosotros, a nuestros familiares que nos han brindado generosamente su hospitalidad.

**Anderson & Pamela**

## **CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR Y PARES ACADÉMICOS**

**DRA. AÍDA ISABEL JAYA ESCOBAR, DOCENTE DIRECTOR ACADÉMICO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, TIENE A BIEN**

### **C E R T I F I C A R**

Que la señorita **Bustamante Vasquez Pamela Lisbeth**, estudiante de la Facultad Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática, carrera de **CONTABILIDAD Y AUDITORÍA** dentro de la modalidad de titulación (Proyecto de investigación); ha cumplido con el ingreso de sugerencias y recomendaciones emitidas por la suscrita a su anteproyecto denominado: **"Auditoría Financiera y su incidencia en los procesos contables en la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar, durante el período 2017-2021"**, en tal virtud faculto a la interesada, seguir el trámite legal pertinente.

Es todo cuanto puedo certificar

Guaranda, 31 de Enero de 2022

Atentamente,



**Dra. C. Aída Isabel Jaya Escobar**  
CI: 0200798254

**ING. OSCAR PAUL TANQUEÑO COLCHA, PAR ACADÉMICO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, TIENE A BIEN,**

## **CERTIFICAR**

Que la señorita **BUSTAMANTE VASQUEZ PAMELA LISBETH** y el Sr **PAZOS MENDOZA ANDERSON MAURICIO**, estudiante de la Facultad Ciencias Administrativas Gestión Empresarial e Informática, carrera de **CONTABILIDAD Y AUDITORÍA** dentro de la modalidad de titulación (Proyecto de investigación); ha cumplido con el ingreso de sugerencias y recomendaciones emitidas por el suscrito a su anteproyecto denominado: **“AUDITORÍA FINANCIERA Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS CONTABLES DE LA CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR, DURANTE EL PERÍODO 2017-2021.”**, en tal virtud faculto a los interesados, seguir el trámite legal pertinente.

Es todo cuanto puedo certificar

Guaranda, 31 de enero de 2022

Atentamente,



firmado electrónicamente por:  
**OSCAR PAUL  
TANQUEÑO  
COLCHA**

---

Ing. Oscar Tanqueño Colcha  
CI: 0603602400

---

**ING. RENATO ESTUARDO PAREDES CRUZ, DOCENTE PAR ACADÉMICO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, TIENE A BIEN,**

## **CERTIFICAR**

Que la señorita **BUSTAMANTE VASQUEZ PAMELA LISBETH**, estudiante de la Facultad Ciencias Administrativas Gestión Empresarial e Informática, carrera de **CONTABILIDAD Y AUDITORÍA** dentro de la modalidad de titulación (Proyecto de investigación); ha cumplido con el ingreso de sugerencias y recomendaciones emitidas por el suscrito a su anteproyecto denominado: **"AUDITORIA FINANCIERA Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS CONTABLES EN LA CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR, DURANTE EL PERÍODO 2017-2021."**, en tal virtud faculto al interesado, seguir el trámite legal pertinente.

Es todo cuanto puedo certificar

Guaranda, 28 de enero del 2022

Atentamente,



firmado electrónicamente por:

**RENATO  
ESTUARDO  
PAREDES CRUZ**

Ing. Renato Paredes Cruz

CI: 171005266-1

## CERTIFICADO DE VALIDACIÓN

Dra. Aida Isabel Jaya Escobar, Ing. Oscar Paul Tanqueño Colcha e Ing. Renato Estuardo Paredes Cruz, en su orden Director y Pares Académicos del Trabajo de Titulación “AUDITORÍA FINANCIERA Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS CONTABLES EN LA CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR, DURANTE EL PERÍODO 2017-2021.”, desarrollado por la señorita Pamela Lisbeth Bustamante Vasquez y el Sr. Anderson Mauricio Pazos Mendoza.

### CERTIFICAN

Que luego de revisado el Trabajo de Titulación en su totalidad, cumple con las exigencias académicas de la Carrera de CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, por lo tanto, autorizamos su presentación y defensa.

**AIDA ISABEL  
JAYA  
ESCOBAR**

Firmado digitalmente por  
AIDA ISABEL JAYA  
ESCOBAR  
Fecha: 2022.08.24  
22:51:10 -05'00'

---

Dra. Aida Isabel Jaya Escobar

Director



Firmado digitalmente por:  
**OSCAR PAUL  
TANQUEÑO  
COLCHA**



Firmado digitalmente por:  
**RENATO  
ESTUARDO  
PAREDES CRUZ**

---

Ing. Oscar Paul Tanqueño Colcha

Par Académico

---

Ing. Renato Estuardo Paredes Cruz

Par Académico



## DERECHOS DE AUTORÍA NOTARIZADA

### AUTORÍA NOTARIZADA



Las ideas, criterios y propuestas expuestas en el presente informe final del proyecto de Integración Curricular titulado **“AUDITORÍA FINANCIERA Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS CONTABLES DE LA CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR, DURANTE EL PERÍODO 2017 – 2021”**, son de exclusiva responsabilidad de los autores.

  
Pamela Lisbeth Bustamante Vasquez  
C.I: 120828229-1

  
Anderson Mauricio Pazos Mendoza  
C.I: 0202377248



*Notaria Tercera del Cantón Guaranda*  
*Msc. Ab. Henry Rojas Narvaez*  
 Notario



no. ....

N° ESCRITURA 20220201003P01768

DECLARACION JURAMENTADA

OTORGADA POR: BUSTAMANTE VASQUEZ PAMELA LISBETH y PAZOS MENDOZA ANDERSON MAURICIO

INDETERMINADA DE: 2 COPIAS H.R.

Factura: 001-006-000001851

En la ciudad de Guaranda, capital de la provincia Bolívar, República del Ecuador, hoy día uno de Septiembre del dos mil veintidós, ante mí Abogado HENRY ROJAS NARVAEZ, Notario Público Tercero del Cantón Guaranda, comparecen los señores **BUSTAMANTE VASQUEZ PAMELA LISBETH**, soltera, celular número 0960754781, domiciliada en la Parroquia de Catarama del Cantón Urdesneba de la Provincia de los Ríos y de paso por este lugar, por sus propios y personales derechos y **PAZOS MENDOZA ANDERSON MAURICIO**, soltero, celular 0967157956, domiciliado en el Cantón de Echeandía, Provincia Bolívar y de paso por este lugar, por sus propios y personales derechos, obligarse a quienes de conocerles doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; bien instruidos por mí el Notario con el objeto y resultado de esta escritura pública a la que procede libre y voluntariamente, advertidos de la gravedad del juramento y las penas de perjurio, me presenta su declaración Bajo Juramento declaran lo siguientes "Previo a la obtención del título de Licenciados en Contabilidad y Auditoría, manifestamos que el criterio e ideas emitidas en el presente trabajo de investigación titulado "AUDITORÍA FINANCIERA Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS CONTABLES DE LA CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR, DURANTE EL PERÍODO 2017 - 2021", es de nuestra exclusiva responsabilidad en calidad de autores, previo a la obtención de título de Licenciados en Contabilidad y Auditoría, en la universidad Estatal de Bolívar. Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad, la misma que la hago para los fines legales pertinentes. HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURADA. La misma que elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario en unidad de acto, queda incomparada al protocolo de esta notaría aquella se ratifica y firma conmigo de todo lo cual doy fe.

  
**BUSTAMANTE VASQUEZ PAMELA LISBETH**  
 C.C. 920823229-1

  
**PAZOS MENDOZA ANDERSON MAURICIO**  
 C.C. 0802377248

  
 AB. HENRY ROJAS NARVAEZ  
 NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON GUARANDA

EL NOTA...



## ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	18
RESUMEN.....	20
ABSTRACT .....	21
CAPÍTULO I.....	22
FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.....	22
1.1. Descripción del Problema.....	22
1.2. Formulación del Problema .....	23
1.3. Preguntas de Investigación .....	23
1.4. Justificación.....	24
1.5. Objetivos: .....	25
1.5.1. Objetivo General.....	25
1.5.2. Objetivos Específicos .....	25
1.6. Hipótesis .....	26
1.7. Variables.....	26
1.8. Operacionalización de variables.....	27
CAPÍTULO II .....	32
MARCO TEÓRICO.....	32
2.1. Antecedentes.....	32
2.2. Científico .....	37
2.2.1 Proceso Contable .....	37
Estado de Situación Financiera.....	37
Presentación de los Estados Financieros .....	38
Libro Diario .....	38
Libro Mayor.....	38

Documento Fuente.....	38
Los hechos contables .....	39
2.2.2 Auditoría Financiera .....	39
Etapas de la Auditoría.....	40
Planificación .....	40
Planificación Preliminar .....	41
Planificación Específica.....	42
Evaluación de Control Interno.....	42
Riesgos de Auditoría.....	42
Programas de Auditoría .....	43
Pruebas de Auditoría.....	43
Pruebas Sustantivas.....	43
Pruebas de Cumplimiento.....	43
Ejecución .....	44
Evidencia .....	44
Características de la Evidencia .....	44
Tipos de Evidencia.....	45
Técnicas de Auditoría .....	45
Clasificación de las Técnicas de Auditoría.....	45
Papeles de Trabajo .....	48
Características y naturaleza de los papeles de trabajos.....	48
Marcas de Auditoría.....	49
Hallazgos de Auditoría .....	49
Atributos del Hallazgo .....	49
Hoja de hallazgos.....	50
Comunicación de Resultados.....	51

Dictamen de Auditoría.....	51
Tipos de Dictamen.....	51
Plan de Acción.....	52
2.4.    Legal.....	60
2.5.    Georreferencial.....	65
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA .....	66
3.1.    Tipo de Investigación .....	66
3.2.    Enfoque de la Investigación .....	66
3.3.    Métodos de Investigación.....	67
3.4.    Técnicas e Instrumentos de Recopilación de Datos .....	67
3.5.    Población.....	68
3.6.    Muestra.....	69
3.7.    Procesamiento de la Información .....	69
CAPÍTULO IV.....	70
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	70
4.1.    Análisis e Interpretación.....	70
Encuesta.....	70
4.3.    Discusión de Resultados.....	85
CAPÍTULO V.....	86
5.1.    PROPUESTA.....	86
5.2    DESARROLLO DEL TRABAJO:.....	86
FASE 1: PLANIFICACIÓN.....	86
Planificación Preliminar .....	86
Programa de Auditoría Preliminar.....	86
Orden de Trabajo .....	88
Carta de Compromiso .....	89

Contrato de Auditoría .....	90
Notificación de Inicio de Auditoría .....	93
Oficio de Requerimiento de Información de la Entidad .....	94
Memorando de Planificación Preliminar .....	95
Planificación Específica .....	103
Programa de Auditoría Específica .....	103
Estructura y Aplicación del Cuestionario de Control Interno.....	104
Evaluación del Nivel de Confianza y Nivel de Riesgo.....	110
Análisis de Resultados.....	120
Memorando de Planificación Específica .....	121
FASE 2: EJECUCIÓN .....	123
Programa de Ejecución .....	123
Procedimientos y Técnicas de Auditoría .....	124
Aplicación de Procedimientos y Técnicas de Auditoría.....	125
Marcas de Auditoría.....	129
Hoja de Hallazgos.....	132
FASE 3: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS .....	136
Dictamen con opinión con salvedades.....	136
Plan de Acción.....	138
6. CONCLUSIONES .....	140
7. RECOMENDACIONES.....	141
8. BIBLIOGRAFÍA .....	142
9. ANEXOS .....	148

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	27
Variable dependiente: Proceso contable.....	27
Tabla 2.....	30
Variable independiente: Auditoría financiera .....	30
Tabla 3.....	68
Directorio y trabajadores de la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar (CRE, JPB) .....	68
Tabla 4.....	70
Orden de la Contabilidad.....	70
Tabla 5.....	71
Momento que ocurren los hechos económicos.....	71
Tabla 6.....	72
Hechos económicos identificados y clasificados .....	72
Tabla 7.....	73
Documentos de respaldo.....	73
Tabla 8.....	74
Registro en los Estados Financieros .....	74
Tabla 9.....	75
Período Contable .....	75
Tabla 10.....	76
Estado de resultados .....	76
Tabla 11.....	77
Manejo del efectivo .....	77
Tabla 12.....	78
Situación económica y Financiera.....	78

Tabla 13.....	83
Frecuencias observadas .....	83
Tabla 14.....	83
Frecuencias esperadas .....	83
Tabla 15.....	83
Cálculo con la fórmula .....	83
Tabla 16.....	84
Cálculo de Grados de libertad .....	84
Tabla 17.....	84
Grados de libertad.....	84
Tabla No. 18.....	127



## ÍNDICE DE GRÁFICAS/IMÁGENES

Imagen 1.....	65
Mapa de la ubicación.....	65
Imagen 2.....	65
Fotografía de la institución.....	65
Gráfico 1.....	70
Orden de la Contabilidad.....	70
Gráfico 2.....	71
Momento que ocurren los hechos económicos.....	71
Gráfico 3.....	72
Hechos económicos identificados y clasificados .....	72
Gráfico 4.....	73
Documentos de respaldo.....	73
Gráfico 5.....	74
Registro en los Estados Financieros .....	74
Gráfico 6.....	75
Período Contable .....	75
Gráfico 7.....	76
Estado de resultados .....	76
Gráfico 8.....	77
Manejo del efectivo .....	77
Gráfico 9.....	78
Situación económica y Financiera.....	78
Anexo 1 .....	148
Cronograma de Gantt .....	148

Anexo 2 .....	149
Presupuesto Ejecutado.....	149
Anexo 3 .....	150
Instrumentos de Recopilación de Datos; Encuesta.....	150
Anexo 4 .....	152
Instrumentos de Recopilación de Datos; Entrevista.....	152
Anexo 5 .....	154
Aplicación de Encuestas .....	154
Anexo 6 .....	155
Aplicación de Encuestas.....	155
Anexo 7 .....	156
Aplicación de Entrevista.....	156
Anexo 8 .....	157
Estado Financiero y Análisis Horizontal 2021-2020.....	157
Anexo 9 .....	163
Estado Financiero y Análisis Horizontal 2020-2019.....	163
Anexo 10 .....	170
Estado Financiero y Análisis Horizontal 2019-2018.....	170
Anexo 11 .....	177
Estado Financiero y Análisis Horizontal 2018-2017.....	177

## **INTRODUCCIÓN**

Los estados financieros comunican y reflejan la fluctuación de dinero y al mismo tiempo permiten evidenciar los movimientos de la institución durante un período de tiempo determinado, los mismos que ayudan a la toma de decisiones. Dentro de esto encontramos los procesos contables, los cuales son etapas secuenciales en las operaciones financieras y se enlistan en; registro, clasificación, síntesis y la interpretación de estados financieros.

Por otro lado, es significativo realizar una auditoría financiera la misma que se compone de varias fases, concluyendo con la entrega del informe de la auditoría donde la persona que audita manifiesta su opinión sobre toda la información financiera de la institución.

El tema de investigación se refiere a la Auditoría Financiera y su incidencia en los procesos contables de la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar, durante el período 2017-2021. Teniendo como principal interés determinar la razonabilidad del proceso contable desarrollado por la entidad objeto de análisis para el desarrollo del presente trabajo de investigación.

La metodología que se empleo fue inductivo, deductivo y el histórico lógico aquellas ayudaron a recabar la información pertinente para la ejecución del presente proyecto, también es indispensable hacer énfasis en el tipo de investigación siendo descriptivo, de campo y documental bibliográfico aportando con la respectiva información financiera que se necesitó para realizar la auditoría financiera.

El objetivo principal consiste en analizar la incidencia de la auditoría financiera en los procesos contables de la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar, durante el período 2017-2021.

En el primer capítulo se aborda algunos aspectos generales de la investigación como la identificación y descripción de la problemática, los objetivos, hipótesis y sus principales variables a considerar dentro de la investigación.

En el segundo capítulo se abarca todo lo relacionado al marco teórico para tener una mejor concepción de la auditoría y poder determinar, el alcance y la finalidad de la aplicación de la auditoría financiera como también la normativa legal a la cual se rige.

En el tercer capítulo se describe la metodología que se aplicó a la investigación como el tipo, el enfoque y el método de investigación, las técnicas e instrumentos necesarios para la recopilación de datos, la población y muestra que se consideró para el estudio.

En el cuarto capítulo se realiza el respectivo análisis e interpretación y discusión de los resultados obtenidos en la investigación, si bien es cierto, esto permite tener una mejor comprensión del tema en particular.

En el quinto capítulo se desarrolla la propuesta de la auditoría financiera para la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar, y finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones de la auditoría aplicada.

## **RESUMEN**

En el presente trabajo de investigación se realizó una Auditoría Financiera a la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar, tuvo como objetivo analizar la incidencia de la auditoría financiera en los procesos contables de la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar, desde el 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2021, la cual permitió determinar la razonabilidad de los estados financieros. Para llevar a cabo este trabajo se empleó la siguiente metodología como son la investigación descriptiva, de campo y documental, el enfoque de investigación cuantitativo y cualitativo, el método inductivo, deductivo e histórico lógico, también se emplearon técnicas de investigación como entrevistas y encuestas, la evaluación del Control Interno a través del COSO I y las técnicas de auditoría como son: la observación y verificación, los cuales permitieron identificar y demostrar las debilidades que tiene la institución, para posteriormente ser examinados en las hojas de hallazgos. Los principales hallazgos encontrados fueron que la institución no dispone de un manual de caja chica, el dinero en efectivo recaudado no es registrado en el sistema inmediatamente, los ingresos y egresos de caja chica no son debidamente comunicados y cuando hay un sobrante o faltante en caja no es comunicado inmediatamente a presidencia. En conclusión, se identificó que dentro de la institución existen obligaciones de administraciones anteriores que no han sido canceladas en los tiempos estipulados siendo esto un problema para la actual administración.

**Palabras claves:** Auditoría financiera, proceso contable, empresa.

## **ABSTRACT**

In the present research work, a Financial Audit was carried out on the Ecuadorian Red Cross, Provincial Board of Bolívar, which aimed to analyze the incidence of financial auditing in the accounting processes of the Ecuadorian Red Cross, Provincial Board of Bolívar, from January 1, 2017 to December 31, 2021, which allowed determining the reasonableness of the financial statements. To carry out this work, the following methodology was used, such as descriptive, field and documentary research, the quantitative and qualitative research approach, the inductive, deductive and logical historical method, research techniques such as interviews and surveys were also used. the evaluation of Internal Control through COSO I and audit techniques such as: observation and verification, which allowed identifying and demonstrating the weaknesses that the institution has, to later be examined in the finding's sheets. The main findings found were that the institution does not have a petty cash manual, the cash collected is not registered in the system immediately, the income and expenses of petty cash are not properly communicated and when there is a surplus or shortage in cash it is not communicated immediately to the presidency. In conclusion, it was identified that within the institution there are obligations from previous administrations that have not been canceled within the stipulated times, this being a problem for the current administration.

**Keywords:** Financial audit, accounting process, company.

## **CAPÍTULO I.**

### **FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO**

#### **1.1.Descripción del Problema**

En el Ecuador la mayor parte de problemas que presenta la Cruz Roja Ecuatoriana, es debido a que no se realizan auditorías de forma periódica, esto da origen a que no haya transparencia frente a terceros, no se lleven a cabo adecuadamente los procesos contables y por ende los estados financieros tienden a presentar inconsistencias al no registrarse apropiadamente como lo estipula la normativa legal vigente, motivo por el cual se dan problemas económicos y financieros al no contar con información precisa que permita identificar claramente la rentabilidad o déficit de la organización, afectando de esta manera la solvencia de la misma (Gaibor - Vaca 2014).

Dentro de la Provincia de Bolívar existe un sin número de problemáticas, pero en este contexto se dará mayor realce a la auditoría financiera, que de una u otra manera debe realizarse al menos una vez al año, sucede pues, que dentro de la provincia no se toma en consideración dicho argumento, por supuesto que este fenómeno significa un riesgo a los Estados Financieros de las instituciones (Contraloría General del Estado, 2021).

La inexistencia de una auditoría financiera en los procesos contables y el inadecuado manejo de los estados financieros en administraciones anteriores en la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar, ha presentado problemas y al mismo tiempo desafíos para la institución en la actual administración, motivo por el cual no cuentan con registros de auditorías de períodos anteriores, lo que dificulta el progreso de la institución y la toma de decisiones.

## **1.2. Formulación del Problema**

¿De qué manera incide la auditoría financiera en los procesos contables en la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar durante el período 2017-2021?

## **1.3. Preguntas de Investigación**

¿La ausencia de la auditoría financiera genera el inadecuado manejo de los procesos contables?

¿La inexistencia de registros de auditorías financieras de períodos anteriores provoca la mala administración de los recursos?

¿Qué impacto ha ocasionado la carencia de una auditoría financiera?



#### **1.4. Justificación**

La auditoría financiera ayuda a tener información de los procesos contables del período que se va a auditar, en este caso el objeto de estudio es la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar.

En esta institución se realizará la auditoría **porque** durante el período 2017-2021 no se ha realizado una auditoría financiera a los procesos contables, considerando que es fundamental realizar una auditoría al menos una vez al año, **para que** se pueda determinar la razonabilidad en los estados financieros y estos no sean susceptibles a fraudes administrativos causando un alto índice de riesgo en la institución.

Es **importante** emplear una auditoría financiera a los procesos contables para evidenciar si todos los movimientos que ha realizado la institución han sido efectuados de manera adecuada, aportando grandes **beneficios** en virtud de: el cumplimiento de las normas vigentes y la razonabilidad en los estados financieros, evaluar el riesgo de fraude, garantizar la fiabilidad de la información financiera, empleo de los recursos, entre otros.

**Los beneficiarios directos** fueron el presidente y el equipo de trabajo de la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar, mientras que los **beneficiarios indirectos** serán los docentes, estudiantes, investigadores y la sociedad en general.

De hecho, este tipo de auditoría se ha aplicado a otras instituciones como entidades públicas y privadas con el propósito de reducir el nivel de fraude y desviación de los recursos, sin duda ha permitido aplicar acciones correctivas a tiempo y a tomar mejores decisiones.

## **1.5.Objetivos:**

### **1.5.1. Objetivo General**

Analizar la incidencia de la auditoría financiera en los procesos contables de la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar, desde el 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2021.

### **1.5.2. Objetivos Específicos**

- Fundamentar teóricamente los aspectos inherentes a la auditoría financiera y a los procesos contables.
- Diagnosticar la situación actual de la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar con respecto a la auditoría financiera y su incidencia en los procesos contables.
- Presentar el producto final de la auditoría financiera a los procesos contables de la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar, desde el 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2021.

### **1.6.Hipótesis**

La auditoría financiera incide en los procesos contables de la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar.

### **1.7.Variables**

- **Variable dependiente:** Proceso contable
- **Variable independiente:** Auditoría financiera

## 1.8.Operacionalización de variables

**Tabla 1**

*Variable dependiente: Proceso contable*

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems básicos	Técnicas e instrumentos
Es un conjunto de pasos de procesos sistemáticos que se encarga de evaluar la información financiera, analizando las transacciones que se han generado, mismas que son plasmadas en los estados financieros de la institución, para poder ser exteriorizadas de manera apropiada.	Proceso Sistemático	Hechos económicos registrados  $\frac{N^{\circ} \text{ de hechos económicos registrados}}{N^{\circ} \text{ total de hechos económicos}} \times 100$	¿Usted considera que en la Cruz Roja llevan la contabilidad de manera ordenada? Sí ( )                      No ( ) ¿Los hechos económicos se registran en el momento en que van ocurriendo? Sí ( )                      No ( ) ¿Los hechos económicos son debidamente identificados y clasificados para su registro? Sí ( )                      No ( )	<b>Técnica:</b> Encuesta <b>Instrumento:</b> Cuestionario <b>Aplicación:</b> Trabajadores y Directorio de la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar

---

		¿Los hechos económicos registrados en la contabilidad de la Cruz Roja cuentan con documentos de respaldo? Sí ( )                      No ( )
		¿Cree usted que la información registrada en los Estados Financieros es confiable? Sí ( )                      No ( )
Estados	Estado de Situación Financiera	
Financieros	Estado de Resultados	¿Al finalizar el período contable los hechos económicos están razonablemente presentados en los Estados Financieros? Sí ( )                      No ( )
	Estado de Flujo de efectivo	
	Estado de Cambios en el Patrimonio	¿En el estado de situación financiera se muestra de

---

---

manera ordenada y específica el resultado del efectivo?

Sí ( )                      No ( )

¿En la Cruz Roja Ecuatoriana se aplican controles internos para el manejo del efectivo?

Sí ( )                      No ( )

¿Los Estados Financieros proveen información respecto a la situación económica y financiera de la entidad?

Sí ( )                      No ( )

---

**Fuente:** Autores

**Tabla 2.**

*Variable independiente: Auditoría financiera*

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems básicos	Técnicas e instrumentos
Es un proceso sistemático que consiste en examinar la información financiera, misma que permitirá al auditor emitir un dictamen sobre la razonabilidad de los estados financieros de la institución.	Proceso Sistemático	Número de auditorías financieras $\frac{\text{Número de auditorías financieras realizadas}}{\text{Número de auditorías aplicadas en la institución}} * 100$	¿En la institución se ha desarrollado una auditoría financiera? ¿Por qué cree usted que es importante la aplicación de una auditoría financiera? ¿Cree usted que la aplicación de una auditoría financiera agrega credibilidad a la información contable?	<b>Técnicas:</b> Entrevista <b>Instrumento:</b> Guía de entrevista <b>Aplicación:</b> Al presidente y contadora de la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar
	Información Financiera	Documentos de Soporte. Estados Financieros	¿La información financiera de la institución es respaldada	

---

Dictamen. Informe de Auditoría.

con documentos de soporte?

¿Cree usted que la información financiera es clave para la toma de decisiones?

¿Considera usted que los Estados Financieros son razonables?

¿Cómo valora usted la ejecución de una Auditoría Financiera?

¿Considera Usted importante que los hallazgos de auditoría se plasmen en un dictamen?

---

**Fuente:** Autores



## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes

De acuerdo al criterio de Robalino - Puente (2012), en su tesis titulada **“Auditoría Financiera, aplicada a la empresa AVIHOL CÍA. LTDA., dedicada a la importación y comercialización de productos veterinarios”**. Previa a la obtención del título de; Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, Contadora Pública Autorizada, aplicada en la ciudad de; Quito – Ecuador. El cual tuvo como objetivo realizar una Auditoría Financiera para garantizar la razonabilidad de los estados financieros de la empresa AVIHOL CÍA. LTDA., teniendo en cuenta los Principios y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados, durante su período de estudio. Para la realización de la auditoría en primera instancia realizó un diagnóstico y recabó información de la empresa, teniendo como actividad principal la importación y comercialización de productos veterinarios, implementos avícolas, vacunas, aditivos los mismos son registrados apropiadamente, se encuentran ubicada en la ciudad de Ambato.

Durante de la auditoría se evidenció falencias tanto en los procesos como los controles, por lo tanto, se solicitó tomen en consideración cada uno de las recomendaciones expuestas dentro del informe de la auditoría financiera y al mismo tiempo que realicen una auditoría al menos una vez al año para una mejor toma de decisiones, también es necesario recalcar que la empresa no cuenta con un área de auditoría interna.

Cabe destacar que Suárez – Farfán (2017) en su proyecto de investigación titulado, **“Proceso contable en el inventario y su incidencia en los estados financieros de la empresa Baratonsa S.A”**. Previa a la obtención del título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría-CPA, realizado en la ciudad de Vinces – Ecuador. Su principal actividad económica es la comercialización de electrodomésticos al por menor y mayor, el problema de Baratonsa S.A es la fragilidad del inventario donde no hay un control riguroso y al mismo tiempo el desglose de artículos sin motivos, ya que no cuentan con un sistema que controle el inventario, tanto las entradas, salidas y stock de mercaderías. También se detectó la inexistencia de políticas para

las operaciones, e ineficiencia dentro del departamento financiero y talento humano.

Planteo como objetivo analizar los procesos contables y estos como inciden en los Estados Financieros, finalizando con el desconocimiento del sistema contable y la mala toma de decisiones, e inexactitudes en todos los procesos administrativos, siendo el área de operación la razón de ser y el movimiento de la empresa. La metodología empleada fue cualitativa ya que realizaron entrevistas y por medio de la observación para poder obtener la información pertinente, bajo el método inductivo que se basó en un análisis para determinar los factores o estrategias para la mejora del inventario. Recomienda que adquieran un sistema de inventarios para que lleven un mejor control de sus mercaderías, y puedan realizar razonablemente los estados financieros de la empresa, sepan con exactitud todas sus adquisiciones, ventas realizadas diariamente y mejores tomas de decisiones.

García - Loor (2019) Presenta su artículo científico titulado “**Los procesos contables de la auditoría en una gestión empresarial**”, la autora propone evaluar los procesos contables de la auditoría en una gestión empresarial, empleando la metodología analítica – documental, apoyado en el enfoque documental. En relación a la problemática expuesta plasmó las distintas fases que conlleva una auditoría de gestión, el cual se caracteriza por ser un proceso bien estructurado requiriendo profesionales éticos para su ejecución, y puedan evaluar todos los controles o procesos de la empresa, detalla la primera fase, la planificación; donde el auditor se empapa de la razón de ser y demás generalidades de la empresa y la diagnóstica.

Segunda fase, la ejecución del trabajo de auditoría, comienza la ejecución como tal de toda la planificación que se efectuó anteriormente en base a los procedimientos o técnicas a emplearse en la auditoría, basados en normativas vigentes, pudiendo encontrar los famosos hallazgos, claramente deben ser justificados con su debida evidencia. En la tercera fase encontramos la comunicación de resultados, donde se detalla con exactitud cada uno de los hallazgos encontrados, y se presenta un informe desglosando cada falencia y al mismo tiempo emiten recomendaciones. Por último, la cuarta fase de seguimiento, antes de realizar la auditoría plantean los

objetivos dentro de esta fase el o los auditores realizan el monitoreo respectivo de que se estén cumpliendo a cabalidad cada una de sus recomendaciones y objetivos propuestos.

Algunas de sus manifestaciones Forero et al. (2017) dentro de su artículo de investigación mencionado **“La Auditoría Financiera y su Influencia en el Sector Empresarial”**, de la revista de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas realizado en la ciudad; Rio de Janeiro – Brasil, en torno al objetivo de esta investigación fue determinar la práctica actual de la presentación de los estados financieros auditados por los profesionales de la materia, su metodología fue bajo el enfoque cuantitativo y cualitativo, teniendo su investigación carácter descriptivo y documental.

En resumidas cuentas, la Auditoría Financiera ejerce gran atribución dentro de las empresas a nivel mundial, ya que mediante esta se genera las respectivas novedades de todos los procesos auditados de una empresa o compañía, emitiendo un informe con sus respectivos juicios y recomendaciones que la empresa debe cumplir en un tiempo oportuno dispuesto por los auditores o por la entidad reguladora, según sus estatutos.

Por otra parte, Cuadrado - Rivera (2015) en su investigación titulada:” **Auditoría Financiera a la Junta Provincial de la Cruz Roja de Chimborazo, período de enero a diciembre 2013**”. Hace énfasis en la determinación de la razonabilidad de los estados financieros tratando de profundizar el nivel de eficiencia, eficacia en las operaciones que se lleva a cabo en la institución. Para la realización y ejecución del trabajo de investigación utilizó técnicas e instrumentos tales como encuestas, cuestionarios, evaluación de control interno a través del sistema COSO y algunas técnicas de auditoría como son la observación, confirmación, investigación, entre otros, es por ello que logró identificar las debilidades para poder medir el nivel de riesgo y posterior a ello realizar el respectivo análisis.

Como principales hallazgos se encontró inconsistencias en el registro de los estados financieros, no se depositaba oportunamente el dinero recaudado, por lo que se planteó y se realizó las respectivas acciones correctivas con el fin de contrarrestar

las debilidades de la institución y poder tomar las mejores decisiones para dar cumplimiento a los objetivos corporativos de la misma.

De acuerdo a los autores Luna - Yerovi, Arízaga - Vera, & Zambrano - Sánchez (2018) en su artículo científico titulado: **“La Auditoría Financiera, una Herramienta Imprescindible para las Empresas”**. El cual hace alusión a las necesidades que tuvieron las entidades al momento de utilizar la auditoría financiera como componente para crear valoraciones que permitan a la directiva tener un criterio objetivo y razonable respecto a los estados financieros. Por lo que tener un control y manejo adecuado de la información financiera generó mayor confianza ante terceros, de esta manera se garantizó la credibilidad de la misma

Así mismo el autor Mendoza - Guzmán (2019) en su investigación titulada: **“Auditoría Financiera para Determinar la Razonabilidad de los Estados Financieros, en la Comercializadora Ecuacauchos, de la Ciudad de Riobamba, Período 2017”**. Trabajo de titulación para la obtención del título de: Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA, misma que hace mención a la realización de un análisis de trabajos similares realizados con anterioridad, la cual que se llevó a cabo a través de la aplicación de la metodología como: el método inductivo, el tipo de diseño documental, el diseño de la investigación no experimental, el enfoque cuantitativo, el nivel descriptivo y la determinación de la población y la muestra.

Esta investigación se desarrolló a través de la aplicación de las tres fases de auditoría financiera como son: planificación preliminar la cual hace referencia a tener una visión global de la empresa acerca de las actividades, funciones entre otros aspectos fundamentales útiles para obtener información precisa acerca de la misma. La ejecución: se llevó a cabo a través de la aplicación de un cuestionario de control interno para el respectivo análisis de cada uno de los componentes y determinar los hallazgos encontrados y finalmente en la comunicación de resultados, se realizó el informe final de auditoría donde el auditor dio a conocer los resultados mediante una opinión acerca de la razonabilidad de los estados financieros, misma que fue desfavorable debido a que se encontraron deficiencias.

Finalmente, Benavides et al. (2019) en su investigación titulada: **“Auditoría Financiera como Herramienta de Análisis de los Estados Financieros de la Empresa Imgrumasa S.A. de la Ciudad de Machala, período 2018”**. Artículo científico donde se menciona que la información que produce una empresa es importante para todos los que la componen y establecen un instrumento esencial en el ámbito financiero, administrativo y operativo, por ello, a través de la revisión del campo de diversos autores de renombre, en este artículo se presentó el proceso de auditoría financiera aplicado por la empresa Imgrumasa S.A., para ello, a través de la sección COSO I, para directores, gerentes generales, contadores y comisarios de entidades. Donde los hallazgos de la auditoría encontrados revelaron deficientes controles sobre las diferentes actividades de la empresa que generaron información para la preparación de los estados financieros, así como la falta de políticas y procedimientos para establecer la conducta contable.

## **2.2.Científico**

### **2.2.1 Proceso Contable**

Picazo – Cornejo (2012) define al proceso contable como un conjunto de procesos interrelacionados entre sí, desprendiéndose de este la normativa contable la cual comprende todas las leyes, reglamentos y principios que presiden en el área contable y técnica contable administradora de registrar, clasificar y resumir todas las operaciones contables, se distribuyen en dos aspectos la secuencia del registro donde de manera ordenada se registra cada transacción efectuada en el siguiente orden; diario, mayor, estados financieros y la toma de decisiones, el segundo aspecto hace alusión al método de registro teniendo, los manuales donde se registra cada transacción en cuadernos contables y electrónicos se registran por medio de un software contable que al final automáticamente realiza todos los estados financieros.

Dentro de esta perspectiva Elizalde (2019) hace referencia al proceso contable como el inicio de la estructura financiera, el cual esta concatenado con las transacciones o registros diarios de la organización, que son plasmados en los libros contables, con el fin de analizar la situación financiera de la empresa. Al mismo tiempo el proceso contable comprende los elementos que se dividen en 5 grandes grupos, conformado por activo, pasivo, capital o patrimonio, gastos e ingresos. Donde todo registro contable debe llevar este orden lógico para su debido registro y presentación. Existen pasos para llevar a cabo el proceso contable, según la autora antes mencionada recalca estos tres pasos; inicio de los registros contables, registros correspondientes a las operaciones realizadas y cierre de la contabilidad, en virtud de los 3 procesos mencionados anteriormente se encuentran sus respectivas fases para llevar a cabo un proceso contable.

### **Estado de Situación Financiera**

Es un informe contable que muestra de forma sistemática las cuentas de activo, pasivo y patrimonio que precisa el enfoque financiero de la entidad en un tiempo determinado, al mismo tiempo es transcendental recalcar que el estado antes mencionado es el inicio del ejercicio económico, también es conocido como estado de situación inicial, es decir se presenta al inicio de las actividades económicas y al

finalizar el período contable (Cevallos Bravo, Dávila Pinto, & Mantilla Garcés, 2015).

### **Presentación de los Estados Financieros**

Evidentemente, es importante recalcar la presentación de los estados financiero (NIC 1), según las Normas Internacionales de Contabilidad (2021), ya que estos suministran la información financiera de la organización, sus rendimientos financieros y la fluctuación de dinero, dentro de ellos se presentan todos los resultados de la gestión que han realizado durante un período de tiempo determinado, los estados financieros proveen de la siguiente información; activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, donde contienen las ganancias o pérdidas, contribuciones de los propietarios y contingentes a los mismos en su condición de tales, y flujos de efectivo. Como complemento con estos datos se puede analizar la condición de la empresa, y sobre todo evaluar la razonabilidad de los estados financieros y sus rendimientos.

### **Libro Diario**

Es un registro de todas las entradas y salidas de la entidad en orden cronológico, en cada asiento contable debe aplicarse el principio de Partida Doble, hay que tomar en cuenta que tanto él debe como el haber debe sumar el mismo rubro (Cevallos Bravo, Dávila Pinto, & Mantilla Garcés, 2015).

### **Libro Mayor**

También es conocido como mayorización, aquí se registra de manera separada, clasificada e independiente cada una de las cuentas que constan en el libro diario, usualmente en este proceso se logra saldar algunas cuentas (Cevallos Bravo, Dávila Pinto, & Mantilla Garcés, 2015).

### **Documento Fuente**

Es el amparo de las transacciones comerciales que facilitan confidencialidad y valor a los registros contables, los mismos que se usan de fundamento para su comprobación en el momento requerido, usualmente los documentos tienen que ser guardados de manera ordenada hasta cinco años para de esa manera justificar las

rentas y gastos del período contable frente al Servicio de Rentas Internas (SRI) (Cevallos Bravo, Dávila Pinto, & Mantilla Garcés, 2015).

### **Los hechos contables**

Nombramos hecho contable a todo suceso económico-administrativo que resulta en el patrimonio de la entidad y que, por tanto, es susceptible de ser captado o representado contablemente, como ya se sabe pues la ecuación básica patrimonial es: **ACTIVO-PASIVO= PATRIMONIO NETO**. Existen tres tipos de hechos; **el hecho permutativo**: Respecta a cambios pocos complejos en el activo y pasivo, pero no alteran al patrimonio. **Hechos modificativos**: Estos alteran el patrimonio neto ya sean aumentando o disminuyendo. **Hechos mixtos**: Representan los dos hechos mencionados anteriormente y suelen ser aumentados o disminuidos (Rey Pombo, 2017).

### **2.2.2 Auditoría Financiera**

Acorde a Elizalde-Marín (2018) manifiesta que en el mundo contable actual, la auditoría permite determinar y evaluar la aplicación de las políticas y planes de una organización empresarial, constatando si existen controles de seguridad y ajustándolos de acuerdo a sus necesidades. De igual manera, corresponde dar fe de la exactitud, autenticidad y exhaustividad de los procesos y demás documentos administrativos, contables, financieros presentados por la entidad, así como proponer mejoras con base en los estándares establecidos. Dentro de la auditoría existe un departamento de contabilidad financiera que tiene por objeto examinar los estados financieros y a través de ellos las operaciones contables que realiza la entidad con el fin de emitir opiniones técnicas y profesionales sobre la solidez de la empresa.

De conformidad con Pacheco (2022) manifiesta que las auditorías desempeñan un papel muy significativo en las organizaciones ya que reflejan su imagen contable, les dan control sobre la organización debido a que ayudan a detectar errores, promueven mejoras en el desarrollo organizacional y comprenden el panorama general de la empresa.



## **Importancia de la Auditoría Financiera para las Empresas**

La importancia de la auditoría financiera es verificar el cumplimiento de las normas contables aplicables que también permiten identificar riesgos y oportunidades de forma oportuna, proporcionando a la gerencia gestionar sugerencias significativas que contribuyan a su éxito organizacional. Además, es importante debido a que no solo permite detectar posibles debilidades en las empresas, sino que también ayuda a la dirección a tener la certeza de que la información financiera registrado en los estados financieros son verídicos (Luna - Yerovi, Arízaga - Vera, & Zambrano - Sánchez, 2018).

## **Objetivos de la Auditoría**

Según Montilla - Galvis & Herrera – Marchena (2006) el objetivo de una auditoría es apoyar a cualquiera que lo contrate en el ejercicio de sus actividades. Para ello, una auditoría proporciona análisis, evaluación, recomendaciones e información sobre el tema de estudio, la cual ha sido revisada por el auditor, por lo que el auditor debe ser un asesor altamente competitivo para la empresa.

Por lo que las actividades inherentes al objetivo de la auditoría, son hacer recomendaciones al auditado para:

Efectuar una descentralización efectiva.

Conservar un apropiado control sobre la entidad.

Minimizar las posibilidades de que acontezcan riesgos.

Inspeccionar y valorar cualquier etapa de los movimientos de la empresa como en: contabilidad, finanzas, administración, operaciones, entre otros

## **Etapas de la Auditoría**

### **Planificación**

Alvear et al. (2010) mencionan que esta es la primera etapa del proceso de auditoría financiera, cuyo concepto dependerá de la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos estrictamente necesarios para lograr los objetivos propuestos. El plan debe ser cuidadoso y creativo, activo e imaginativo, debe considerar alternativas y elegir

el método más adecuado para llevar a cabo la tarea, por lo tanto, la acción debe recaer en los individuos más experimentados del equipo. Un plan de auditoría comienza con la obtención de la información necesaria para definir las políticas a utilizar y finaliza con una definición detallada de las tareas a realizar durante la fase de ejecución. La planificación se deriva de dos fases bien diferenciadas, denominadas planificación preliminar, en las que se configuran de manera preliminar las políticas a seguir en la obra a partir del conocimiento acumulado y de la información obtenida de la entidad auditada y en la planificación específica se delimita tal estrategia mediante la determinación de los procedimientos específicos a emplear por cada mecanismo y la manera en que se desarrollará el trabajo en las posteriores fases.

### **Planificación Preliminar**

Por su parte López - Dueñas (2015) manifiesta que la planificación preliminar permite diseñar importantes estrategias para lograr resultados apropiados en áreas clave de inspección y proponer mejoras a ser implementadas por los directivos a través de las acciones correctivas necesarias.

La planificación preliminar es un proceso que comienza con una orden de trabajo y posteriormente se realiza una evaluación de control interno para determinar las prioridades a llevar a cabo. Donde los jefes de equipo de auditoría son responsables de obtener información suficiente para validar la metodología de inspección, que también incluye:

- ✓ Conocer la entidad, el programa a revisar y su naturaleza jurídica.
- ✓ Misión, visión, metas y objetivos de la institución que se revisa.
- ✓ Infórmese sobre eventos y programas clave.
- ✓ Informes de avance o avances y evaluaciones de la propia entidad frente a los planes estratégicos y operativos.
- ✓ Identificar las políticas y prácticas administrativas y financieras.
- ✓ Conocimiento de los elementos más importantes que guían al auditor en la elaboración de los procedimientos para su posterior aplicación.
- ✓ Conocer los indicadores claves de gestión elaborados por la institución.

### **Planificación Específica**

Permite identificar las actividades y procesos más importantes de la entidad durante la fase de ejecución, preparar adecuadamente una evaluación del control interno y elaborar un plan de auditoría detallado.

Se basa en la información obtenida en el anteproyecto y se completará con la determinación de los procedimientos sustantivos a aplicar en la realización de la auditoría. Donde la evaluación de los controles internos es necesario para obtener información adicional, valorar los riesgos y seleccionar los procedimientos que se aplicarán (López - Dueñas, 2015).

### **Evaluación de Control Interno**

Es el estudio, revisión y análisis de los procedimientos y sistemas de control interno existentes en una organización para controlar y comprender las actividades realizadas y los resultados obtenidos; el propósito es determinar si los métodos, políticas y procedimientos establecidos por la administración para proteger sus activos están siendo aplicado correctamente, mejorando así su eficiencia operativa. Para evaluar el control interno, se deben considerar los componentes del COSO I, como son: ambiente de control, valoración de riesgos, actividades de control, información y comunicación y por último el monitoreo (Acosta - Padilla et al., 2015).

### **Riesgos de Auditoría**

#### **Riesgo Inherente**

Es el riesgo de ser auditado, por lo que no se puede eliminar y permanece en la empresa de forma permanente, por lo que tiene el potencial de salir mal. Se da por la posibilidad de omisiones, errores o irregularidades materiales en el objeto de inspección, ya sean estos estados financieros, procedimientos operativos o administrativos.

Este tipo de riesgo está fuera del control del auditor, por lo que es difícil identificar o tomar una decisión para eliminar el riesgo ya que es algo inherente a las actividades que realiza la entidad (Acosta - Padilla et al., 2015).

## **Riesgo de Control**

Aquí el sistema de control interno implementado por la empresa tiene un impacto muy significativo en la detección oportuna de infracciones en caso de haber anomalías. Es por ello que la gerencia debe mantener una revisión constante de los procesos de control interno.

Es aquel tipo de riesgo que sucede cuando los controles efectuados por la dirección no detectan previamente errores que pueden ocurrir en los estados financieros los cuales generan equivocaciones en el desarrollo de las actividades de la organización (Acosta - Padilla et al., 2015).

## **Riesgo de Detección**

Es el tipo de riesgo donde el auditor no encuentren errores en el proceso ejecutado, incluso después de realizado el procedimiento de auditoría, no se detectan irregularidades o errores en la empresa auditada, es decir emite una opción sin modificación alguna cuando, era necesario emitir un dictamen con modificaciones (Acosta - Padilla et al., 2015).

## **Programas de Auditoría**

Son declaraciones lógicamente ordenadas y categorizadas de los procedimientos de auditoría que se utilizarán, su ámbito de aplicación y cuándo deben aplicarse. Dado que el plan de auditoría se prepara con anticipación durante la fase de planificación, se puede modificar a medida que avanza el trabajo en función de los hechos específicos observados (Acosta - Padilla et al., 2015).

## **Pruebas de Auditoría**

### **Pruebas Sustantivas**

Son aquellas pruebas que intentan dar eficacia y confiabilidad a toda la información generada por los estados financieros, en particular la exactitud monetaria de los montos reflejados en los estados financieros. Estas pruebas se orientan a obtener evidencia como pueden ser evidencia física, documental, testimonial y analítica (Acosta - Padilla et al., 2015).

### **Pruebas de Cumplimiento**

Son aquellas pruebas diseñadas por los auditores con el propósito de lograr evidencia que permita tener una seguridad razonable de que los controles internos

determinados por la entidad auditada están siendo aplicados correctamente, estas pruebas se efectúan para comprobar el nivel de eficiencia con que el sistema de control interno funciona y con base en esta eficiencia establecer el ambiente y el alcance de las pruebas sustantivas (Acosta - Padilla et al., 2015).

### **Ejecución**

En esta etapa se realizan diferentes tipos de pruebas y análisis a los estados financieros para determinar su razonabilidad. Se detectan errores (si los hay), se evalúan los resultados de las pruebas y se identifican los resultados. Las conclusiones y recomendaciones se extraen y se comunican a las autoridades de la entidad. Esta etapa es el centro del trabajo de auditoría, realizando todas las pruebas de control, análisis y materialidad, utilizando todas las técnicas o procedimientos para encontrar evidencia de auditoría que respalde el informe de auditoría (Alvear et al., 2010).

### **Evidencia**

Acosta - Padilla et al. (2015) mencionan que se conoce como evidencia a toda información que el auditor utiliza para comprobar si la información financiera que se está auditando, se presenta de acuerdo al criterio establecido, mismo que el auditor se basa en esa información para alcanzar las conclusiones en las que se fundamenta su opinión.

### **Características de la Evidencia**

**Competente:** Cuando la información es válida e importante, es decir se refiere a hechos o criterios que realmente son relevantes y las pruebas efectuadas son legítimas y adecuadas (Acosta - Padilla et al., 2015).

**Suficiente:** Se refiere a la cantidad de evidencia adquirida, es decir cuando el auditor considera que la evidencia ha contribuido lo necesario para respaldar su opinión (Acosta - Padilla et al., 2015).

**Pertinente:** Es cuando el acontecimiento se relaciona con el propósito de la auditoría y conjuntamente es verídica y confiable (Acosta - Padilla et al., 2015).

## **Tipos de Evidencia**

### **Evidencia física**

Es aquella que permite identificar la existencia física de activos; este tipo de evidencia logra mostrarse en condición de documentaciones, figuras, retratos, modelos o cualquier otro tipo de materiales (Acosta - Padilla et al., 2015).

### **Evidencia documental**

Consiste en comprobar documentos ya sean de representación material o electrónico como registros contables, correos electrónicos, contratos, informes, cheques, facturas, entre otros (Acosta - Padilla et al., 2015).

### **Evidencia testimonial**

Este tipo de evidencia se adquiere de individuos que se encuentran en la misma empresa o que de alguna manera están relacionados con la misma (Acosta - Padilla et al., 2015).

### **Evidencia analítica:**

Se obtiene por medio de datos comparativos o a través de cálculos (Acosta - Padilla et al., 2015).

## **Técnicas de Auditoría**

Las técnicas de auditoría son métodos de investigación que utiliza el auditor para evaluar la información de una empresa y adquirir evidencia necesaria, suficiente, competente y pertinente que permita verificar todo lo reflejado en los registros contables, es decir son las herramientas necesarias que utiliza el auditor para emitir un juicio profesional sobre la operación evaluada (Acosta - Padilla et al., 2015).

### **Clasificación de las Técnicas de Auditoría**

Las técnicas de auditoría se clasifican de la siguiente manera:

#### **Técnicas de Verificación Ocular**

Consiste en comprobar en la entidad como se lleva a cabo los procedimientos, control interno e instalaciones, donde se logra obtener una visión general de la institución a auditar (Unknown, 2016).

**Comparación:** Constituye el esfuerzo realizado por certificar o negarse de la veracidad de los hechos a través de observar la semejanza o discrepancia entre dos o más elementos, permitiéndole al auditor comprobar la veracidad de la información (Daza - Mendinueta, 2014).

**Observación:** Es aquella técnica que permite conocer el entorno de manera objetiva, donde el auditor se certifica de ciertos hechos o circunstancias acerca de cómo se realizan determinadas operaciones en la entidad (Daza - Mendinueta, 2014).

**Revisión selectiva:** Consiste en examinar de forma rápida aquellos datos o expedientes realizados, con el propósito de apartar mentalmente cuestiones que no se consideran normales (Daza Mendinueta, 2014).

**Rastreo:** Consiste en continuar una operación de un punto a otro para comprobar el procedimiento y registro de los estados financieros (Daza - Mendinueta, 2014).

### **Técnicas de Verificación Verbal**

Son aquellas técnicas que permiten adquirir información de forma oral, ya sea dentro o fuera del ente auditado (Unknown, 2016).

**Indagación:** Consiste en conseguir información expresada de forma oral mediante investigaciones y diálogos con el personal de la entidad auditada acerca de las posibles debilidades identificadas en las operaciones o procesos de la institución (Daza - Mendinueta, 2014).

**Encuestas y cuestionarios:** Se lo conoce también como método interrogativo o de opinión. Se considera como una técnica poco confiable, es decir menos que la obtenida en las entrevistas, por lo que debe ser utilizada cuidadosamente a menos que cuente con evidencia que cerciore su veracidad (Unknown, 2016).

**Entrevistas:** Es una de las fuentes primarias utilizadas por los auditores para la recolección de información, donde los auditores tienen que elaborarla de forma anticipada y ser muy cuidadosos al momento de elegir al entrevistado. Esta técnica

se la puede utilizar para complementar o contradecir otra información obtenida a través de otros medios (Unknown, 2016).

### **Técnicas de Verificación Escrita**

Se fundamentan en mostrar información relevante que permita al auditor desarrollar la investigación, a través de:

**Análisis:** Implica recolectar información pertinente, la cual permite identificar y clasificar en elementos o partes las transacciones u operaciones a ser examinadas para posteriormente analizar los aspectos más significativos y de mayor relevancia (Unknown, 2016).

**Conciliación:** Consiste en lograr una concordancia entre dos conjuntos de datos seleccionados, apartados y autónomos procedentes de diferentes administraciones, lo que permitirá determinar la veracidad de los resultados que se están examinando (Palomino, 2010).

**Confirmación:** Consiste en adquirir contestaciones de origen independiente de la institución, puesto que permite demostrar la legitimidad de la documentación que ha sido analizado (Daza - Mendiñeta, 2014).

**Certificación:** Se refiere a la adquisición de un documento en el cual se afirme la verdad mediante la firma de la jurisdicción competente.

**Tabulación:** Es aquella técnica a través de la cual los resultados obtenidos se agrupan en las áreas, secciones o elementos evaluados para facilitar la formulación de las respectivas conclusiones (Unknown, 2016).

### **Técnicas de Verificación Documental**

En este tipo de técnica se obtiene información de forma escrita de la institución que permita sostener los resultados obtenidos producto de la investigación que el auditor este desarrollando (Unknown, 2016).



Dentro de estas técnicas se encuentran las siguientes:

**Comprobación:** Consiste en evaluar la evidencia y legitimidad de las operaciones efectuadas por una institución (Daza - Mendinueta, 2014).

**Computación:** Aquí se comprueba la exactitud numérica de las operaciones (Daza - Mendinueta, 2014).

**Cálculo:** Se refiere a las operaciones que se determina a través de cálculos (Auditool, 2019)

### **Técnicas de Verificación Física**

Se refiere al conocimiento verdadero de un hecho o situación dado durante un tiempo y espacio determinado, la cual tiene como principal técnica de verificación a la inspección (Unknown, 2016).

**Inspección:** Hace referencia a la evaluación física y ocular de activos, documentos, valores con el propósito de evidenciar su efectividad y legitimidad (Daza Mendinueta, 2014).

### **Papeles de Trabajo**

Son un conjunto de certificados y documentos que contienen la información adquirida por el auditor, así como los resultados de los procedimientos y pruebas de auditoría aplicados. Estos documentos ayudan en la organización, elaboración y seguimiento de las auditorías y respaldan los resultados, las recomendaciones, las observaciones y los informes de auditoría. Por lo que es fundamental que en los papeles de trabajo contengan evidencia suficiente, ya que la validez dependerá de la calidad, más no de la cantidad (Acosta - Padilla et al., 2015).

### **Características y naturaleza de los papeles de trabajos**

Acorde a Acosta - Padilla et al. (2015) los papeles de trabajo deberán contener lo siguiente:

- Incluir el plan de trabajo y sus modificaciones (si corresponde); el plan debe estar vinculado al documento de trabajo a través de referencia cruzada.

- Incluya índices, marcas y referencias apropiados, así como todos los certificados y resúmenes necesarios.
- Fecha y firma de la persona que los elaboró.
- Ser supervisado y aportar pruebas.
- Completo y preciso para mostrar la naturaleza y el alcance del trabajo elaborado y para respaldar adecuadamente los hallazgos y recomendaciones hechas en el informe de auditoría.
- Escrito de manera sucinta, pero con exactitud y claridad que no demande explicación complementaria.
- Ser relevantes, por lo que deben contener solo la información necesaria para lograr los objetivos de la auditoría.
- Debe ser claro, limpio, ordenado, con mucho espacio para datos, notas y comentarios.

### **Marcas de Auditoría**

Son símbolos que utilizan los auditores para señalar los papeles de trabajo, tipo de estudios y pruebas ejecutadas. Su uso contiene beneficios como, facilidad y aprovechamiento al momento de escribir y disminuir espacio, facilita la inspección al poder entender el trabajo elaborado inmediatamente (Sandoval - Morales, 2012).

### **Hallazgos de Auditoría**

Se utiliza para referirse a las deficiencias y situaciones relacionadas identificadas mediante la aplicación de los diferentes procedimientos de auditoría, los cuales deben estructurarse de acuerdo con sus atributos (condición, causa, efecto, resultados) y obviamente de acuerdo al interés de la auditoría (Acosta - Padilla et al., 2015).

### **Atributos del Hallazgo**

#### **Condición**

Son todas las deficiencias encontradas por los auditores relacionadas con operaciones procesos o transacciones, que reflejan el grado de cumplimiento o aplicación de la norma. La condición puede ser un estándar que no se aplica o

implementa, o que el criterio que se aplica no se está consiguiendo parcialmente (Acosta - Padilla et al., 2015).

### **Criterio**

Es una norma por el cual el auditor mide o contrasta los números, actividades o desempeño de la entidad auditada. Puede establecerse de conformidad con leyes y reglamentos, normas contables o reglamentos internos (Acosta- Padilla et al., 2015).

### **Causa**

Son los hechos que producen las observaciones o resultados, por lo que el auditor tendrá que comprender la causa de la situación para comprender la causa del hallazgo y poder hacer recomendaciones para que la gerencia pueda corregir el problema y prevenirlo en el futuro (Acosta - Padilla et al., 2015).

### **Efecto**

Una vez determinada la diferencia entre lo que es (condiciones) y lo que debería ser (estándares), el auditor establecerá el impacto de esta diferencia en el programa, actividad o función auditada (Acosta - Padilla et al., 2015).

### **Conclusión**

Se concluye dando a conocer la debilidad o hallazgo que se identificó, la misma que va en concordancia con la condición (Acosta - Padilla et al., 2015).

### **Recomendación**

Se estipula declaraciones preventivas para corregir los problemas que se han identificado, la cual debe centrarse específicamente a la causa (Acosta - Padilla et al., 2015).

### **Hoja de hallazgos**

Es un formulario donde se resume las deficiencias de control interno encontradas en la auditoría financiera, los cuales deben cotejarse en el papel de trabajo que justifica los hallazgos (Acosta - Padilla et al., 2015).

## **Comunicación de Resultados**

Durante la auditoría, el auditor mantendrá una comunicación continua con los servidores de la entidad o institución inspeccionada, dándoles la oportunidad de proporcionar evidencia escrita, así como información oral acertada respecto de las cuestiones sometidas a análisis; la comunicación de resultados se lo considera como la fase final de la auditoría, sin embargo, debe ser realizada durante todo el proceso (Alvear et al., 2010).

## **Dictamen de Auditoría**

El informe debe contener una opinión sobre el estado financiero completo, o una declaración de que no se puede expresar una opinión; en este último caso, deberán indicarse las razones para impedirlo. En todos los casos en que el nombre del auditor esté asociado con los estados financieros, la opinión de auditoría debe contener una declaración clara de la naturaleza de la auditoría y el alcance de su responsabilidad. (Acosta - Padilla et al., 2015).

## **Tipos de Dictamen**

### **Dictamen sin salvedades**

Se da cuando al concluir la auditoría, los estados financieros presentados por la entidad se encuentran de manera razonable, es decir son entendibles y están elaborados conforme a los principios de contabilidad. Donde el auditor da su opinión favorable acerca de que los estados financieros no contienen errores significativos (Lalangui, 2016).

### **Dictamen con salvedades**

Sucede cuando los estados financieros están presentados razonablemente, pero existen algunas limitaciones en los procesos de auditoría, como puede ser por la no aplicación de alguna normativa en específico, sin embargo, no afecta directamente a los resultados del periodo (Lalangui, 2016).

### **Dictamen con opinión negativa, adversa o adversa**

Este tipo de dictamen se da cuando los balances presentados por la entidad no se encuentran de manera razonable y no se ha cumplido con los principios de

contabilidad, por ende, el auditor debe revelar todas las desviaciones y limitaciones importantes que se hayan identificado en el alcance de su investigación (Lalangui, 2016).

### **Dictamen con abstención de opinión**

Esto sucede cuando los estados financieros no son razonables y son inconsistentes con los principios contables y cuando las empresas están restringidas en su trabajo de campo de auditoría. Habitualmente, este tipo de inconvenientes se presentan cuando existen asuntos internos o disputas que afectan los resultados del período (Lalangui, 2016).

### **Plan de Acción**

Un plan de acción es una herramienta de gestión que guía a los directivos y sus empleados en la tarea de permitir que la empresa alcance sus metas propuestas dentro del período de tiempo establecido, el mismo que debe realizarse estratégicamente. Un plan de acción prácticamente ayuda a los gerentes a mover el negocio a un punto más estratégico, es decir, identificar los procedimientos adecuados para lograr los objetivos comerciales (Rockcontent, 2019).

## **2.3.Conceptual**

### **Activo**

Representa todo los bienes, derechos y recursos económicos que mantiene la empresa es decir la liquidez (Pérez, 2021).

### **Auditoría**

Es el proceso sistemático de obtención y evaluación de registros del patrimonio de una persona o empresa para verificar su salud financiera. Su propósito es determinar la razonabilidad, integridad y autenticidad de los estados financieros, registros y otros documentos de gestión contable presentados por la administración, y expresar mejoras o recomendaciones organizacionales (Sandoval Morales H. , 2012).

### **Auditoría financiera**

Es un tipo de auditoría que consiste en evaluar la gestión económica y contable de una empresa. Posteriormente, el estudio debe reflejar su imagen fiel en el informe (Acosta - Padilla et al., 2015).

### **Análisis financiero**

Es un indicador financiero donde se evidencia la liquidez, endeudamiento, solvencia, y el movimiento de todas las cuentas de los estados financieros de la empresa (Nava Rosillón, 2009).

### **Ciclo contable**

Esta lo comprende el período contable que usualmente es un año, compuesta por la apertura, movimiento y cierre.

### **Costos**

Se conoce como una inversión ya que se recupera todos los rubros, por lo tanto, es beneficioso para la empresa (Bravo Valdivieso, 2013).

### **Componente**

Es una cuenta que se atribuye para poder estudiarla usualmente es la de mayor relevancia, que forma parte de un todo (Real Academia Española, 2021).

### **Contabilidad**

Es un arte que permite analizar, clasificar, registrar, controlar e interpretar todas las transacciones generadas en una empresa (Bravo Valdivieso, 2013).

### **Control interno**

Es un conjunto de actividades que se desarrollan para examinar, verificar todos los procesos o un proceso en específico de la empresa (Estupiñán Gaitán, 2006).

### **Cuenta**

Es un nombre genérico que se emplea para identificar o agrupar los rubros generados, fruto de los movimientos diarios de la empresa (Tello Ayala et al., 2018).

### **Debilidades**

Son todas las falencias que se detectan en una empresa, ya sea en los departamentos o en el proceso contable (Quiroa, 2020).

### **Deductivo**

Este método va de lo general a lo particular en base a premisas con una sucesión de proposiciones que se asumen como verdaderas (Newman, 2006).

### **Dictamen de auditoría**

Documento emitido y firmado por el contador público al concluir la auditoría de balance, donde el auditor emite su opinión sobre si los estados financieros revisados reflejan fielmente la situación financiera de la empresa de conformidad con la normativa vigente, siendo este el paso final de una auditoría (Sandoval Morales H., 2012).

### **Documentos fuentes**

Son todos los documentos que tiene la empresa de manera física los cuales suelen estar archivados en los libros de contabilidad, mismos que respaldan toda la información financiera (Tello Ayala et al., 2018).

### **Estados financieros**

También conocidos como cuentas anuales, informes financieros o estados contables, son un reflejo de la contabilidad empresarial y reflejan la estructura económica de la misma. Donde se reflejan las actividades económicas de la organización durante un determinado período de tiempo (Tello Ayala et al., 2018).

### **Evidencia**

Es toda la información contenida en los registros contables provenientes de los estados financieros que se obtiene y lo utiliza el auditor con la finalidad de emitir conclusiones específicas en las cuales se basa su opinión (Norma Internacional de Auditoría, 2015).

### **Efectivo**

Hace alusión al dinero ya sea en moneda o billetes que se maneja en una empresa para pagar obligaciones de manera inmediata, es decir dinero líquido (Real Academia Española, 2021).

### **Ecuación contable**

Es técnicamente una fórmula donde consta el activo, pasivo y patrimonio, misma que se basa en la contabilidad de la empresa, la suma del activo es igual a la suma del pasivo más el patrimonio (Tello Ayala et al., 2018).

### **Faltante**

El dinero que debería estar en el cuadro contable producto de los movimientos diarios, pero por falta de experticia o equivocación no lo está (Real Academia Española, 2021).



**Fiabilidad**

Significa que la situación financiera no contiene errores significativos, por lo tanto, la información que proporciona es fiable y está libre de sesgos (Prieto & Delgado, 2010).

**Gastos**

Son todos los pagos que realiza la empresa por diferentes conceptos, como la energía eléctrica, agua, mantenimiento, ente otros (Gamboa Salinas & Santiago Chávez, 2017).

**Hallazgo**

Se refiere a encontrar algo que se estaba buscando o se estaba analizando, para encontrar anomalías (Real Academia Española, 2021).

**Hallazgo de auditoría**

Aquí se evidencia todas las novedades encontradas dentro del proceso de la auditoría con sus debidas evidencias comprendidas durante la auditoría (Restrepo Medina, 2018).

**Hechos económicos**

Se llama así a todas las operaciones de compras y ventas realizadas dentro de una institución, mismos que deben ser clasificados para finalmente registrarlos en la contabilidad (Ramírez Escalona, Varona Safora, & Llanes Montes, 2017).

**Inductivo**

Este es un método que se basa en la inducción a partir de lo particular a lo general, apoyado de investigaciones concretas (Newman, 2006).

**Ingresos**

Son todas las ganancias que tiene la empresa por medio de sus bienes o servicios obtienen a cambio dinero (Gamboa Salinas & Santiago Chávez, 2017).

### **Memorando**

Son todos los hechos o razones que se quiere dar a conocer de un hecho, acción o asunto determinado (Real Academia Española, 2021).

### **Nivel de riesgo**

Es un indicador que evalúa el riesgo de la empresa tomando en consideración el análisis de los estados financieros y el control interno (Mesén Figueroa, 2009).

### **Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas**

Son principios en los cuales el auditor o personal de auditoría debe basarse para poder realizar una auditoría de cualquier índole (Falconí, 2006).

### **Opinión**

Es el conjunto de apreciaciones que expresa un profesional sobre los estados financieros de la institución producto de una investigación realizada (Real Academia Española, 2021).

### **Observación**

Es una técnica empleada por los auditores para cerciorarse de que la información financiera y económica de la empresa sea la adecuada (Acosta - Padilla et al., 2015).

### **Partida doble**

Al realizarse cada transacción él debe y el haber debe sumar iguales, ya que debe cumplir con la regla no hay deudor sin acreedor y viceversa (Tello Ayala et al., 2018).

### **Papeles de trabajo**

Donde se describen los procedimientos y técnicas a utilizar en la auditoria, así mismo refleja los resultados obtenidos en la auditoría donde debe estar sustentada debidamente, aquí también se adjuntan las conclusiones, recomendaciones, y acciones que deban realizar para la mejora (Sandoval Morales H. , 2012).

**Pasivo**

Son todas deudas u obligaciones que la empresa mantiene con terceros ya sean a corto, mediano o largo plazo (Gamboa Salinas & Santiago Chávez, 2017).

**Patrimonio**

Contiene todos los bienes, derechos y obligaciones que tiene la empresa, se compone de los medios económicos y financieros (Omeñaca García, 2017).

**Proceso contable**

Es un proceso sistemático que está compuesto por los estados financieros de todas las operaciones económicas de la institución (Elizalde, 2019).

**Programa de auditoría**

Es un sistema lógico donde se plasman de manera lógica y ordenada el objetivo, cronograma y alcance de la auditoría que se va a realizar, también cada una de sus actividades (Sandoval Morales H. , 2012).

**Razonabilidad**

Hace alusión a la presentación de los estados financieros que contengan información fehaciente de todas las transacciones (Bastidas Canelones, 2020).

**Registros contables**

Son todos documentos financieros físicos de los movimientos de la empresa, donde se reflejará en los estados financieros (Ministerio de Finanzas, 2012).

**Reportes contables**

Este permite conocer el estado financiero – económico de la empresa de un período de tiempo determinado (Ministerio de Finanzas, 2016).

### **Salvedades**

Se considera una irregularidad encontrada en los estados financieros de una entidad, producto de las pruebas ejecutadas (Diccionario panhispánico del español jurídico , 2020).

### **Sistema**

Es un conjunto de elementos que se interrelación entre sí para formar un unificado (Real Academia Española, 2021).

### **Sistema contable**

Según Tello Ayala et al (2018) es el ligado de elementos que ordenadamente entre sí, aportan a la información necesaria para la empresa, dentro de ellas se encuentra los formularios, informes, entre otros (p.50).

### **Sobrante**

En el exceso de dinero producto de los movimientos contables, el cual no debería existir (Real Academia Española, 2021).

### **Transacciones**

Se efectúan con todos los movimientos que realiza la empresa ya sea de compras o ventas (Cambi Zambrana, 2011).

### **Técnicas de auditoría**

Se conoce como un método que emplea el auditor para poder conseguir información relevante y comprobación necesaria de la empresa respecto a la auditoría para emitir su opinión (Alatrística Gironzini, 2019).

### **Variaciones**

Son todos los cambios en dinero que tiene una cuenta, ya sea aumento o variaciones tomando en consideración dos períodos contables (Bravo Valdivieso, 2013).

## 2.4. Legal

### Constitución de la República del Ecuador

#### Título VII

#### Régimen del Buen Vivir

#### Sección Segunda

#### Salud

**Art. 361.-** El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad sanitaria nacional, será responsable de formular la política nacional de salud, y normará, regulará y controlará todas las actividades relacionadas con la salud, así como el funcionamiento de las entidades del sector (Const., 2008, pg. 160)

**Art. 362.-** La atención de salud como servicio público se prestará a través de las entidades estatales, privadas, autónomas, comunitarias y aquellas que ejerzan las medicinas ancestrales alternativas y complementarias. Los servicios de salud serán seguros, de calidad y calidez, y garantizarán el consentimiento informado, el acceso a la información y la confidencialidad de la información de los pacientes (Const., 2008, pg. 160-161).

**Art. 366.-** (...) El Estado financiará a las instituciones estatales de salud y podrá apoyar financieramente a las autónomas y privadas siempre que no tengan fines de lucro, que garanticen gratuidad en las prestaciones, cumplan las políticas públicas y aseguren calidad, seguridad y respeto a los derechos. Estas instituciones estarán sujetas a control y regulación del Estado (Const., 2008, pg. 166).

### Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud

#### Capítulo III

#### Integración del Sistema

**Art. 4. Integrantes del Sistema.** – Forman parte del Sistema Nacional de Salud las siguientes entidades que actúan en el sector de la salud, o en campos directamente relacionados con ella:

1. Ministerio de Salud Pública y sus entidades Adscritas.

## **2. Cruz Roja Ecuatoriana**

(...), por lo tanto, las entidades u organismos autónomos o de derecho privado que integran el Sistema Nacional de Salud, conservarán su autonomía administrativa, técnica, funcional y financiera y sus recursos no formarán parte de los fondos de financiamiento del Sistema Nacional de Salud (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud[LOSNS], 2002, pg. 4).

### **Reglamento a Ley de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial**

#### **Título VI**

#### **Del Ambiente y de la Contaminación por Fuentes Móviles**

#### **Capítulo I**

#### **De la Contaminación Acústica**

Evidentemente el (Reglamento a Ley de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial [RLTTTSV], 2012, Art. 325, pg. 62) tal es el caso de los vehículos especiales del Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil, Comisión de Tránsito del Ecuador, Cruz Roja, Policía Nacional, Fuerzas Armadas y servicios asistenciales, utilizarán solo en caso de emergencia dispositivos de sonido especial adecuado a sus funciones.

### **Reglamento General de la Cruz Roja Ecuatoriana**

#### **Capítulo V**

#### **De los Órganos de Control y Transparencia**

#### **Título II**

#### **De la Comisión de Finanzas**

**Art. 85. Comisión de Finanzas.-** La comisión de Finanzas es el órgano de asesoramiento y control financiero y presupuestario de la institución. Estará integrado por miembros del directorio, sin perjuicio de terceras personas que lo integren. (Reglamento General de la Cruz Roja Ecuatoriana RGCRE, 2016, pg. 21).

#### **Capítulo VII**

#### **Organización Administrativa y de Gestión**

**Art. 122. Órganos Administrativos y de Gestión.-** Los órganos administrativos y de gestión de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Ecuatoriana se encuentran integrados por personal contratado bajo una remuneración u honorarios (...). La

organización administrativa y de gestión de la Cruz Roja Ecuatoriana, depende de la Secretaría General, bajo la dirección del Presidente Nacional (RGCRE, 2016, pg. 28).

**Art. 127. Convenios y Acciones Concertadas.-** Para facilitar la mutua colaboración y el sostenimiento de las actividades de la institución, se fomentarán los convenios y las acciones concertadas con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas (...) ([RGCRE], 2016, pg. 29).

### **Capítulo VIII**

#### **Régimen Económico y Financiero**

**Art. 133. Ejecución del Presupuesto.-** El presidente Nacional y Provincial de Cruz Roja Ecuatoriana establecerá anualmente las normas de ejecución del presupuesto para su cumplimiento por los órganos de gobierno, gestión y operación ([RGCRE], 2016, pg. 30).

**Art. 134. Gastos e Inversiones.-** Los gastos que efectúe la Cruz Roja Ecuatoriana, sea en Sede Central como en Juntas Provinciales, perseguirán el cumplimiento de las actividades misionales, planificadas y presupuestadas, de acuerdo con la normativa de la institución, rigiéndose por los principios de rentabilidad social, de eficacia y de equilibrio económico (...) ([RGCRE], 2016, pg. 30).

**Art. 135. El Balance y Estados Financieros.-** Hasta el 15 de diciembre del año en ejercicio, el Presidente Provincial someterá al Directorio Nacional sus presupuestos anuales aprobados para el siguiente ejercicio económico. Respecto a las Juntas Cantonales, estas presentarán al Directorio Provincial sus presupuestos anuales hasta el 1 de diciembre ([RGCRE], 2016, pg. 31).

**Art. 136. Rendición de Cuentas.-** Las Juntas Provinciales rendirán cuentas al Directorio Nacional hasta el 20 de febrero del año siguiente al ejercicio económico, a través de la presentación de sus estados financieros (...) ([RGCRE], 2016, Art. 31).

**Art. 137. Auditoría Interna.-** Es obligación de Sede Central y de las Juntas Provinciales tener auditorías internas para controlar la correcta utilización de los medios disponibles, al servicio del cumplimiento de la misión institucional y de los fines generales de la institución sin limitación alguna ([RGCRE], 2016, pg. 31).

**Art. 138. Auditoría Externa.-** El Directorio Nacional Determinará la realización de auditorías externas a las Juntas Provinciales de acuerdo al presupuesto aprobado de cada uno de ellas ([RGCRE], 2016, pg. 31).

**Art. 141. Cuentas Bancarias.-** La apertura y cancelación de cuentas, activas o pasivas, en entidades de crédito habrá de ser autorizada por el Presidente del Directorio respectivo. Para el libramiento de órdenes sobre dichas cuentas se exigirán al menos dos firmas conjuntas, una de las cuales será la del Presidente del Directorio o su delegado, y la otra del Director Financiero o Tesorero ([RGCRE], 2016, pg. 32).

**Estatuto Nacional de la Cruz Roja Ecuatoriana**  
**De la Organización Territorial**  
**Primera Sección**

**De los Órganos de Gobierno y de Gestión Locales**

**Artículo 60.-** Para el cumplimiento de su finalidad, objetivos generales y tareas específicas la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Ecuatoriana se organizará a través de una estructura institucional, acorde con la red territorial, que obedezca a la división política-administrativa del Estado Ecuatoriano.

Los presidentes de las Juntas provinciales, en virtud del presente Estatuto, ejercerán la representación dentro de su respectiva jurisdicción por delegación del presidente nacional.

Las Juntas provinciales gozarán de autonomía administrativa y económica, entendida ésta como la capacidad de generar y administrar recursos económicos y materiales para garantizar su auto sustentabilidad, así como la facultad de gestionar su talento humano en cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto y demás normas de la institución.

La Sociedad Nacional de la Cruz Roja Ecuatoriana impulsará mediante la descentralización y la desconcentración el desarrollo de su red territorial, a partir



de las capacidades y vulnerabilidades de cada uno de sus componentes (Estatuto de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Ecuatoriana [ESNCRE], 2016, pág. 18)

**Artículo 61.-** Las Juntas Provinciales deberán rendir cuentas anualmente hasta el 20 de febrero del año siguiente al ejercicio económico, a través de la presentación de sus estados financieros razonables y debidamente auditados, al Directorio Nacional para su respectiva aprobación, con el objetivo de consolidar la información financiera de la Sociedad Nacional.

Medidas semejantes adoptarán las Juntas Provinciales respecto de las cantonales hasta el 31 de enero (ESNCRE, 2016, pág. 18)

**Artículo 62.-** Los Directorios Provinciales entregarán al Directorio Nacional Sus presupuestos anuales aprobados para el ejercicio económico siguiente, hasta el 15 de diciembre del año en ejercicio, con el fin de consolidar la información presupuestaria nacional. Medidas semejantes adoptarán las Juntas Provinciales respecto de las cantonales hasta el 1 de diciembre (...) (ESNCRE, 2016, pág. 18)

## 2.5.Georreferencial

### Imagen 1

*Mapa de la ubicación*



Fuente: Google maps

### Imagen 2

*Fotografía de la institución*



Fuente: Google maps

la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar, se encuentra ubicada en Ecuador, Provincia de Bolívar, Cantón Guaranda. Entre las calles Coronel García y Manuela Cañizares, 0200101.

## **CAPÍTULO III. METODOLOGÍA**

### **3.1. Tipo de Investigación**

Se utilizó tres tipos de investigaciones mismas que tuvieron incidencia directa dentro de la ejecución del proyecto, las cuales se detallan a continuación;

Se empleó la investigación descriptiva teniendo en cuenta que, se describió algunos componentes de acuerdo a los estados financieros de la institución, tomando en cuenta también los datos estadísticos que fueron arrojados en la encuesta.

Por otra parte, la investigación de campo, fue esencial en la ejecución del proyecto porque se realizó en el lugar donde se generó los acontecimientos en base a la entrevista y encuesta aplicada al presidente de la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar y a sus trabajadores respectivamente.

Por último, se utilizó también la investigación documental bibliográfico, puesto que se reunió información de libros, artículos científicos, leyes y demás documentos asociados a la temática seleccionada, siendo estos los estados financieros de períodos anteriores.

### **3.2. Enfoque de la Investigación**

Es importante reconocer la orientación de la investigación, en este caso se utilizó el enfoque mixto, el cual nos ayudó a recopilar la información pertinente para la ejecución del proyecto de investigación, abordando datos cuantitativos y cualitativos.

El enfoque cuantitativo sirvió para el manejo de todos los datos numéricos, teniendo la encuesta como técnica de recopilación de datos, ya obtenidos los resultados se realizó la tabulación respectiva de acuerdo a las respuestas arrojadas por los encuestados, por otro lado, se vio inmerso este enfoque al realizar el respectivo análisis horizontal a los estados financieros y poder seleccionar los componentes más significativos para la realizar la auditoría financiera.

Intervino el enfoque cualitativo, ya que permitió recolectar información de carácter no numéricos tales como misión, visión, políticas, objetivos, entre otros, aspectos referentes a la información general de la institución, al mismo tiempo se pudo

realizar la interpretación de la información obtenida, e indagar por medio de las entrevistas en base a ello se generó ideas que permitan dar solución a la problemática.

### **3.3.Métodos de Investigación**

Los métodos de investigación utilizados fueron el inductivo, deductivo y el histórico lógico todos ellos se enfocan en describir las estrategias o técnicas que se utilizaron en el proceso de recolección de datos para estudiarla y posteriormente analizarlas en su totalidad.

Se empleo el método inductivo en la presente investigación porque se pretende estudiar de forma específica como la Auditoría Financiera permite comprobar la veracidad y la razonabilidad de los estados financieros de la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar, por lo que en base a toda la información recolectada se logró establecer las respectivas conclusiones, recomendaciones y emitir el informe final.

Deductivo va de lo general a lo particular, puesto que el tema seleccionado hace alusión a la auditoría financiera, este método se hizo presente al momento de formular los objetivos para realizar la auditoría y tomar en consideración las respectivas normas para emitir un juicio, siguiendo un proceso ordenado y sistémico hacia lo particular, concluyendo con la opinión u juicio de los estados financieros auditados.

Finalmente, se hizo presente el método histórico el cual se basa en datos de los estados financieros de períodos anteriores, donde se visualizó y analizó la veracidad de la trayectoria del proceso contable, finiquitando la fiabilidad y razonabilidad de los mismos.

### **3.4.Técnicas e Instrumentos de Recopilación de Datos**

Para llevar a cabo la entrevista se utilizó una guía de entrevista estructurada con preguntas abiertas mismas que se pusieron a consideración al presidente y la contadora de la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar, con el fin de obtener información relevante sobre los problemas que se han presentado en la institución en el período de análisis, en base a ello emitir conclusiones y

recomendaciones necesarias para tomar las mejores decisiones a través de la aplicación de estrategias de mejora y de un adecuado control interno para su desarrollo.

También se efectuó una encuesta que fue aplicada a 13 personas entre las cuales están comprendidos miembros del directorio, personal administrativo y operativo de la institución, recabando datos concisos y pertinentes para la ejecución del proyecto de investigación.

### 3.5.Población

La población de la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar, está conformada por los trabajadores y autoridades de la institución, los cuales son 15 personas.

**Tabla 3**

*Directorio y trabajadores de la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar (CRE, JPB)*

Nombres completos	Cargo
Ocampo Quiroz Rommel Darwin	Presidente
Melendrez Barragán Martha Patricia	Primer Vicepresidenta
Aguaguña Moyon Marco Efraín	Segundo Vicepresidente
Ramos Gaibor Cristian Marcelo	Vocal del Directorio
Peña Morejón Mariuxi Elizabeth	Vocal del Directorio
Verdezoto Rochina Katherine Ana	Vocal del Directorio
Bastidas Miguez Damián Alexander	Vocal del Directorio
Albiño Bosques Luis Eduardo	Vocal del Directorio
Oleas Ramos Alexandra del Rocío	Vocal del Directorio
Vargas Guamán Geovanny Gabriel	Vocal del Directorio
Calles Monar María Elena	Vocal del Directorio
Chávez Alarcón Ariana Marysabel	Contadora

---

Uchubanda Verdezoto Mercy Johanna	Secretaria
Ramírez Taris María Teresa	Laboratorista Clínica
Navarrete Toscano Jayron Germán	Conductor

---

**Fuente:** CRE JPB

### **3.6.Muestra**

En la presente investigación, no se calculó la muestra porque se trata de una población muy pequeña, y no hubo la necesidad del cálculo, por lo tanto, las técnicas de recolección de datos se ejecutaron a toda la población.

### **3.7.Procesamiento de la Información**

Para el procesamiento de la información reunida a través de las técnicas de recopilación de datos se utilizó el programa Excel para realizar las respectivas tabulaciones, tablas, gráficos estadísticos para procesar la información con la finalidad de generar los resultados de acuerdo a los criterios de los actores evaluados.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1. Análisis e Interpretación

##### Encuesta

**Tabla 4**

*Orden de la Contabilidad*

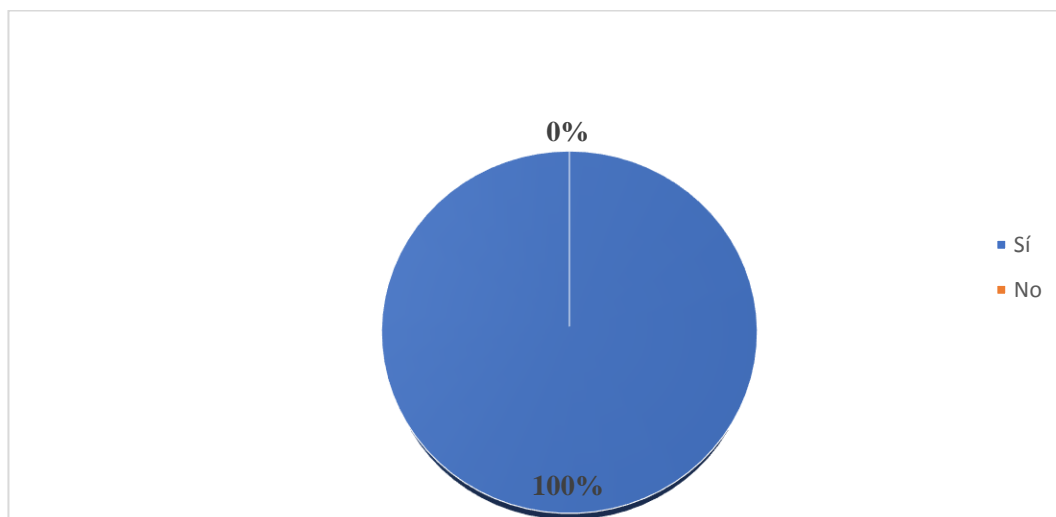
1. ¿Usted considera que en la Cruz Roja llevan la contabilidad de manera ordenada?

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Sí	13	100%
No	0	0%
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuestas Aplicadas

**Gráfico 1**

*Orden de la Contabilidad*



**Fuente:** Encuestas Aplicadas

### Análisis e Interpretación:

El 100% de los encuestados respondieron que si se llevan la contabilidad de manera ordenada, por lo tanto la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar (CRE, JPB) debe continuar con el manejo adecuado y correcto de todos los pasos que integran el proceso contable que ocurren durante un tiempo determinado.

**Tabla 5**

*Momento que ocurren los hechos económicos*

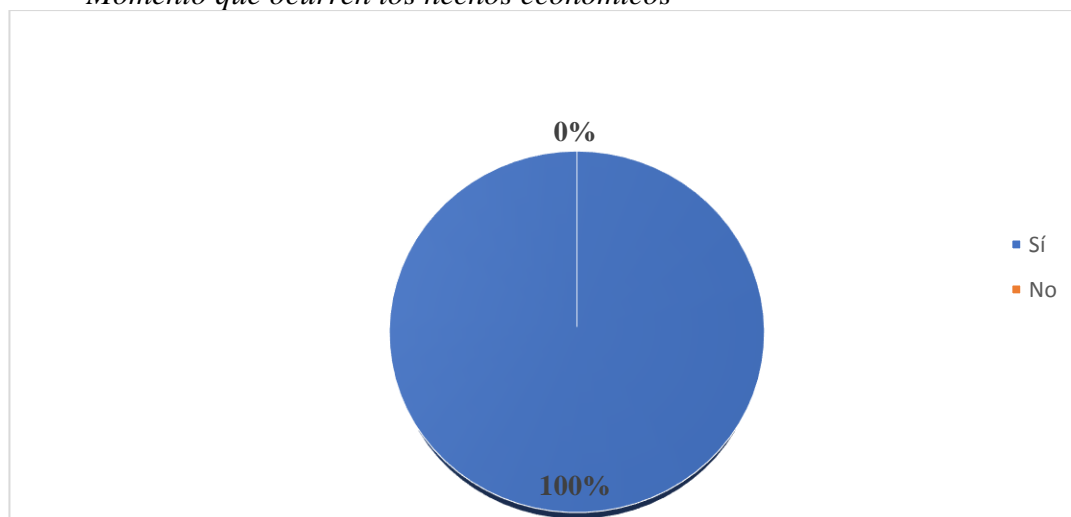
**2. ¿Los hechos económicos se registran en el momento en que van ocurriendo?**

<b>Variables</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	13	100%
<b>No</b>	0	0%
<b>Total</b>	13	100%

**Fuente:** Encuestas Aplicadas

**Gráfico 2**

*Momento que ocurren los hechos económicos*



**Fuente:** Encuestas Aplicadas



### Análisis e Interpretación:

El 100% de los encuestados respondieron que los hechos económicos sí se registran a medida que van ocurriendo, por ende, la institución debe hacer el registro oportuno de los hechos económicos suscitados con el fin de asegurar la transparencia y confiabilidad de las cifras registradas en los estados financieros.

**Tabla 6**

*Hechos económicos identificados y clasificados*

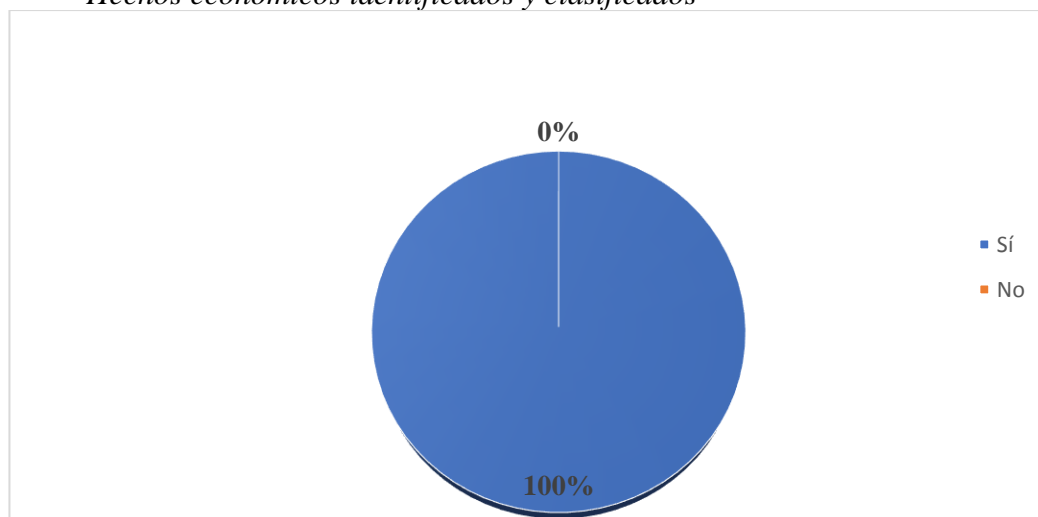
### 3. ¿Los hechos económicos son debidamente identificados y clasificados para su registro?

<b>Variables</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	13	100%
<b>No</b>	0	0%
<b>Total</b>	13	100%

Fuente: Encuestas Aplicadas

**Gráfico 3**

*Hechos económicos identificados y clasificados*



Fuente: Encuestas Aplicadas

### **Análisis e Interpretación:**

El 100% contestó que son identificados y clasificados los hechos económicos; es decir, la entidad debe registrar todos los hechos económicos suscitados y posteriormente identificar a que grupo de cuentas contables pertenecen para que conserven el orden de la contabilidad, teniendo en cuenta que es registrado en el sistema contable y sus respaldos archivados en folders.

**Tabla 7**

*Documentos de respaldo*

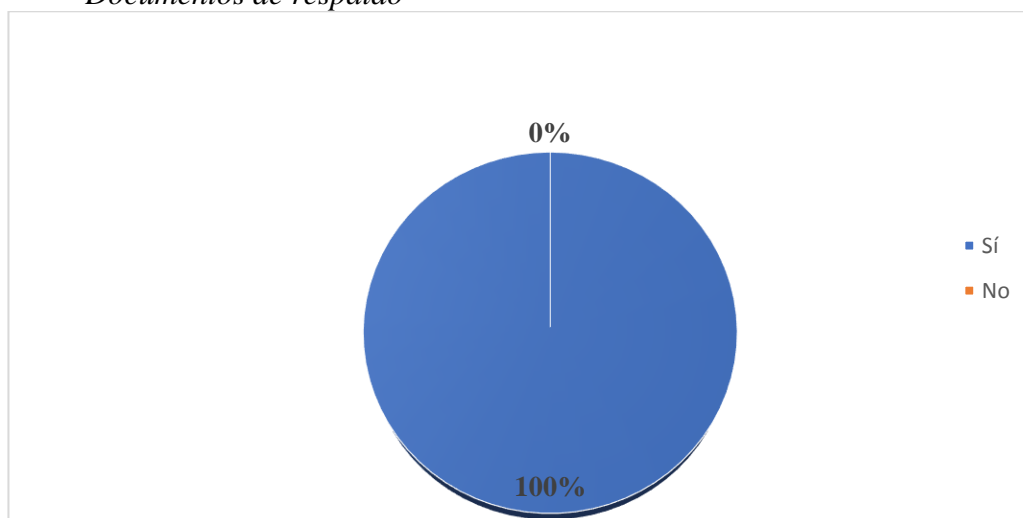
#### **4. ¿Los hechos económicos registrados en la contabilidad de la Cruz Roja cuentan con documentos de respaldo?**

<b>Variables</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	13	100%
<b>No</b>	0	0%
<b>Total</b>	13	100%

**Fuente:** Encuestas Aplicadas

**Gráfico 4**

*Documentos de respaldo*



**Fuente:** Encuestas Aplicadas

### **Análisis e Interpretación:**

El 100% de las personas encuestadas consideran que los hechos económicos registrados en la contabilidad de la CRE, JPB si cuentan con documentos de respaldo, dentro de ese marco al hacerse énfasis sobre los documentos de respaldo pues se recalca que deben registrar todo servicio ofrecido y compras realizadas y deben estar justificadas con sus respectivos documentos, mismos que respaldan de manera física todas las transacciones.

**Tabla 8**

*Registro en los Estados Financieros*

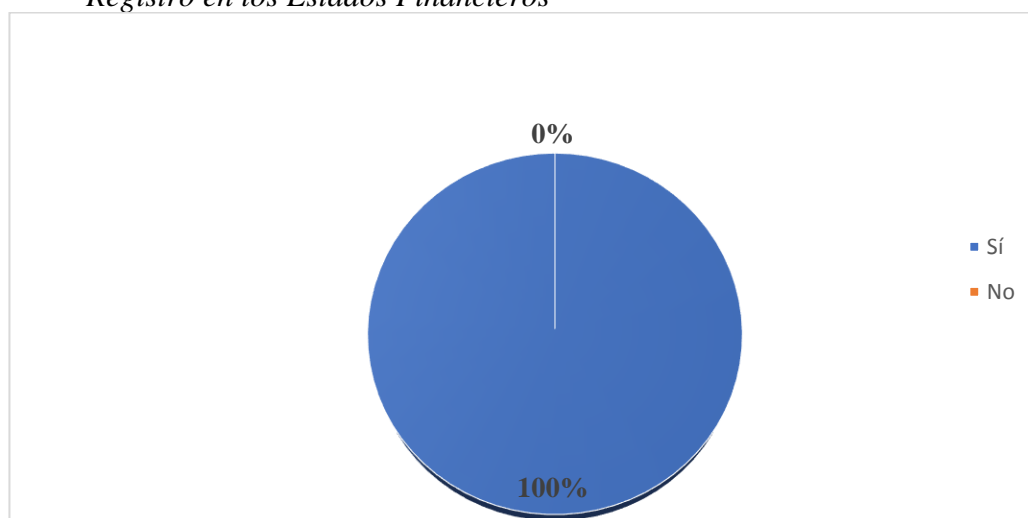
**5. ¿Cree usted que la información registrada en los Estados Financieros es confiable?**

<b>Variables</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	13	100%
<b>No</b>	0	0%
<b>Total</b>	13	100%

**Fuente:** Encuestas Aplicadas

**Gráfico 5**

*Registro en los Estados Financieros*



**Fuente:** Encuestas Aplicadas

### Análisis e Interpretación:

El 100% de los encuestados consideran que la información ingresada a los estados financieros si es confiable, puesto que deben llevar la contabilidad de manera ordenada y sistemática e ingresar al sistema contable Visual Fac todas las transacciones.

**Tabla 9**

*Período Contable*

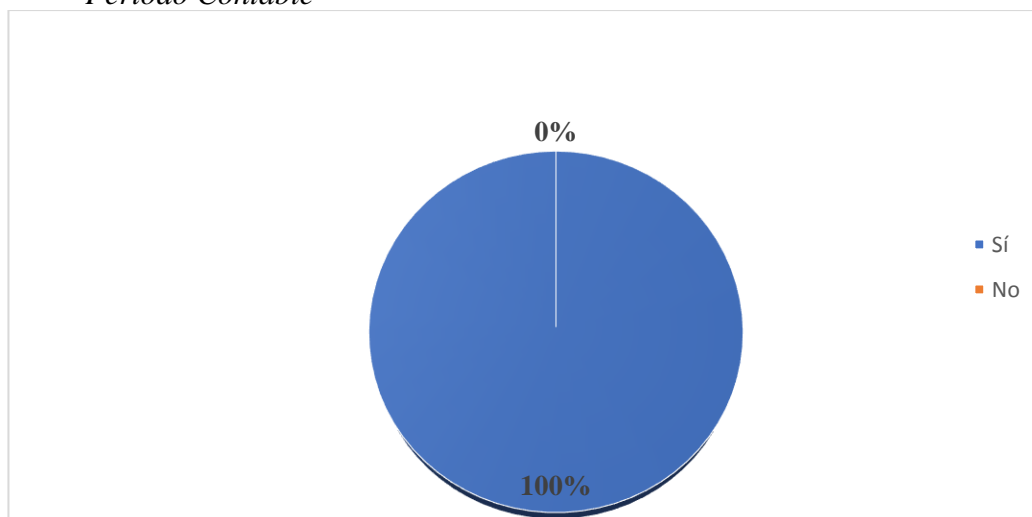
**6. ¿Al finalizar el período contable los hechos económicos están razonablemente presentados en los Estados Financieros?**

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Sí	13	100%
No	0	0%
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas Aplicadas

**Gráfico 6**

*Período Contable*



Fuente: Encuestas Aplicadas

### **Análisis e Interpretación:**

El 100% de los encuestados asumen que los estados financieros si son presentados razonablemente, por ende, deben considerar que todo el proceso contable tiene que ser debidamente registrado y al finalizar el período emitan los respectivos reportes contables para su respectiva presentación.

**Tabla 10**

*Estado de resultados*

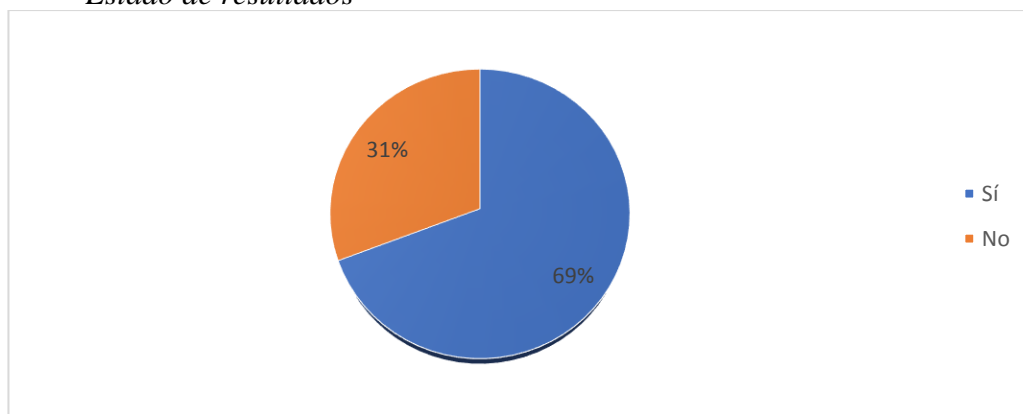
#### **7. ¿En el estado de situación financiera se muestra de manera ordenada y específica el resultado del efectivo?**

<b>Variables</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	9	69%
<b>No</b>	4	31%
<b>Total</b>	13	100%

**Fuente:** Encuestas Aplicadas

**Gráfico 7**

*Estado de resultados*



**Fuente:** Encuestas Aplicadas

### **Análisis e Interpretación:**

El 69% de los encuestados consideran que sí se muestra de manera ordenada y específica el resultado del efectivo en el estado de situación financiera, teniendo en

cuenta que dentro de la institución deben registrar todas las operaciones del efectivo y otras índoles, para generar razonablemente el estado de situación financiera.

**Tabla 11**

*Manejo del efectivo*

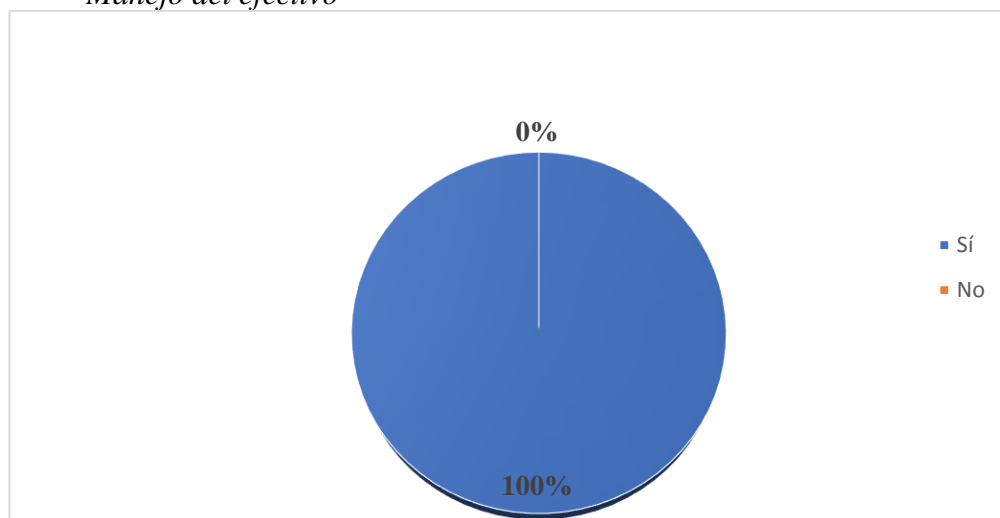
**8. ¿En la Cruz Roja Ecuatoriana se aplican controles internos para el manejo del efectivo?**

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Sí	13	100%
No	0	0%
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas Aplicadas

**Gráfico 8**

*Manejo del efectivo*



Fuente: Encuestas Aplicadas

**Análisis e Interpretación:**

El 100% contestó que sí se aplican controles internos para el manejo del efectivo, en este caso se debe considerar importante dicho control para que regulen el efectivo y no exista dinero no justificado, en virtud de ello tienen que realizar las variaciones y movimientos del efectivo para un mejor registro del flujo del efectivo.

**Tabla 12**

*Situación económica y Financiera*

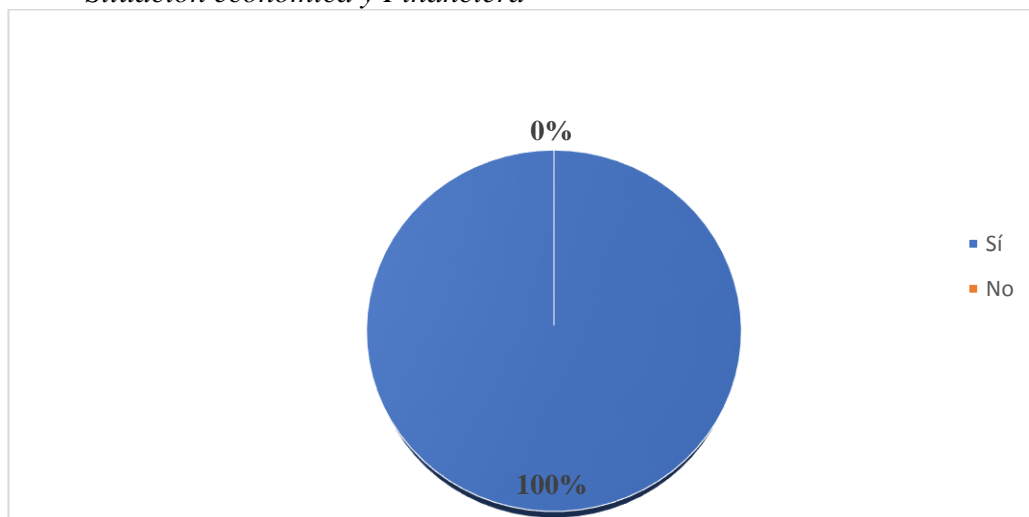
**9. ¿Los Estados Financieros proveen información respecto a la situación económica y financiera de la entidad?**

<b>Variables</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	13	100%
<b>No</b>	0	0%
<b>Total</b>	13	100%

**Fuente:** Encuestas Aplicadas

**Gráfico 9**

*Situación económica y Financiera*




**Fuente:** Encuestas Aplicadas

**Análisis e Interpretación:**

Respecto a esta pregunta el 100% contestó que los estados financieros sí proveen información tanto económica como financiera. La institución debería mostrar en los estados financieros la liquidez que tienen para poder solventar sus obligaciones, mientras que también intrínsecamente en la situación financiera tendrían que reflejarse todas las transacciones realizadas durante un período de tiempo determinado.

## Entrevista

 <p style="text-align: center;"><b>UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR</b> <b>FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS GESTIÓN</b> <b>EMPRESARIAL E INFORMÁTICA</b> <b>CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA</b></p>	
<b>Entrevistado:</b> Mgs. Rommel Darwin Ocampo Quiroz	<b>Lugar:</b> Instalaciones de la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial De Bolívar
<b>Entrevistadores:</b> Bustamante Pamela & Pazos Anderson	
<b>Objetivo:</b> Adquirir información y conocimiento preliminar sobre la aplicación de una auditoría financiera en la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar.	
<b>¿En la institución se ha desarrollado una auditoría financiera?</b> No se ha realizado una auditoría financiera, pero si se han realizado seguimientos de los procesos contables de la institución.	
<b>¿Por qué cree usted que es importante la aplicación de una auditoría financiera?</b> Es importante porque permite determinar el estado real de la situación económica y financiera de la institución, de igual manera conocer si se ha aplicado de forma correcta las normas, principios y procedimientos con los cuales se ha preparado la información contable.	
<b>¿Cree usted que la aplicación de una auditoría financiera agrega credibilidad a la información contable?</b> Si, debido a que la función principal de la auditoría es dar la razonabilidad de los hechos económicos registrados con periodicidad tanto semestral como anual de acuerdo a la necesidad de la institución.	
<b>¿La información financiera de la institución es respaldada con documentos de soporte?</b> Efectivamente, ya que nosotros manejamos un sistema contable llamado Visual Fac, y aparte de eso también contamos con respaldos físicos.	



**¿Cree usted que la información financiera es clave para la toma de decisiones?**

Es sumamente importante porque nos ayuda de una u otra manera a determinar si hay algún mal manejo o alguna posibilidad de reorientar la dirección económica y de esta manera nos permitirá tomar decisiones acertadas.

**¿Considera usted que los Estados Financieros son razonables?**

Efectivamente, los estados financieros están determinados razonablemente.

**¿Cómo valora usted la ejecución de una auditoría financiera?**

Veo como un aspecto positivo la realización de una auditoría, porque esta nos va a dar los lineamientos específicos y la ejecución y consecución de la misma nos proporcionan las herramientas para tener capacidad de toma de decisiones a futuro.

**¿Considera usted importante que los hallazgos de auditoría se plasmen en un dictamen?**

Es muy importante plasmarlo en un dictamen los hallazgos de auditoría, ya que toda auditoría arroja resultados a partir de los cuales se desprenderán recomendaciones orientadas a generar acciones correctivas oportunas en su momento.

**Elaborado por:** Bustamante Pamela & Pazos Anderson

**Fecha:** 02 de febrero del 2022

**Revisado por:** Dra. Aida Isabel Jaya Escobar

**Fecha:** 16 de marzo del 2022



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**  
**FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS GESTIÓN**  
**EMPRESARIAL E INFORMÁTICA**  
**CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

<b>Entrevistado:</b> Ing. Ariana Marysabel Chávez Alarcón	<b>Lugar:</b> Instalaciones de la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial De Bolívar
<b>Entrevistadores:</b> Bustamante Pamela & Pazos Anderson	

**Objetivo:** Adquirir información y conocimiento preliminar sobre la aplicación de una auditoría financiera en la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar.

**¿En la institución se ha desarrollado una auditoría financiera?**

No, solo se han realizado seguimientos a los procesos contables.

**¿Por qué cree usted qué es importante la aplicación de una auditoría financiera?**

Es importante, porque la aplicación de una auditoría permite conocer el estado real económico y financiero de la institución.

**¿Cree usted que la aplicación de una auditoría financiera agrega credibilidad a la información contable?**

Si, porque en base a la auditoría se puede determinar el buen o mal manejo de los recursos, bienes o servicios de la institución.

**¿La información financiera de la institución es respaldada con documentos de soporte?**

Si es respaldada con documentos de soporte tanto impresos como digitales, los mismos que se encuentran registrados en el sistema contable Visual Fac.

**¿Cree usted que la información financiera es clave para la toma de decisiones?**

Si, es clave la información financiera ya que de acuerdo al estado de la institución se puede tomar decisiones tales como realizar inversiones, compras, venta de capitales, solicitud de créditos, realizar ajustes de personal, entre otros, por lo que también le da prestigio y credibilidad a la institución.

**¿Considera usted que los Estados Financieros son razonables?**

Indudablemente, el proceso contable y por consiguiente los estados financieros son razonables.

**¿Cómo valora usted la ejecución de una auditoría financiera?**

Veo de una forma positiva la ejecución de una auditoría financiera, puesto que esta nos va ayudar a determinar la situación en la que se encuentra la institución y en base a los resultados que se obtenga permitirá tomar decisiones en beneficio de la misma.

**¿Considera usted importante que los hallazgos de auditoría se plasmen en un dictamen?**

Evidentemente los hallazgos de auditoría son importantes plasmarlo en un dictamen puesto que el auditor es quien emite su criterio profesional sobre el trabajo que realizo mediante el examen de auditoría.

**Elaborado por:** Bustamante Pamela & Pazos Anderson

**Fecha:** 02 de febrero 2022

**Revisado por:** Dra. Aida Isabel Jaya Escobar

**Fecha:** 16 de marzo del 2022

## 4.2.Comprobación de Hipótesis

**Tabla 13**

*Frecuencias observadas*

<b>FRECUENCIAS OBSERVADAS (Fo)</b>			
<b>Preguntas</b>	<b>Pregunta 6</b>	<b>Pregunta 7</b>	<b>Total</b>
<b>Si</b>	13	9	22
<b>No</b>	0	4	4
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>26</b>

Fuente: Autores

**Tabla 14**

*Frecuencias esperadas*

<b>FRECUENCIAS ESPERADAS (Fe)</b>			
<b>Preguntas</b>	<b>Pregunta 6</b>	<b>Pregunta 7</b>	<b>Total</b>
<b>Si</b>	11	11	22
<b>No</b>	2	2	4
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>26</b>

Fuente: Autores

**Tabla 15**

*Cálculo con la fórmula*

<b>CÁLCULO MANUAL</b>		
<b>FO</b>	<b>FE</b>	<b>Chi calculado (X2)</b>
<b>13</b>	11	0,363636364
<b>9</b>	11	0,363636364
<b>0</b>	2	2
<b>4</b>	2	2
<b>Total</b>		<b>4,727272727</b>

Fuente: Autores

**Fórmula chi cuadrado**

$$\chi^2 = \sum \frac{(Fo - Fe)^2}{Fe}$$

**Donde:**

**X<sup>2</sup>**= Chi cuadrado calculado

**F<sub>o</sub>**= Frecuencia observada

**F<sub>e</sub>**= Frecuencia esperada

### **Tabla 16**

*Cálculo de Grados de libertad*

<b>Grados de libertad (GL)</b>	<b>Cálculo</b>	<b>Resultado</b>
	(2-1) (2-1)	1

**Fuente:** Autores

### **Fórmula grados de libertad**

$$GL=(F-1) (C-1)$$

**Donde:**

**F**= Fila

**C**= Columna

### **Tabla 17**

*Grados de libertad*

<b>GL</b>	<b>0.995</b>	<b>0.99</b>	<b>0.975</b>	<b>0.95</b>	<b>0.90</b>	<b>0.75</b>	<b>0.50</b>	<b>0.25</b>	<b>0.10</b>	<b>0.05</b>	<b>0.025</b>	<b>0.01</b>	<b>0.005</b>
<b>1</b>	0.000	0.000	0.001	0.004	0.016	0.102	0.455	1.323	2.706	3.841	5.024	6.635	7.879
<b>2</b>	0.01	0.02	0.05	0.10	0.21	0.58	1.39	2.77	4.61	5.99	7.38	9.21	10.60
<b>3</b>	0.07	0.11	0.22	0.35	0.58	1.21	2.37	4.11	6.25	7.81	9.35	11.34	12.84
<b>4</b>	0.21	0.30	0.48	0.71	1.06	1.92	3.36	5.39	7.78	9.49	11.14	13.28	14.86
<b>5</b>	0.41	0.55	0.8	1.15	1.61	2.67	4.35	6.63	9.24	11.07	12.83	15.09	16.75
<b>6</b>	0.68	0.87	1.24	1.64	2.20	3.45	5.35	7.84	10.64	12.59	14.45	16.81	18.55
<b>7</b>	0.99	1.24	1.69	2.17	2.83	4.25	6.35	9.04	12.02	14.07	16.01	18.48	20.28
<b>8</b>	1.34	1.65	2.18	2.73	3.49	5.07	7.34	10.22	13.36	15.51	17.53	20.09	21.95
<b>9</b>	1.73	2.09	2.70	3.33	4.17	5.90	8.34	11.39	14.68	16.92	19.02	21.67	23.59
<b>10</b>	2.16	2.56	3.25	3.94	4.87	6.74	9.34	12.55	15.99	18.31	20.48	23.21	25.19
<b>11</b>	2.60	3.05	3.82	4.57	5.58	7.58	10.34	13.70	17.28	19.68	21.92	24.72	26.76

**Fuente:** Lind, Marchal & Wathen

**Decisión chi cuadrado:**

**Grado de significancia= 0,05**

**X<sup>2</sup> calculado= 4,7272**

**X<sup>2</sup> crítico= 3,841**

De acuerdo a los resultados obtenidos, una vez que hemos determinado el chi cuadrado calculado de 4,727 siendo mayor a chi cuadrado crítico 3,841 aceptamos la hipótesis la auditoría financiera incide en los procesos contables de la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar.

#### **4.3.Discusión de Resultados**

Al finalizar el período contable los hechos económicos muestran razonabilidad en los Estados Financieros de la Cruz Roja Ecuatoriana Junta Provincial de Bolívar, este criterio concuerda con lo que señala Iturriaga (2013) puesto que el auditor financiero emplea los procedimientos de auditoría precisos para establecer si los rubros son razonables, es decir, si están bien presentados, libres de desviaciones relevantes que pueden ser producidas por error o fraude (pg. 51). Por otro lado, en el estado de situación financiera muestran de manera ordena y específica el resultado del efectivo de la CRE, JPB

En el estado de situación financiera se muestra de manera ordenada y específica el resultado del efectivo, tomando en consideración la NIC 1 (2012), donde estipula que la información que se revela en los estados financieros debe ser supuestos claves para realizar las estimaciones de la situación financiera de la empresa, para de esta manera no haya riesgos significativos, teniendo en cuenta el tiempo de presentación de los mismos.

## CAPÍTULO V.

### 5.1.PROPUESTA

Realizar una auditoría financiera a los procesos contables.

**TEMA:** Auditoría Financiera a los procesos contables.


**OBJETIVO:** Verificar la razonabilidad de los estados financieros de la institución

### 5.2 DESARROLLO DEL TRABAJO:

#### FASE 1: PLANIFICACIÓN

#### Planificación Preliminar

#### Programa de Auditoría Preliminar

<b>CRUZ ROJA ECUATORIANA JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR</b>					
 Cruz Roja Ecuatoriana Junta Provincial de Bolívar	<b>AUDITORÍA FINANCIERA</b>				PT No. 1 PAP No. 1 1/1
	<b>PROGRAMA DE AUDITORÍA PRELIMINAR</b>				
<b>PERÍODO: DEL 01 DE ENERO DEL 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021</b>					
<b>OBJETIVOS:</b>					
<ul style="list-style-type: none"><li>• Extraer información general y las principales actividades de la entidad</li><li>• Precisar el tiempo y espacio de la ejecución de la auditoría financiera</li></ul>					
<b>N.º</b>	<b>DETALLE</b>	<b>REF.</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>TIEMPO EMPLEADO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1	Emitir la orden de trabajo	PT No. 2 OT No. 1	Anderson Pazos & Pamela Bustamante	10 minutos	
2	Carta de compromiso	PT No 3 CC No. 1	Anderson Pazos & Pamela Bustamante	10 minutos	
3	Contrato de la auditoría	PT No. 4 CA No.1-3	Anderson Pazos & Pamela Bustamante	100 minutos	
4	Notificación de inicio de auditoría	PT No. 5 CA NIA.1	Anderson Pazos & Pamela Bustamante	20 minutos	

5	Pedir información general para el conocimiento de la entidad	PT No. 6 OR No.1	Anderson Pazos & Pamela Bustamante	45 minutos	
6	Asistir al establecimiento para realizar el diagnóstico previo.		Anderson Pazos & Pamela Bustamante	60 minutos	
7	Estructura del memorando	PT No. 7 MPP No.1-7	Anderson Pazos & Pamela Bustamante	60 minutos	
<b>Elaborado por:</b> Bustamante Pamela & Pazos Anderson <b>Fecha:</b> 31 de enero 2022			<b>Revisado por:</b> Dra. Aida Isabel Jaya Escobar <b>Fecha:</b> 16 de marzo del 2022		





**Orden de Trabajo**

OFICIO N.º 122- Presidencia JPB-2022

Guaranda, 01 de febrero del 2022

PT No. 2

OT No. 1

1/1

**Asunto:** Orden de Trabajo para la ejecución de la Auditoría Financiera.

Señores estudiantes.

Presente. –

De mi consideración:

De acuerdo al plan de trabajo de Auditoría Financiera y para el cumplimiento del mismo, autorizo a la Srta. Bustamante Vasquez Pamela Lisbeth y el Sr. Pazos Mendoza Anderson Mauricio, realicen la Auditoría Financiera al departamento de Contabilidad del 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2021.

Con los resultados que se obtengan, se servirán a presentar el dictamen en el que consten su opinión respecto a la razonabilidad de los estados financieros. El tiempo estimado para la ejecución de la auditoría es de un mes que incluye la elaboración del borrador del informe y la conferencia final de resultados.

Con sentimientos de consideración y estima.

“Todos somos Cruz Roja”

**Atentamente,**

-----  
Mgs. Rommel Ocampo Quiroz

**PRESIDENTE CRE-JPB**

**Carta de Compromiso**

Guaranda, 02 de febrero del 2022

PT No. 3

CC No. 1

1/1

Mgs. Rommel Ocampo Quiroz

**PRESIDENTE DE LA CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA  
PROVINCIAL DE BOLÍVAR**

**Presente. -**

Por este medio tenemos a bien comunicar nuestro compromiso para la ejecución de la auditoría financiera dirigida a tan prestigiosa institución. La auditoría financiera será realizará con el fin de determinar la razonabilidad del proceso contable, al componente caja, en el período comprendido del 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2021.

La auditoría financiera se efectuará en correspondencia a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, las mismas que pretenden que la auditoría sea diseñada y elaborada de tal manera que nos permita adquirir la convicción razonable mediante la observación, preguntas y evaluación de control interno respecto al proceso contable de la institución.

La asistencia oportuna de todo el personal de la institución es de vital importancia en este proceso, ya que su aporte en información y documentación solicitada permitirá resultados positivos para la mejora del proceso contable de la institución.

**Atentamente,**

---

Pamela Bustamante Vasquez  
**JEFE DE AUDITORÍA**

**Contrato de Auditoría**

**CRUZ ROJA ECUATORIANA JUNTA PROVINCIAL DE  
BOLÍVAR**

PT No. 4

CA No. 1

1-3

**AUDITORÍA FINANCIERA**

**CONTRATO DE AUDITORÍA**

**Cláusulas**

- I. Contratantes.** – Celebran el presente contrato, por un lado, la CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR; cuyo representante legal es el Mgs. Rommel Darwin Ocampo Quiroz presidente de la institución por otra parte, a la Srta. Pamela Lisbeth Bustamante Vasquez Jefe de Auditoría y el Sr. Anderson Mauricio Pazos Mendoza Auditor Operativo.
- II. Objeto del Contrato.** – Está estipulado a establecer los términos y condiciones bajo la presentación de servicios de Auditoría Financiera que se realizara sobre la base de los procesos contables de la institución basado en parámetros establecidos por la Cruz Roja Ecuatoriana y su ente regulador.
- III. Relación Personal.** – Las partes revelan que el actual contrato es de mandato civil y que no existe correlación de dependencia personal entre la Institución y la Auditoría.
- IV. Materia de Contrato.** – La Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar, consiente el contrato con la compañía auditora para que presente los servicios de auditoría financiera, los auditores consienten prestar sus servicios, todo en conformidad con lo siguiente:  
Efectuar la Auditoría financiera a los procesos contables de la CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR, ubicada en la ciudad de Guaranda, durante el período del 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2021. Dicha auditoría tendrá por objeto verificar la razonabilidad del proceso contable.

**V. Obligaciones y responsabilidades de la empresa auditora. –**

En el transcurso de vigor de este contrato la auditoría se obliga a:

- a) Realizar la auditoría financiera a los procesos contables en el departamento de contabilidad de la entidad, presentando tempestivamente los informes en el tiempo estipulado.
- b) No subcontratar ni ceder en forma parcial o total en favor de cualquier otra persona física o moral los derechos y responsabilidades determinados en el presente contrato.
- c) Guardar total y absoluta reserva de la información emanada de la institución auditada.
- d) Los auditores no se responsabilizan de inconsistencias por actos fraudulentos, incumplimientos intencionales o no intencionales hallados en los procesos contables de la entidad.
- e) Informar de manera oportuna los resultados que se deriven de la auditoría financiera para que realicen las mejoras correspondientes.

**VI. Obligaciones y responsabilidades de la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar.** - La institución se compromete a conceder la información solicitada por los auditores de manera oportuna y colaborar con las amonestaciones de la auditoría.

**VII. Horarios para la auditoría.** - Para realizar la auditoría financiera se iniciará a partir del 04 de febrero del 2022, y se entregará al presidente el informe final de la auditoría mismo que contendrá las conclusiones y recomendaciones pertinentes para la mejora del proceso contable.

**VIII. Monto del contrato.** – La auditoría financiera tiene el costo de \$0, ya que el mismo es realizado de manera voluntaria por los auditores.

**IX. Plazo de duración del contrato.** – Este contrato durará desde el 04 de febrero del 2022 al 04 de marzo del 2022 teniendo un mes para la ejecución de la auditoría financiera.

Una vez fijadas las cláusulas del presente contrato y con previo entendimiento de las partes se procede a la firma del mismo, en la ciudad de Guaranda el día 02 de febrero del 2022.

---

Pamela Bustamante Vasquez  
**JEFE DE AUDITORÍA**

---

Mgs. Rommel Ocampo Quiroz  
**PRESIDENTE CRE-JPB**

**Notificación de Inicio de Auditoría**

Guaranda, 02 de febrero del 2022

PT No. 5

NIA No. 1

1/1

Mgs. Rommel Ocampo Quiroz

**PRESIDENTE DE LA CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA  
PROVINCIAL DE BOLÍVAR**

**Presente. -**

**De nuestras consideraciones:**

Por este medio le notificamos que se ha programado la ejecución de la Auditoría Financiera, haciendo mención que dicho evento será el 04 de febrero al 04 de marzo del 2022, el objetivo de la Auditoría es emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, teniendo el alcance desde el 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2021, período de los estados financieros que serán auditados, tomando en consideración que el documento que se van a auditar es el Estado de Situación Financiera, con el fin de que se acojan las recomendaciones desprendidas del estudio.

Por la atención prestada quedamos de usted agradecidos.

**Atentamente,**

---

Pamela Bustamante Vasquez

**JEFE DE AUDITORÍA**

**Oficio de Requerimiento de Información de la Entidad**

Guaranda, 04 de febrero del 2022

PT No. 6

OR No. 1

1/1

Mgs. Rommel Ocampo Quiroz

**PRESIDENTE DE LA CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA  
PROVINCIAL DE BOLÍVAR**

**Presente,**

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente permítanos llegar a usted con un cordial y atento saludo, solicitamos de la manera más comedida que se nos proporcione información acerca de la institución la cual servirá para llevar a cabo el desarrollo de la auditoría financiera en el componente de la cuenta Caja, comprendido desde el período 2017 al 2021.

Para ello requerimos información general que se detalla a continuación:

- Misión, visión y valores.
- Programas.
- Políticas.
- Estructura organizacional.
- Servicios que ofertan.
- Nómina del directorio, personal administrativo y operativo.
- Sistema contable que utilizan.
- Estados financieros comprendidos desde el período 2017 al 2021.

Por su gentil atención y acogida que hará a la presente quedamos de usted agradecidos.

Atentamente,

---

Pamela Bustamante Vasquez  
**JEFE DE AUDITORÍA**

**Memorando de Planificación Preliminar**  
**CRUZ ROJA ECUATORIANA JUNTA PROVINCIAL DE**  
**BOLÍVAR**

PT No. 7  
MPP No. 1  
1 - 7

**AUDITORÍA FINANCIERA**

**MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR**

**Antecedentes**

La Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar está liderada por su presidente Mgs. Rommel Ocampo Quiroz, junto a su Directorio conformado por 11 personas ejerciendo su labor de manera voluntaria sin remuneración alguna, comprendida por 4 trabajadores administrativos y operativos, donde no se han hallado registros de una auditoría financiera anterior.

**Motivo de la Auditoría**

La auditoría financiera se empleará a la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar en consentimiento al oficio N.º **122- Presidencia JPB-2022** emitida en Guaranda el 01 de febrero del 2022. Motivo del empleo de la Auditoría Financiera es comprobar la razonabilidad de los estados financieros entre los períodos comprendidos del 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2021, con la finalidad de proveerles los resultados arrojados de la misma, presentando el dictamen e informe final de los resultados para que tomen las medidas correctivas.

**Alcance de la Auditoría Financiera**

Se emplea la auditoría financiera a la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar del 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2021.

**Personas que realizan la Auditoría Financiera**

<b>Nombre</b>	<b>Encargado</b>
Pamela Lisbeth Bustamante Vasquez	Jefe de Auditoría
Anderson Mauricio Pazos Mendoza	Auditor Operativo



## **La institución**

Identificación de la institución

**Nombre:** Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar

**Representante legal:** Ocampo Quiroz Rommel Darwin

**Actividad económica principal:** Actividades de atención de la salud humana realizadas por personal paramédico especializado que no se llevan a cabo en hospitales ni tengan la participación de médicos ni de odontólogos.

**Tipo de Contribuyente:** Sociedades y Organizaciones no Gubernamentales sin fines de lucro.

**Fecha de inicio de actividades:** Desde el 25 de agosto del 1970, hasta la actualidad.

**Provincia:** Bolívar

**Cantón:** Guaranda

**Dirección:** Ángel Polibio Chávez/ Coronel García 701 y Manuela Cañizares

## **Misión**

Cruz Roja Ecuatoriana trabaja para aliviar y prevenir el sufrimiento humano, promoviendo comunidades resilientes orientadas al desarrollo sostenible, mediante el accionar neutral e imparcial de su personal humanitario y el continuo desarrollo de la sociedad nacional, sustentados en los principios fundamentales del movimiento.

## **Visión**

Al 2025, Cruz Roja Ecuatoriana será un referente nacional de la acción humanitaria neutral e imparcial, a través de su voluntariado y personal comprometido, brindando servicios de calidad a las comunidades, contribuyendo a su desarrollo sostenible, basados en una gestión innovadora, transparente y eficiente.

## **Valores**

**Transparencia:** La Cruz Roja Ecuatoriana realizará todas sus acciones enmarcadas en la claridad, honestidad y rendición de cuentas permanente hacia todas las personas que son parte de la institución, la comunidad, las entidades públicas, privadas, cooperantes internacionales y socios del movimiento.

**Integridad:** La institución velará por que todas y cada una de las acciones que realizan las personas que la conforman sean íntegras, confiables, correctas e intachables.

**Solidaridad:** El trabajo colaborativo y de apoyo mutuo entre el personal es esencial para unir los esfuerzos y de esta manera alcanzar, de manera más eficiente, las metas propuestas.

**Inclusión:** En la institución se impulsará que se incluyan las personas de grupos que han sido vulnerados por motivos de su etnia, edad, género, creencia religiosa o política, nacionalidad, orientación sexual o discapacidad.

**Equidad:** Se reconocerá el derecho de todas las personas a ser tratadas equitativamente, a respetar sus condiciones, sin ningún tipo de discriminación o favoritismo.

**Ética:** La institución, en todo momento, enmarcará sus acciones en los valores y principios fundamentales del movimiento y siempre buscará el bien común de las personas.

**Diversidad:** La interculturalidad será respetada y se promoverá su interacción de un modo horizontal y sinérgico.

**Compromiso:** Las personas que son parte de la institución demostrarán, en todo momento, su compromiso y deber para cumplir el mandato humanitario de la sociedad nacional.

**Principios:** Entre los principales principios están: Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Voluntariado, Unidad y Universalidad.

---

## ANÁLISIS DEL ENTORNO FODA

---

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Red amplia de voluntariado.</li> <li>• Voluntarios con formación básica.</li> <li>• Red de filiales en las 24 provincias del Ecuador.</li> <li>• Posicionamiento en la comunidad Servicios de salud y gestión de riesgos maduros.</li> <li>• Existencia de herramientas y metodologías comunitarias.</li> <li>• Personal especializado y conocimientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Débil gestión del ciclo de voluntariado.</li> <li>• Escasos recursos económicos.</li> <li>• Débil desarrollo de la red territorial.</li> <li>• Débil cumplimiento de los procesos de la planificación estratégica.</li> <li>• Estancamiento digital.</li> <li>• Percepción errónea de que la CRE es parte del gobierno.</li> <li>• Débil gobernanza y normativa.</li> <li>• Procesos de rendición de cuentas y transparencia insuficientes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apertura de la comunidad (población, entidades públicas y privadas).</li> <li>• Apoyo a socios del movimiento.</li> <li>• Demanda de nuevos servicios por la población.</li> <li>• Rol auxiliar de los poderes públicos.</li> <li>• Responsabilidad Social de las empresas con fines de lucro.</li> <li>• Lograr la certificación OCAC.</li> <li>• Acceso a información y nuevas tecnologías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desinterés de las comunidades y escasa participación.</li> <li>• Competencia de fondos con otras instituciones humanitarias.</li> <li>• Competencia de captación de voluntarios con otras instituciones.</li> <li>• Escasos fondos de libre disponibilidad.</li> <li>• Recorte de fondos de la cooperación para América Latina.</li> </ul>

---

## SERVICIOS OFERTADOS

<b>SERVICIOS OFERTADOS</b>			
<b>Laboratorio Clínico</b>	<b>Atención Prehospitalaria</b>	<b>Capacitaciones</b>	<b>Asesoramiento de Proyectos</b>
Biometría de Hemostasia	Servicio de ambulancia: transporte primario y secundario	Primeros Auxilios Básicos	Agua Segura
Exámenes de Hematología	Servicio de transferencias internas y externas	Primeros Auxilios Avanzados	Principios y Valores Fundamentales
Exámenes de Bioquímica Sanguínea	Cobertura de eventos deportivos, sociales y culturales	Trauma	Salud y Desarrollo Comunitario
Exámenes de Electrolitos		RCP	
Exámenes de Enzimas		EPP	
Exámenes de Lípidos		Atención Prehospitalaria	
Exámenes de Hormonas		Gestión de Riesgos	
Exámenes de Inmunología		Planes de Contingencia	
Exámenes de Uroanálisis			
Exámenes de Heces			
Exámenes de ADN y Genética			
Donación de sangre			

## Programas

### Programas Gerencia de Áreas Esenciales

Programa de Gred (Gestión de Riesgos Emergencias y Desastres)

Programa de Principios y Valores

Coordinación de Salud y Desarrollo Comunitario

Programa de Juventud

Programa de Juventud

Programa de Aph (Atención Pre Hospitalaria)

Coordinación de Voluntariado

Coordinación de Logística

## Estructura Organizacional

Organigrama Estructural



Firma manuscrita y sello circular.

**Directorio, Personal Administrativo y Operativo de la Cruz Roja Ecuatoriana,  
Junta Provincial de Bolívar**

<b>N.º</b>	<b>Nombres completos</b>	<b>Cargo</b>
1	Ocampo Quiroz Rommel Darwin	Presidente
2	Melendrez Barragán Martha Patricia	Primer Vicepresidenta
3	Aguaguña Moyon Marco Efraín	Segundo Vicepresidente
4	Ramos Gaibor Cristian Marcelo	Vocal del Directorio
5	Peña Morejón Mariuxi Elizabeth	Vocal del Directorio
6	Verdezoto Rochina Katherine Ana	Vocal del Directorio
7	Bastidas Miguez Damián Alexander	Vocal del Directorio
8	Albiño Bosques Luis Eduardo	Vocal del Directorio
9	Oleas Ramos Alexandra del Rocío	Vocal del Directorio
10	Vargas Guamán Geovanny Gabriel	Vocal del Directorio
11	Calles Monar María Elena	Vocal del Directorio
12	Chávez Alarcón Ariana Marysabel	Contadora
13	Uchubanda Verdezoto Mercy Johanna	Secretaria
14	Ramírez Taris María Teresa	Laboratorista Clínica
15	Navarrete Toscano Jayron Germán	Conductor

**Financiamiento**

Financiamiento interno producto de los proyectos, programas y servicios que ofrecen.

**Sistema Contable**

Dentro del área contable utilizan el software Visual Fac v10, donde registran todas las operaciones diarias.

### **Componente a trabajar en la Auditoría Financiera**

Basado en los estados financieros de la institución la cuenta más significativa es caja, teniendo variaciones superiores al -100%, por lo tanto, es el componente financiero seleccionado para el desarrollo de la auditoría.

### **Cuenta Caja**

<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
\$-427.41	\$229,97	\$200	\$59	\$-10.226,19

Guaranda, 08 de Febrero del 2022


Firma de Responsabilidad:

---

Pamela Bustamante Vasquez  
**JEFE DE AUDITORÍA**


## Planificación Específica

### Programa de Auditoría Específica

<b>CRUZ ROJA ECUATORIANA JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR</b>					
 Cruz Roja Ecuatoriana Junta Provincial de Bolívar		<b>AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>PROGRAMA DE AUDITORÍA ESPECÍFICA</b> <b>PERÍODO: DEL 01 DE ENERO DEL 2017 AL 31</b> <b>DE DICIEMBRE DEL 2021</b>			PT No. 8 PAE No. 1 1/1
<b>OBJETIVO:</b> Obtener información en relación al proceso contable de la entidad.					
<b>N.º</b>	<b>DETALLE</b>	<b>REF.</b>	<b>ELABORA DO POR</b>	<b>TIEMPO EMPLEADO</b>	<b>OBSERVA CIONES</b>
1	Estructura y aplicación del cuestionario de control interno	PT No. 9-13 CCI No.1-5	Anderson Pazos & Pamela Bustamante	150 minutos	
2	Evaluación de nivel confianza y nivel de riesgo	PT No. 14-18 RCCI No.1-5	Anderson Pazos & Pamela Bustamante	30 minutos	
3	Estructura del memorando	PT No. 19 MPE No.1-2	Anderson Pazos & Pamela Bustamante	60 minutos	
<b>Elaborado por:</b> Bustamante Pamela & Pazos Anderson <b>Fecha:</b> 09 de febrero del 2022			<b>Revisado por:</b> Dra. Aida Isabel Jaya Escobar <b>Fecha:</b> 16 de marzo del 2022		



## Estructura y Aplicación del Cuestionario de Control Interno

<b>CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR</b> 					
<b>AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO</b> <b>DEL 01 DE ENERO DEL 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021</b>					
					PT No. 9 CCI No. 1 1/5
<b>COMPONENTE:</b> Caja <b>APLICADO A:</b> Ing. Ariana Marysabel Chávez Alarcón <b>OBJETIVO:</b> Evaluar el control interno del componente caja de la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar					
N.	PREGUNTAS	OPCIONES DE RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
<b>AMBIENTE DE CONTROL</b>					
1	¿Se ha establecido una caja chica institucional?	X			
2	¿Dispone de un manual de caja chica?		X		
3	¿El efectivo proveniente de recaudaciones se depositan en el banco, y con qué frecuencia se lo realiza?	X			Se depositan semanalmente, es decir cada viernes al finalizar la jornada de trabajo.
4	¿Se efectúa cuadros en el libro mayor general de la cuenta caja?	X			
5	¿Los pagos están debidamente justificados y comprobados con la documentación respectiva?	X			
<b>Elaborado por:</b> Bustamante Pamela & Pazos Anderson <b>Fecha:</b> 9 y 10 de febrero del 2022		<b>Revisado por:</b> Dra. Aida Isabel Jaya Escobar <b>Fecha:</b> 16 de marzo del 2022			

**CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR**

**AUDITORÍA FINANCIERA**  
**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**  
**DEL 01 DE ENERO DEL 2017 AL 31 DE**  
**DICIEMBRE DEL 2021**

PT No. 10

CCI No. 2

2/5

**COMPONENTE:** Caja**APLICADO A:** Ing. Ariana Marysabel Chávez Alarcón**OBJETIVO:** Evaluar el control interno del componente caja de la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar

N°.	PREGUNTAS	OPCIONES DE RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
<b>EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>					
6	¿Se maneja el fondo de caja chica solo para atender gastos menores?	X			
7	¿Los pagos con caja tienen un monto máximo?	X			
8	¿Existe una persona encargada de custodiar y salvaguardar físicamente el efectivo?	X			
9	¿Se conservan en un lugar seguro y adecuado todos los comprobantes de ingresos y de egresos del efectivo?	X			
<b>Elaborado por:</b> Bustamante Pamela & Pazos Anderson <b>Fecha:</b> 9 y 10 de febrero del 2022			<b>Revisado por:</b> Dra. Aida Isabel Jaya Escobar <b>Fecha:</b> 16 de marzo del 2022		

**CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR**

**AUDITORÍA FINANCIERA**  
**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**  
**DEL 01 DE ENERO DEL 2017 AL 31 DE**  
**DICIEMBRE DEL 2021**

PT No. 11

CCI No. 3

3/5

**COMPONENTE:** Caja**APLICADO A:** Ing. Ariana Marysabel Chávez Alarcón**OBJETIVO:** Evaluar el control interno del componente caja de la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar

N°.	PREGUNTAS	OPCIONES DE RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
<b>ACTIVIDADES DE CONTROL</b>					
10	¿Se realizan arqueos de caja de forma periódica?	X			
11	¿Existen formatos apropiados para la realización de arqueos?	X			Cuando no hay sistema se dispone de un calificado, es decir de un formato (manual), sin embargo, cuando ya está habilitado el propio sistema VISUAL FAC da la opción de arqueo de caja.
12	¿Se emplean medidas correctivas cuando se presentan inconsistencias?	X			
13	¿Existe algún procedimiento para resolver el inconveniente detectado en caso de haber un sobrante o faltante de caja?			X	
14	¿El dinero en efectivo recaudado es registrado en el sistema inmediatamente?		X		Se registra semanalmente.
15	¿Los desembolsos de caja chica se encuentran debidamente respaldados por sus respectivos comprobantes?	X			Efectivamente, para tal caso se utiliza el rodante de caja

<b>Elaborado por:</b> Bustamante Pamela & Pazos Anderson <b>Fecha:</b> 9 y 10 de febrero del 2022	<b>Revisado por:</b> Dra. Aida Isabel Jaya Escobar <b>Fecha:</b> 16 de marzo del 2022
--	--

**CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR**Cruz Roja  
Ecuatoriana  
Junta Provincial de Bolívar**AUDITORÍA FINANCIERA**  
**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**  
**DEL 01 DE ENERO DEL 2017 AL 31 DE**  
**DICIEMBRE DEL 2021**

PT No. 12

CCI No. 4

4/5

**COMPONENTE:** Caja**APLICADO A:** Ing. Ariana Marysabel Chávez Alarcón**OBJETIVO:** Evaluar el control interno del componente caja de la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar

Nº.	PREGUNTAS	OPCIONES DE RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>					
16	¿Cuándo realizan los depósitos del dinero en efectivo es comunicado a tiempo?	X			
17	¿Informan los resultados arrojados del arqueo de caja?	X			
18	¿Los ingresos y egresos de caja chica son debidamente comunicados?		X		
19	¿Se verifican e informan la salida de dinero?	X			
20	¿Cuándo hay un sobrante o faltante en caja es inmediatamente comunicado a presidencia?		X		
<b>Elaborado por:</b> Bustamante Pamela & Pazos Anderson		<b>Revisado por:</b> Dra. Aida Isabel Jaya Escobar			
<b>Fecha:</b> 9 y 10 de febrero del 2022		<b>Fecha:</b> 16 de marzo del 2022			

**CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR**Cruz Roja  
Ecuatoriana  
Junta Provincial de Bolívar**AUDITORÍA FINANCIERA****CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO****Del 01 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2021**

PT No. 13


CCI No. 5

5/5

**COMPONENTE:** Caja**APLICADO A:** Ing. Ariana Marysabel Chávez Alarcón**OBJETIVO:** Evaluar el control interno del componente caja de la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar

N°.	PREGUNTAS	OPCIONES DE RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
<b>MONITOREO</b>					
21	¿Realizan la revisión constante de las variaciones de la cuenta caja?	X			
22	¿El arqueo de caja es debidamente realizado?	X			
23	¿Los egresos de caja chica son sustentados debidamente con los respectivos documentos?	X			
24	¿Verifican que los arqueos de caja han sido realizados de manera razonable?	X			
25	¿Existe alguna política interna para el manejo en efectivo?	X			
<b>Elaborado por:</b> Bustamante Pamela & Pazos Anderson		<b>Revisado por:</b> Dra. Aida Isabel Jaya Escobar			
<b>Fecha:</b> 9 y 10 de febrero del 2022		<b>Fecha:</b> 16 de marzo del 2022			

**Evaluación del Nivel de Confianza y Nivel de Riesgo**

<p align="center"><b>CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR</b></p>						
 Cruz Roja Ecuatoriana Junta Provincial de Bolívar	<p><b>AUDITORÍA FINANCIERA</b></p>				PT No. 14 RCCI No. 1 1/5	
	<p><b>RESPUESTAS AL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO</b></p>					
<p><b>Del 01 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2021</b></p>						
<p><b>COMPONENTE:</b> Caja</p>						
<p><b>APLICADO A:</b> Ing. Ariana Marysabel Chávez Alarcón</p>						
<p><b>OBJETIVO:</b> Evaluar el control interno del componente caja de la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar</p>						
N°.	PREGUNTAS	OPCIONES DE RESPUESTAS			PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN
		SI	NO	N/A		
					<b>25</b>	<b>21</b>
<b>AMBIENTE DE CONTROL</b>						
1	¿Se ha establecido una caja chica institucional?	X			1	1
2	¿Dispone de un manual de caja chica?		X		1	0
3	¿El efectivo proveniente de recaudaciones se depositan en el banco, y con qué frecuencia se lo realiza?	X			1	1
4	¿Se efectúa cuadros en el libro mayor general de la cuenta caja?	X			1	1
5	¿Los pagos están debidamente justificados y comprobados con la documentación respectiva?	X			1	1

<b>Elaborado por:</b> Bustamante Pamela & Pazos Anderson <b>Fecha:</b> 11 de febrero del 2022	<b>Revisado por:</b> Dra. Aida Isabel Jaya Escobar <b>Fecha:</b> 16 de marzo del 2022
--	--



**CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR**Cruz Roja  
Ecuatoriana  
Junta Provincial de Bolívar**AUDITORÍA FINANCIERA****RESPUESTAS AL CUESTIONARIO DE CONTROL  
INTERNO****Del 01 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2021**

PT No. 15

RCCI No. 2

2/5

**COMPONENTE:** Caja**APLICADO A:** Ing. Ariana Marysabel Chávez Alarcón**OBJETIVO:** Evaluar el control interno del componente caja de la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar

Nº.	PREGUNTAS	OPCIONES DE RESPUESTAS			PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN
		SI	NO	N/A		
<b>EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>						
6	¿Se maneja el fondo de caja chica solo para atender gastos menores?	X			1	1
7	¿Los pagos con caja tienen un monto máximo?	X			1	1
8	¿Existe una persona encargada de custodiar y salvaguardar físicamente el efectivo?	X			1	1
9	¿Se conservan en un lugar seguro y adecuado todos los comprobantes de ingresos y de egresos del efectivo?	X			1	1

<b>Elaborado por:</b> Bustamante Pamela & Pazos Anderson <b>Fecha:</b> 11 de febrero del 2022	<b>Revisado por:</b> Dra. Aida Isabel Jaya Escobar <b>Fecha:</b> 16 de marzo del 2022
--	--

**CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR**



Cruz Roja  
Ecuatoriana  
Junta Provincial de Bolívar

**AUDITORÍA FINANCIERA**

**RESPUESTAS AL CUESTIONARIO DE CONTROL  
INTERNO**

**Del 01 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2021**

PT No. 16

RCCI No. 3

3/5

**COMPONENTE:** Caja

**APLICADO A:** Ing. Ariana Marysabel Chávez Alarcón

**OBJETIVO:** Evaluar el control interno del componente caja de la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar

Nº.	PREGUNTAS	OPCIONES DE RESPUESTAS			PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN
		SI	NO	N/A		
<b>ACTIVIDADES DE CONTROL</b>						
10	¿Se realizan arqueos de caja de forma periódica?	X			1	1
11	¿Existen formatos apropiados para la realización de arqueos?	X			1	1
12	¿Se emplean medidas correctivas cuando se presentan inconsistencias?	X			1	1
13	¿Existe algún procedimiento para resolver el inconveniente detectado en caso de haber un sobrante o faltante de caja?			X	1	0
14	¿El dinero en efectivo recaudado es registrado en el sistema inmediatamente?		X		1	0
15	¿Los desembolsos de caja chica se encuentran debidamente respaldados por sus	X			1	1

	respectivos comprobantes?					
<b>Elaborado por:</b> Bustamante Pamela & Pazos Anderson <b>Fecha:</b> 11 de febrero del 2022				<b>Revisado por:</b> Dra. Aida Isabel Jaya Escobar <b>Fecha:</b> 16 de marzo del 2022		

**CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR**



Cruz Roja  
Ecuatoriana  
Junta Provincial de Bolívar

**AUDITORÍA FINANCIERA**

**RESPUESTAS AL CUESTIONARIO DE CONTROL  
INTERNO**

**Del 01 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2021**

PT No. 17

RCCI No. 4

4/5

**COMPONENTE:** Caja

**APLICADO A:** Ing. Ariana Marysabel Chávez Alarcón

**OBJETIVO:** Evaluar el control interno del componente caja de la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar

Nº.	PREGUNTAS	OPCIONES DE RESPUESTAS			PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN
		SI	NO	N/A		
<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>						
16	¿Cuándo realizan los depósitos del dinero en efectivo es comunicado a tiempo?	X			1	1
17	¿Informan los resultados arrojados del arqueo de caja?	X			1	1
18	¿Los ingresos y egresos de caja chica son debidamente comunicados?		X		1	0
19	¿Se verifican e informan la salida de dinero?	X			1	1
20	¿Cuándo hay un sobrante o faltante en caja es inmediatamente comunicado a presidencia?		X		1	0

<b>Elaborado por:</b> Bustamante Pamela & Pazos Anderson <b>Fecha:</b> 11 de febrero del 2022	<b>Revisado por:</b> Dra. Aida Isabel Jaya Escobar <b>Fecha:</b> 16 de marzo del 2022
--	--

**CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR**

Cruz Roja  
Ecuatoriana  
Junta Provincial de Bolívar

**AUDITORÍA FINANCIERA**  
**RESPUESTAS AL CUESTIONARIO DE**  
**CONTROL INTERNO**  
**DEL 01 DE ENERO DEL 2017 AL 31 DE**  
**DICIEMBRE DEL 2021**

PT No. 18

RCCI No. 5

5/5

**COMPONENTE:** Caja**APLICADO A:** Ing. Ariana Marysabel Chávez Alarcón**OBJETIVO:** Evaluar el control interno del componente caja de la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar

Nº.	PREGUNTAS	OPCIONES DE RESPUESTAS			PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN
		SI	NO	N/A		
<b>MONITOREO</b>						
21	¿Realizan la revisión constante de las variaciones de la cuenta caja?	X			1	1
22	¿El arqueo de caja es debidamente realizado?	X			1	1
23	¿Los egresos de caja chica son sustentados debidamente con los respectivos documentos?	X			1	1
24	¿Verifican que los arqueos de caja han sido realizados de manera razonable?	X			1	1
25	¿Existe alguna política interna para el manejo en efectivo?	X			1	1
<b>TOTAL</b>					25	20
<b>Elaborado por:</b> Bustamante Pamela & Pazos Anderson					<b>Revisado por:</b> Dra. Aida Isabel Jaya Escobar	
<b>Fecha:</b> 11 de febrero del 2022					<b>Fecha:</b> 16 de marzo del 2022	

**Análisis**

**0** = No

**1** = SI

**CT** = Calificación Total

**PT** = Ponderación Total

**NC** = Nivel de Confianza

**NR** = Nivel de Riesgo

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>	
<b>NC=CT*100/PT</b>	
<b>NC</b>	20*100/25=80%

<b>NIVEL DE RIESGO</b>	
<b>NR=100%-NC</b>	
<b>NR</b>	100% - 80% = 20%

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>
95% - 76%	75% - 51%	50% - 15%
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		



### **Análisis de Resultados.**

Después de la revisión de toda la información y evidencia que comprende los registros contables y documentos de soporte se pudo verificar que el componente de la cuenta caja es razonable, puesto que se sitúa en un nivel de confianza alto con un porcentaje del 80% y un nivel de riesgo bajo con el 20%; por consiguiente, este resultado nos muestra que el enfoque de auditoría debe ser de cumplimiento.

## **Memorando de Planificación Específica**

PT No. 19

MPE No. 1

1 - 2

## **CRUZ ROJA ECUATORIANA JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR**

### **AUDITORÍA FINANCIERA**

### **MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**

#### **Referencia de la Planificación Específica**

En el cantón Guaranda, provincia de Bolívar el 08 de febrero del 2022, se elaboró el memorando de planificación específica de la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar, para la ejecución de la auditoría financiera comprendida desde el período 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2021.

#### **Objetivos del Componente**

Examinar la cuenta caja para determinar el nivel de liquidez y la capacidad de pago que tiene la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial Bolívar.

#### **Resumen de la Evaluación de Control Interno**

Luego de la aplicación del Cuestionario de Control Interno a la cuenta Caja dentro de la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial De Bolívar, se presentan los aspectos más significativos que se detallan a continuación.

- ✓ La institución no dispone de un manual de caja chica.
- ✓ El dinero en efectivo recaudado no es registrado en el sistema inmediatamente.
- ✓ Los ingresos y egresos de Caja chica no son debidamente comunicados.
- ✓ Cuando hay un sobrante o faltante en caja no es comunicado inmediatamente a presidencia.

### **Evaluación y determinación del Nivel de Confianza y Nivel de Riesgo**

De acuerdo a la Evaluación de Control Interno se obtuvo un nivel de confianza alto y un nivel de riesgo bajo, la misma que consta en la respectiva Matriz de Evaluación de Control Interno.

Guaranda, 12 de Febrero del 2022


Firma de Responsabilidad:

---


Pamela Bustamante Vasquez  
**JEFE DE AUDITORÍA**

## FASE 2: EJECUCIÓN


### Programa de Ejecución

<p style="text-align: center;"><b>CRUZ ROJA ECUATORIANA JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR</b></p> <p style="text-align: center;"><b>AUDITORÍA FINANCIERA</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PROGRAMA DE EJECUCIÓN</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PERÍODO: DEL 01 DE ENERO DEL 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021</b></p>					
 Cruz Roja Ecuatoriana Junta Provincial de Bolívar					PT No. 20 PE No. 1 1/1
<b>OBJETIVO:</b> Obtener evidencia suficiente del componente elegido					
N.º	DETALLE	REF.	ELABORADO POR	TIEMPO EMPLEADO	OBSERVACIONES
1	Aplicar procedimientos y técnicas de auditoría	PT No. 21-26 PAF No.1 APTA No. 1-4	Anderson Pazos & Pamela Bustamante	9 días	
2	Elaborar las hojas de hallazgos	PT No. 28-31 HH No.1-4	Anderson Pazos & Pamela Bustamante	6 días	
<b>Elaborado por:</b> Bustamante Pamela & Pazos Anderson <b>Fecha:</b> 13 de febrero del 2022			<b>Revisado por:</b> Dra. Aida Isabel Jaya Escobar <b>Fecha:</b> 16 de marzo del 2022		

## Procedimientos y Técnicas de Auditoría

<b>CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR</b>  <b>PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>PERÍODO: DEL 01 DE ENERO DEL 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021</b>					PT No. 21 PAF No. 1 1/1
<b>COMPONENTE:</b> Caja					
<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar si en la institución dispone de un manual de caja chica</li> <li>- Verificar si el dinero en efectivo recaudado es registrado en el sistema inmediatamente</li> <li>- Comprobar si los ingresos y egresos de caja chica son debidamente comunicados</li> <li>- Examinar si los sobrantes y faltantes de Caja son comunicado inmediatamente a presidencia</li> </ul>					
Nº	PROCEDIMIENTOS	REF.	ELABORADO POR	TÉCNICAS DE AUDITORÍA	
1	Revise si en la institución dispone de un manual de caja chica	PT No. 22 APTA No.1	Anderson Pazos & Pamela Bustamante	Observación Verificación	
2	Verifique si el dinero en efectivo recaudado es registrado en el sistema inmediatamente	PT No. 23-24 APTA No. 2 FE No. 1-3	Anderson Pazos & Pamela Bustamante	Observación Revisión	
3	Compruebe si los ingresos y egresos de caja chica son debidamente comunicados	PT No. 25 APTA No.3	Anderson Pazos & Pamela Bustamante	Observación Verificación	
4	Examine si los sobrantes y faltantes de Caja son comunicado inmediatamente a presidencia	PT No. 26-27 APTA No.4	Anderson Pazos & Pamela Bustamante	Observación Verificación	
<b>Elaborado por:</b> Bustamante Pamela & Pazos Anderson <b>Fecha:</b> 13 de febrero del 2022			<b>Revisado por:</b> Dra. Aida Isabel Jaya Escobar <b>Fecha:</b> 16 de marzo del 2022		

## Aplicación de Procedimientos y Técnicas de Auditoría

<b>CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR</b>  <b>APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE AUDITORÍA</b> <b>PERÍODO: DEL 01 DE ENERO DEL 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021</b>		PT No. 22 APTA No. 1 1/4
<b>COMPONENTE:</b> Caja		
PROCEDIMIENTOS	TÉCNICAS DE AUDITORÍA	
Revise si en la institución dispone de un manual de caja chica	Observación Verificación	
Aplicación	Hallazgo	
Solicitamos a la contadora de la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar el manual de caja chica	Aplicado el procedimiento de la auditoría la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar no dispone del manual de caja chica	
<b>Elaborado por:</b> Bustamante Pamela & Pazos Anderson <b>Fecha:</b> 15 de febrero del 2022	<b>Revisado por:</b> Dra. Aida Isabel Jaya Escobar <b>Fecha:</b> 16 de marzo del 2022	

**CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR****APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y  
TÉCNICAS DE AUDITORÍA****PERÍODO: DEL 01 DE ENERO DEL 2017 AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2021**

PT No. 23

APTA No. 2


2/4

**COMPONENTE:** Caja

<b>PROCEDIMIENTOS</b>	<b>TÉCNICAS DE AUDITORÍA</b>
Verifique si el dinero en efectivo recaudado es registrado en el sistema inmediatamente	Observación Revisión
<b>Aplicación</b>	<b>Hallazgo</b>
Solicitamos la autorización respectiva para el ingreso al sistema contable Visual Fac. Además, se solicitó una muestra de 20 facturas referente a los servicios prestados por la institución lo cuales representan el dinero en efectivo de los servicios prestados y de las compras para acotejarlos en el sistema contable Visual Fac y de esta manera verificar si han registrado oportunamente.	Una vez aplicado el procedimiento de auditoría se determinó que el efectivo recaudo no ha sido registrado de manera inmediata en el sistema contable, puesto que no se encuentran registrados los ingresos provenientes de servicios de laboratorio como carnet de tipo de sangre, flebotomías, tipificaciones, pruebas de embarazo de sangre, entre otros.
<b>Elaborado por:</b> Bustamante Pamela & Pazos Anderson <b>Fecha:</b> 17 de febrero del 2022	<b>Revisado por:</b> Dra. Aida Isabel Jaya Escobar <b>Fecha:</b> 16 de marzo del 2022

**Tabla No. 18**

*Facturas de ingresos y egresos de la CRE JPB*

<b>CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR</b>  <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>FACTURAS EMITIDAS EN EL MES DE FEBRERO DEL 2022</b>							PT No. 24 FE No. 1 1-3	
No.	CONCEPTO	NÚMERO DE FACTURA	VALOR	FECHA	VERIFICADO	INGRESADO EN EL SISTEMA		
						SI	NO	
1	Pago honorarios profesionales como contadora correspondiente al mes de enero 2022	000000101	\$ 225,00	1/2/2022	△	X		
2	1 carnet de tipo de sangre; 2 flebotomía y 11 tipificaciones	000038744	\$ 112,50	1/2/2022	«		X	
3	Embarazo en sangre HCG sérico y 25 tipificaciones	000038742	\$ 168,50	1/2/2022	«		X	
4	Pago honorarios profesionales en calidad de secretaria y comunicadora social correspondiente al mes de enero 2022	000000033	\$ 306,00	1/2/2022	△	X		
5	Pago de servicios básicos de agua, mes de consumo de enero	580279	\$ 22,67	1/2/2022	△	X		



<b>6</b>	Pago de compra de 1 rejilla	0046563	\$ 2,00	10/2/2022	△	X	
<b>7</b>	Gasolina extra	000463320	\$ 50,00	11/2/2022	△	X	
<b>8</b>	Gasolina extra	000101281	\$ 20,00	12/2/2022	△	X	
<b>9</b>	1 carnet de tipo de sangre y 20 tipificaciones	000038738	\$ 131,00	12/2/2022	«		X
<b>10</b>	Almuerzos	000000098	\$ 51,75	13/2/2022	△	X	
<b>11</b>	1 batería 24pHPI 54 bojeh y 1 batería 27HPI 54 bojeh	0004556	\$ 225,00	14/2/2022	△	X	
<b>12</b>	Pago de servicios básico de telefonía fija	000212123	\$ 17,53	14/2/2022	△	X	
<b>13</b>	Pago de servicios básicos de energía, correspondiente al mes de consumo de enero	000212743	\$ 55,40	15/2/2022	△	X	
<b>14</b>	20 tipificaciones	000038741	\$ 130,00	15/2/2022	«		X
<b>15</b>	11 tipificaciones y 1 duplicado	000038740	\$ 72,50	15/2/2022	«		X
<b>16</b>	1 embarazo de sangre HCG sérico, 3 flebotomía y 40 tipificaciones	000038737	\$326,00	15/2/2022	«		X
<b>17</b>	1 flebotomía y 22 tipificación	000038733	\$ 163,00	16/2/2022	«		X
<b>18</b>	1 embarazo de sangre, 1 flebotomía y 9 tipificaciones	000038753	\$ 84,50	22/2/2022	«		X
<b>19</b>	12 tipificaciones	000038752	\$ 78,00	24/2/2022	«		X
<b>20</b>	1 flebotomía y 16 tipificaciones	000038749	\$ 124,00	28/2/2022	«		X

<b>Elaborado por:</b> Bustamante Pamela & Pazos Anderson <b>Fecha:</b> 18 de febrero del 2022	<b>Revisado por:</b> Dra. Aida Isabel Jaya Escobar <b>Fecha:</b> 16 de marzo del 2022
--	--

### **Marcas de Auditoría**

«= Pendiente de registro

△= Verificado

**CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR**



**Cruz Roja  
Ecuatoriana**  
Junta Provincial de Bolívar

**APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y  
TÉCNICAS DE AUDITORÍA**

**PERÍODO: DEL 01 DE ENERO DEL 2017 AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2021**

PT No. 25

APTA No. 3

3/4

**COMPONENTE:** Caja

<b>PROCEDIMIENTOS</b>	<b>TÉCNICAS DE AUDITORÍA</b>
Compruebe si los ingresos y egresos de caja chica son debidamente comunicados	Observación Verificación
<b>APLICACIÓN</b>	<b>HALLAZGO</b>
Solicitamos a la contadora general el informe de los gastos menores realizados por concepto de caja chica	Una vez aplicados el procedimiento de auditoría se determinó que los ingresos y egresos de caja chica no son comunicados de manera oportuna a la presidencia de la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar.
<b>Elaborado por:</b> Bustamante Pamela & Pazos Anderson <b>Fecha:</b> 20 de febrero del 2022	<b>Revisado por:</b> Dra. Aida Isabel Jaya Escobar <b>Fecha:</b> 16 de marzo del 2022

**CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR**

Cruz Roja  
Ecuatoriana  
Junta Provincial de Bolívar

**APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y  
TÉCNICAS DE AUDITORÍA**

**PERÍODO: DEL 01 DE ENERO DEL 2017 AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2021**

PT No. 26


APTA No. 4

4/4

**COMPONENTE:** Caja

<b>PROCEDIMIENTOS</b>	<b>TÉCNICAS DE AUDITORÍA</b>
Examine si los sobrantes y faltantes de Caja son comunicado inmediatamente a presidencia	Observación Verificación
<b>APLICACIÓN</b>	<b>HALLAZGO</b>
Solicitamos a la contadora general el reporte de sobrantes y faltantes de caja, también los informes de comunicación realizados a presidencia con respecto a dichos faltes y sobrantes.	Una vez aplicado se determinó que los sobrantes y faltantes de caja no han sido comunicados de manera oportuna a presidencia.
<b>Elaborado por:</b> Bustamante Pamela & Pazos Anderson <b>Fecha:</b> 22 de febrero del 2022	<b>Revisado por:</b> Dra. Aida Isabel Jaya Escobar <b>Fecha:</b> 16 de marzo del 2022

## Hoja de Hallazgos

<b>CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR</b>		
 Cruz Roja Ecuatoriana Junta Provincial de Bolívar	<b>AUDITORÍA FINANCIERA</b>	PT No. 27
	<b>HOJA DE HALLAZGOS</b>	HH No. 1
<b>PERÍODO: DEL 01 DE ENERO DEL 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021</b>		1/4
<b>COMPONENTE:</b> Caja		
<b>HALLAZGO No. 1</b>		
<b>Título:</b> Manual de caja chica		
<b>Condición:</b> La institución no dispone de un manual de caja chica, debido a que no se ha considerado necesario la implementación del mismo, por lo que se utiliza específicamente para gastos menores los cuales no superan los 60 dólares.		
<b>Criterio:</b> Dentro de reglamento interno en el artículo 6, determinación de fondos de caja chica, los gastos menores correspondientes a alimentación serán hasta cinco dólares y para gastos de emergencia máximo diez dólares.  De conformidad con el reglamento interno creación del fondo de caja chica en el art. 5 estipula que deben crear estos fondos para las respectivas unidades administrativas que dependen de ellas y no manejan directamente el presupuesto.		
<b>Causa:</b> 1.- Falta de conocimiento por parte de la contadora. 2.- Inadecuada planificación dentro de la institución.		
<b>Efecto:</b> Pérdida económica de valores por concepto de gastos que no están regularizados.		
<b>Conclusiones:</b> La institución no dispone de ningún manual de caja chica por el hecho de que la contadora no tiene el conocimiento necesario para realizar el manual de caja chica.		
<b>Recomendaciones:</b> A la presidencia que disponga a la contadora general se diseñe un manual de caja chica mismo que debe ser aprobado y difundido a cada uno de los colaboradores de la CRE, JPB.		
<b>Elaborado por:</b> Bustamante Pamela & Pazos Anderson	<b>Revisado por:</b> Dra. Aida Isabel Jaya Escobar	
<b>Fecha:</b> 24 de febrero del 2022	<b>Fecha:</b> 16 de marzo del 2022	

**CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR**

Cruz Roja  
Ecuatoriana  
Junta Provincial de Bolívar

**AUDITORÍA FINANCIERA****HOJA DE HALLAZGOS**

**PERÍODO: DEL 01 DE ENERO DEL 2017 AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2021**

PT No. 28

HH No. 2

2/4

**COMPONENTE:** Caja**HALLAZGO No. 2****Título:** Dinero en efectivo recaudado**Condición:** El dinero en efectivo recaudado no se registra en el sistema inmediatamente, puesto que se realiza semanalmente.**Criterio:** Acorde al reglamento interno en el artículo 403-04 verificación de los ingresos, estipula que las instituciones que dispongan de cajas recaudadoras, realizarán los registros contables en el sistema de forma inmediata con el propósito de evidenciar que los valores recibidos sean iguales a los registrados.**Causa:** Falta de supervisión y seguimiento del control interno por parte de las autoridades de turno y la inobservancia de la Norma de Control Interno 403-04 verificación de los ingresos.**Efecto:** Llamados de atención, multas, pérdidas económicas, sanciones por órganos de control internos (por parte de la matriz) y externos (comisión nacional de finanzas).**Conclusiones:** El dinero en efectivo recaudado por los servicios que ofertan no es registrado de manera inmediata al sistema.**Recomendaciones:** Al presidente, disponer que la contadora general de cumplimiento a lo dispuesto en el reglamento interno 403-04 verificación de los ingresos, y registrar de manera inmediata el ingreso de dinero en efectivo al sistema.**Elaborado por:** Bustamante Pamela &  
Pazos Anderson**Revisado por:** Dra. Aida Isabel Jaya  
Escobar**Fecha:** 26 de febrero del 2022**Fecha:** 16 de marzo del 2022

**CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR**

Cruz Roja  
Ecuatoriana  
Junta Provincial de Bolívar

**AUDITORÍA FINANCIERA****HOJA DE HALLAZGOS**

**PERÍODO: DEL 01 DE ENERO DEL 2017 AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2021**

PT No. 29

HH No. 3

3/4

**COMPONENTE:** Caja**HALLAZGO No. 3****Título:** Ingresos y egresos de caja chica

**Condición:** Los ingresos y egresos de caja chica no son comunicados al presidente, ya que no es una cuenta legalizada por lo tanto la utilizan solo para gastos de emergencia menores.

**Criterio:** Dentro del reglamento interno en el artículo 7, responsable del fondo de caja chica estipula que se debe comunicar cualquier novedad respecto al fondo de caja chica.

**Causa:** Ocurrió porque dentro de la institución estos manejos son directamente proporcionados a la contadora quien registra todos los movimientos y en este caso no comunica directamente al presidente de todos los ingresos y egresos de dicha cuenta, y la contravención del artículo 7 del reglamento interno.

**Efecto:** Pérdida de dinero, deterioro de la imagen por pérdida de valores.

**Conclusiones:** Dentro de la institución los ingresos y egresos no se comunican al presidente puesto que actualmente la cuenta caja chica no debe ser utilizada, pero es manejada para gastos de emergencia menores.

**Recomendaciones:** A la contadora regirse por las normas internas de la Cruz Roja Ecuatoriana, para evitar conflictos si en algún momento realizan otra auditoría dentro de la institución.

**Elaborado por:** Bustamante Pamela &  
Pazos Anderson

**Fecha:** 28 de febrero del 2022

**Revisado por:** Dra. Aida Isabel Jaya  
Escobar

**Fecha:** 16 de marzo del 2022

**CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR**

Cruz Roja  
Ecuatoriana  
Junta Provincial de Bolívar

**AUDITORÍA FINANCIERA****HOJA DE HALLAZGOS**

**PERÍODO: DEL 01 DE ENERO DEL 2017 AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2021**

PT No. 30

HH No. 4

4/4

**COMPONENTE:** Caja**HALLAZGO No. 4****Título:** Sobrante o faltante en caja

**Condición:** Los rubros de caja deben ser comunicados al presidente para que él tome las decisiones correspondientes respecto a ese acontecimiento, se indagó con la contadora actual y manifiesta que no se comunica al presidente sobre el sobrante o faltante en caja.

**Criterio:** Dentro del reglamento interno en el artículo 403-04 verificación de los ingresos estipula que se debe efectuar la verificación diaria con el propósito de corroborar que los depósitos efectuados al banco sean iguales a los valores recibidos, por ende, sean debidamente comunicados a presidencia si existe alguna irregularidad.

**Causa:** Este suceso ocurre por el cambio de contadoras dentro de la institución ya que aconteció que algunas no llevaban de manera razonable la contabilidad, por lo tanto, no comunicaban constantemente las incidencias que ocurrían dentro de caja.

**Efecto:** Gastos indebidos y dinero no justificado.

**Conclusiones:** Dentro de la institución no comunican el sobrante y faltante en la cuenta antes mencionada, en efecto tratan de regular dicho acontecimiento para evitar inconvenientes, aunque usualmente no ocurre aquello.

**Recomendaciones:** A la contadora, debe comunicar los sobrantes y faltantes de manera oportuna para que de acuerdo a la normativa interna a presidencia para que se tome las medidas necesarias.

**Elaborado por:** Bustamante Pamela &  
Pazos Anderson

**Revisado por:** Dra. Aida Isabel Jaya  
Escobar

**Fecha:** 02 de marzo del 2022

**Fecha:** 16 de marzo del 2022



## FASE 3: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

### Dictamen con opinión con salvedades

PT No. 31

CR No.

1 - 2

**Guaranda, 04 de marzo del 2022**

Al señor presidente de la “Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar”  
Mgs. Rommel Ocampo Quiroz;


1. Hemos auditado el estado de situación financiera de la “Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar” del 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2020, considerando que la elaboración de los estados financieros es competencia de la administración de la institución, por ende, la nuestra de manifestar un dictamen sobre la razonabilidad de los estados financieros apoyado de la auditoría que hemos practicado.
2. La auditoría fue realizada en concordancia a las normas de auditoría generalmente aceptadas de nuestro país, mismas normas pretende que una auditoría sea delineada y ejecutada para conseguir la convicción razonable de si los estados financieros no contienen ostentaciones equívocas de carácter significativo. La auditoría contiene el examen que fundamenta en pruebas la evidencia que sostiene las cantidades de cuantías y revelaciones presentadas en los estados financieros, también comprende la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, así como la valoración general de los estados financieros.
3. En nuestra opinión, el estado de situación financiera muestra razonablemente en todos los puntos de vistas aspectos importantes de la situación financiera de la “Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar” durante el 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2021, los resultados de sus operaciones, movimientos y transacciones se encuentran en conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, excepto que no contienen un manual interno de caja chica lo cual podría ocasionar irregularidades a futuro y se recomienda realicen dicho manual para las debidas sustentaciones, de igual manera no

comunican el sobrante y faltante de caja a presidencia para que tome las medidas correctivas que sean necesarias, y esto no provoque glosas injustificadas.

---

Pamela Bustamante Vasquez  
**JEFE DE AUDITORÍA**

**Plan de Acción**

<b>CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR</b>							
	<b>AUDITORÍA FINANCIERA</b>		PT No. 32 PA No. 1 1/1				
	<b>PLAN DE ACCIÓN</b>		<b>PERÍODO: DEL 01 DE ENERO DEL 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021</b>				
<b>COMPONENTE: Caja</b>							
No	HALLAZGO	ESTRATEGIA	RESPONSABLES	FECHA		RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
				INICIO	FIN		
1	Ausencia de manual de caja chica	Elaboración de manual de caja chica	Contadora	15 de marzo	15 de abril	Materiales económicos y tecnológicos	Manual de caja chica
2	Retraso en los registros contables	Registrar diariamente las entradas y salidas de efectivo	Contadora	20 de abril	18 de mayo	Materiales económicos y tecnológicos	Arqueos de caja
3	Ausencia de información sobre los ingresos y egresos de caja chica.	Comunicar oportunamente sobre los ingresos y egresos	Contadora	20 de junio	20 de julio	Materiales económicos y tecnológicos	Control Interno
4	No se comunica a presidencia cuando	Comunicar inmediatamente a la autoridad máxima	Contadora	22 de agosto	23 de septiembre	Materiales económicos y tecnológicos	Control Interno

	hay un sobrante o faltante.	de la institución.					
<b>Elaborado por:</b> Bustamante Pamela & Pazos Anderson <b>Fecha:</b> 07 de marzo del 2022				<b>Revisado por:</b> Dra. Aida Isabel Jaya Escobar <b>Fecha:</b> 16 de marzo del 2022			

## 6. CONCLUSIONES

- Dentro del proyecto se plasmó varios conceptos y teorías de gran relevancia respecto a la auditoría financiera, donde se detalla cada etapa comenzando con la planificación (compuesta en preliminar y específica), ejecución y por último la comunicación de resultados, así mismo el proceso contable que integra los estados financieros, también se conceptualizó a los hechos contables, que se puede visualizar en el capítulo II, por su parte sirvió para la aplicación práctica de la auditoría financiera ya que al tener bases sólidas y pertinentes se prosiguió a realizar la auditoría financiera.
- Con respecto a la situación actual de la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar, de acuerdo a las técnicas empleadas siendo las entrevistas y encuestas realizadas al directorio, personal administrativo y operativo, por último la exploración de los estados financieros que fueron analizados y previamente auditados, se conoce que dentro de la institución existen obligaciones de administraciones anteriores que no han sido canceladas en los tiempos estipulados siendo esto un problema para la administración actual, además se consideró que la cuenta más significativa es caja ya que arrojó variaciones muy altas teniendo en el último período auditado un rubro negativo, por ello que en el cuestionario del control interno se formuló preguntas para obtener información relevante y poder realizar el respectivo dictamen.
- Luego de haber realizado todas las fases de la auditoría financiera a los procesos contables de la institución objeto de estudio durante los períodos establecidos, se evidenció que no existe un manual de caja chica, lo cual tiende a aumentar los riesgos de dinero no justificado, sanciones, entre otros, por otro lado, el dinero en efectivo recaudado no es ingresado inmediatamente en el sistema contable Visual Fac lo que podría causar inconsistencia en los estados financieros, con respecto a la falta de comunicación a presidencia del sobrante o faltante de caja genera controversias y gastos indebidos, en cuanto a caja chica los ingresos y egresos no son comunicados directamente a presidencia, lo que podría provocar pérdida de dinero y deterioro de la imagen por pérdida de valores.

## 7. RECOMENDACIONES

- En este marco es necesario recalcar que toda fundamentación teórica debe ser obtenida de fuentes confiables, libros, artículos científicos que denoten credibilidad en el proyecto de investigación y de mayor realce, sobre todo, al ser una investigación basada en fuentes confiables nos ayudó a realizar de manera adecuada nuestra propuesta del proyecto de investigación. Se recomienda se realicen investigaciones de esta índole utilizando otros instrumentos y técnicas de investigación para que se de otro enfoque del presente tema.
- En este caso se considera necesario que todas las obligaciones caducas tengan prioridad de pago para que los proveedores no generen amonestaciones ni intereses y los trabajadores no disminuyan su eficiencia, dentro de las evidencias que corresponde a la cuenta caja se recomienda que de manera periódica se efectúe un arqueo de caja y al mismo tiempo se realice un manual de caja chica donde se estipule en cada artículo los movimientos, prohibiciones, entre otras cuestiones que se considere necesaria. De igual manera se incita a los compañeros colegas que sigan investigando y analizando este proyecto de investigación dado que es de gran relevancia considerando que darán otro enfoque, por ende, podrán hallar nuevos problemas en la institución.
- Es necesario que la administración actual tome en consideración la opinión sobre los estados financieros determinados en el dictamen de auditoría y sugerencias del plan de acción, para que no tengan problemas con su entidad reguladora si en algún momento llegasen a realizar alguna auditoría.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Padilla, C. P., Benavides Echeverría, I. E., Lozada Orejuela, M. C., & Terán Herrera, M. B. (2015). *Auditoría financiera aplicada a los sectores público y privado*.
- Alatrística Gironzini, M. A. (2019). *Auditool*. Obtenido de <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/2158-tecnicas-y-procedimientos-de-auditoria-lo-que-todo-auditor-debe-conocer>
- Alvear- Vega, J. C., Mejía- Morales, G. A., Puglla- Flores, L. N., & Saetama- Flores, V. E. (2010). Auditoría financiera y de gestión de la editorial Don Bosco y Librería LNS. (*Tesis de grado*). Universidad Politécnica Salesiana, Cuenca, Ecuador. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/3826/1/UPS-CT001972.pdf>
- Auditool. (19 de Enero de 2019). *Técnicas y Procedimientos de Auditoría. Lo que todo auditor debe conocer*. Obtenido de Auditool: <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/2158-tecnicas-y-procedimientos-de-auditoria-lo-que-todo-auditor-debe-conocer>
- Bastidas Canelones, J. (2020). *Breve reflexión sobre la razonabilidad de la información financiera y la tributación*.
- Bravo Valdivieso, M. (2013). *Contabilidad General*.
- Cambi Zambrana, G. (2011). *Transacciones contables*.
- Cevallos Bravo, M. V., Dávila Pinto, P. G., & Mantilla Garcés, D. M. (2015). *Contabilidad General para Docentes y Estudiantes de nivel superior*.
- Constitución de la República del Ecuador [Const.]. (20 de Octubre de 2008). *Registro Oficial 449*. Obtenido de [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)

- Constituyente, A. N. (25 de Junio de 2012). *Reglamento a Ley de Transaporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial [RLTTTSV]*.
- Contabilidad, N. I. (2012). *NIC 1*.
- Contraloría General del Estado. (2021). *Auditorías Financieras en la Provincia de Bolívar*.
- Daza Mendinueta, L. I. (2014). *Técnicas y procedimientos de auditoría*. Obtenido de Academia: [https://www.academia.edu/8876122/TECNICAS\\_Y\\_PROCEDIMIENTOS\\_DE\\_AUDITORIA\\_Taller\\_semana\\_2](https://www.academia.edu/8876122/TECNICAS_Y_PROCEDIMIENTOS_DE_AUDITORIA_Taller_semana_2)
- Diccionario panhispánico del español jurídico . (2020). Obtenido de <https://dpej.rae.es/lema/salvedad>
- Ecuatoriana, E. D. (30 de Junio de 2016). *Reglamento General de la Cruz Roja Ecuatoriana [RGCRE]*.
- Elizalde, L. K. (2019). *El proceso contable según las normas internacionales de información financiera*. doi:<https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v3i3.3.813>
- Elizalde, L. K. (2019). El proceso contable según las Normas Internacionales de Información Financiera. *Indexada*, 3(3.3), 254 - 273. doi:<https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v3i3.3.813>
- Estatuto Nacional de la Cruz Roja Ecuatoriana. (27 de Enero de 2016). *Registro Oficial No. 19*.
- Estupiñán Gaitán, R. (2006). *Control Interno*.
- Falconí, O. (2006). *Redalyc*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2816/281621766004.pdf>
- Forero - Mendoza, A., Forero - Mendoza, L. A., & Cerquera, H. (2017). *La Auditoría Financiera y su influencia en el sector empresarial*. [Artículo de investigación, FACCEA], Re-FACCEA.



- Gaibor Vaca, E. A. (2014). Procesos administrativos financieros y la presentación de los estados financieros de la Junta Provincial de la Cruz Roja de Tungurahua . *Tesis [Ingeniería]*. Universidad Técnica de Ambato, Ambato.
- Gamboa Salinas, J. M., & Santiago Chávez, N. I. (2017). *Introducción a la contabilidad general*.
- García - Loor, A. R. (2019). *Los procesos contables de la auditoría en una gestión empresarial*. [Investigación científica, POCAIP] Re-POCAIP. doi:10.23857/fipcaec.v4i10.34
- Iturriaga, C. K. (2013). *Fundamentos de auditoría aplicación de Normas Internacionales de Auditoría*.
- Lalangui, D. (18 de Mayo de 2016). *Emprendimiento contable Perú* . Obtenido de Tipos de dictamen de auditoría: <https://www.emprendimientocontperu.com/tipos-caracteristicas-del-dictamen-de-auditoria/>
- López Dueñas, V. V. (2015). Diseño de un Manual de Auditoría Interna para la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio del Trabajo. *Tesis [Ingeniería]*. Universidad Internacional del Ecuador, Quito. Obtenido de <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/994/1/T-UIDE-1045.pdf>
- Luna Yerovi, G. A., Arízaga Vera, F. E., & Zambrano Sánchez, R. M. (2018). La auditoría financiera, una herramienta imprescindible para las empresas. *Publicando*, 5.
- Mesén Figueroa, V. (2009). *El riesgo de auditoría y sus efectos sobre el trabajo del auditor independiente*.
- Ministerio de Finanzas. (2012).
- Ministerio de Finanzas. (2016). *Ministerio de Finanzas* . Obtenido de <https://esigef.finanzas.gob.ec/eSIGEF/ayuda/RUP-DS-089%20Instructivo%20de%20Reportes%20Contables.pdf>

- Montilla Galvis, O. D., & Herrera Marchena, L. G. (2006). El deber ser de la auditoría. *Estudios Gerenciales*, 22(98). Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-59232006000100004](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-59232006000100004)
- Nacional, C. (25 de Septiembre de 2002). *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud [LOSNS]* .
- Nava Rosillón, M. A. (2009). *Análisis financiero: Una herramienta clave para una gestión financiera eficiente*. Obtenido de [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-99842009000400009](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-99842009000400009)
- Newman, D. (2006). *El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales*.
- Norma Internacional de Auditoría. (2015).
- Normas Internacionales de Contabilidad. (2021). *001-2021-EF/30*.
- Omeñaca García, J. (2017). *Contabilidad General*.
- Pacheco, J. (7 de Enero de 2022). *Web y empresas*. Obtenido de Auditoria (Definición, Fases e Importancia): <https://www.webyempresas.com/auditoria/>
- Palomino, J. (02 de Noviembre de 2010). *Técnicas de Auditoría*. Obtenido de Auditoría: <http://juliaenauditoria.blogspot.com/2010/>
- Pérez, M. (2021). *Contabilidad de Servicios*. Obtenido de <https://contabilidaddeservicios.com/contabilidad/que-es-activo-en-contabilidad-ejemplos/>
- Picazo - Cornejo, G. (2012). *Proceso Contable* (1 ed.). Estado de México: Red Tercer Milenio.
- Prieto, G., & Delgado, A. R. (2010). *Fiabilidad y validez*.

- Quiroa, M. (2020). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/debilidades-de-una-empresa.html>
- Ramírez Escalona, T., Varona Safora, A., & Llanes Montes, A. (2017). *El registro de hechos económicos. Una necesidad en la formación de los profesionales de las ciencias contables*.
- Real Academia Española. (2021). Obtenido de <https://dle.rae.es/sistema>
- Real Academia Española. (2021). *RAE*. Obtenido de <https://dle.rae.es/hallazgo>
- Real Academia Española. (2021). *RAE*. Obtenido de <https://dle.rae.es/opini%C3%B3n>
- Restrepo Medina, M. A. (2018). *Redalyc*. doi:<https://doi.org/10.15446/innovar.v28n70.74452>
- Rey Pombo, J. (2017). *Contabilidad General*.
- Robalino - Puente, D. E. (2012). *Tesis previa a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, Contadora Pública Autorizada*. [Tesis de pregrado, UCE] Re-UCE.
- Rockcontent. (10 de Julio de 2019). *Plan de acción, beneficios y pasos para implementar en tu negocio*. Obtenido de Rockcontent: <https://rockcontent.com/es/blog/plan-de-accion/>
- Rojas Crotte, I. R. (2011). *Elementos para el diseño de técnicas de investigación: Una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica*.
- Sandoval Morales, H. (2012). *Introducción a la auditoría*.
- Sandoval Morales, H. (2012). *Introducción a la auditoría*. Obtenido de [http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/economico\\_administrativo/Introduccion\\_a\\_la\\_auditoria.pdf](http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/economico_administrativo/Introduccion_a_la_auditoria.pdf)

Suárez - Farfán, K. T. (2017). *Proceso contable en el inventario y su incidencia en los Estados Financieros de la Empresa Baratonsa S.A.* [Proyecto de investigación, ULVR] RE-ULVR.

Tello Ayala, I. A., Tul Tipantuña, L. M., Vaca Zarate, A. G., & Villavicencio Armijos, N. E. (2018). *Contabilidad General*.

Unknown. (16 de Febrero de 2016). *Técnicas de recolección de la información*.

Obtenido de Unknown:  
<http://tecnicasderecoelciondelainformacion.blogspot.com/2016/>

## 9. ANEXOS

### Anexo 1

#### Cronograma de Gantt

ACTIVIDADES	TIEMPO																																						
	2021						FEBRERO																	MARZO															
	NOVIEMBRE			DICIEMBRE																																			
FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	22	23	24	25	26	29	30	01	02	03	02	03	04	07	08	09	10	11	14	15	16	17	18	21	22	23	24	25	28	01	02	03	04	07	08	09	10	11	
Árbol de problemas	█																																						
Árbol de objetivos	█																																						
Descripción del problema	█																																						
Formulación del problema	█																																						
Tema		█																																					
Preguntas de investigación		█																																					
Justificación		█																																					
Objetivos: General y Específicos		█																																					
Hipótesis		█																																					
<b>MARCO TEÓRICO</b>																																							
Antecedentes			█																																				
Científico			█																																				
Conceptual				█																																			
Legal					█																																		
Georeferencial						█																																	
<b>METODOLOGÍA</b>																																							
Tipo de investigación							█																																
Enfoque de la investigación								█																															
Método de investigación									█																														
Técnicas e instrumentos de recopilación de datos										█																													
Universo											█																												
Población												█																											
Muestra													█																										
Procesamiento de la información														█																									
Introducción															█																								
Resumen																█																							
Abstract																	█																						
VARIABLES																		█																					
Operacionalización de variables																			█																				
Análisis, interpretación y discusión de resultados																					█																		
Propuesta																						█																	
Conclusiones																																							
Recomendaciones																																							

Fuente: Autores

## Anexo 2


### *Presupuesto Ejecutado*

<b>N.º</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PRECIO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1</b>	Impresiones	500	\$ 0,25	\$ 125,00
<b>2</b>	Transporte	20	\$ 10,00	\$ 200,00
<b>3</b>	Pendrive	2	\$ 8,00	\$ 16,00
<b>4</b>	Resma de hojas	2	\$ 4,50	\$ 9,00
<b>5</b>	Copias	250	\$ 0,15	\$ 37,50
<b>6</b>	Internet	20	\$ 0,60	\$ 12,00
<b>7</b>	Alimentación	20	\$ 3,00	\$ 60,00
<b>8</b>	Esferos	5	\$ 0,35	\$ 1,75
<b>9</b>	Grabadora	1	\$ 20,00	\$ 20,00
<b>10</b>	Anillado	2	\$ 4,00	\$ 8,00
<b>11</b>	Notarizar	1	\$ 20,00	\$ 20,00
<b>12</b>	Empastado	3	\$ 30,00	\$ 90,00
<b>TOTAL</b>		<b>826</b>	<b>\$ 100,85</b>	<b>\$ 599,25</b>

**Fuente:** Autores

### Anexo 3

#### *Instrumentos de Recopilación de Datos; Encuesta*

 <p style="text-align: center;"><b>UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR</b> <b>FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS GESTIÓN</b> <b>EMPRESARIAL E INFORMÁTICA</b> <b>CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA</b></p>	
<b>Entrevistados:</b> Directorio, personal administrativo y operativo.	<b>Fecha:</b> 10 de febrero
<b>Entrevistadores:</b> Bustamante Pamela & Pazos Anderson	<b>Hora:</b> 11h00
	<b>Lugar:</b> Instalaciones de la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial De Bolívar
<b>Objetivo:</b> Conocer el criterio del directorio, personal administrativo y operativo sobre cómo se lleva el proceso contable dentro de la institución.	
<b>Instrucción:</b> Seleccione con una X la opción que usted considere sea la más idónea	
¿Usted considera que en la Cruz Roja llevan la contabilidad de manera ordenada?	
Sí ( )    No ( )	
¿Los hechos económicos se registran en el momento en que van ocurriendo?	
Sí ( )    No ( )	
¿Los hechos económicos son debidamente identificados y clasificados para su registro?	
Sí ( )    No ( )	
¿Los hechos económicos registrados en la contabilidad de la Cruz Roja cuentan con documentos de respaldo?	
Sí ( )    No ( )	

¿Cree usted que la información registrada en los Estados Financieros es confiable?

Sí ( ) No ( )

¿Al finalizar el período contable los hechos económicos están razonablemente presentados en los Estados Financieros?

Sí ( ) No ( )

¿En el estado de situación financiera se muestra de manera ordenada y específica el resultado del efectivo?

Sí ( ) No ( )

¿En la Cruz Roja Ecuatoriana se aplican controles internos para el manejo del efectivo?

Sí ( ) No ( )

¿Los Estados Financieros proveen información respecto a la situación económica y financiera de la entidad?

Sí ( ) No ( )

¡Gracias por su colaboración!

**Elaborado por:** Bustamante Pamela & Pazos Anderson

**Fecha:** 02 de febrero del 2022

**Revisado por:** Dra. Aida Isabel Jaya Escobar


**Fecha:** 16 de febrero del 2022

**Fuente:** Autores.



#### Anexo 4

##### *Instrumentos de Recopilación de Datos; Entrevista*

 <p style="text-align: center;"><b>UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR</b> <b>FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS GESTIÓN</b> <b>EMPRESARIAL E INFORMÁTICA</b> <b>CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA</b></p>	
<b>Entrevistado:</b> Mgs. Rommel Darwin Ocampo Quiroz	<b>Lugar:</b> Instalaciones de la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial De Bolívar
<b>Entrevistadores:</b> Bustamante Pamela & Pazos Anderson	
<b>Objetivo:</b> Adquirir información y conocimiento preliminar sobre la aplicación de una auditoría financiera en la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Bolívar.	
¿En la institución se ha desarrollado una auditoría financiera?	
¿Por qué cree usted qué es importante la aplicación de una auditoría financiera?	
¿Cree usted que la aplicación de una auditoría financiera agrega credibilidad a la información contable?	
¿La información financiera de la institución es respaldada con documentos de soporte?	
¿Cree usted que la información financiera es clave para la toma de decisiones?	
¿Considera usted que los Estados Financieros son razonables?	

¿Cómo valora usted la ejecución de una Auditoría Financiera?

¿Considera usted importante que los hallazgos de auditoría se plasmen en un dictamen?

**Elaborado por:** Bustamante Pamela &  
Pazos Anderson

**Fecha:** 02 de febrero del 2022

**Revisado por:** Dra. Aida Isabel Jaya  
Escobar

**Fecha:** 16 de marzo del 2022

**Fuente:** Autores.

## Anexo 5

### *Aplicación de Encuestas*



**Fuente:** Autores.

## Anexo 6

### *Aplicación de Encuestas*



**Fuente:** Autores.

## Anexo 7

### *Aplicación de Entrevista*



**Fuente:** Autores.

**Anexo 8**

*Estado Financiero y Análisis Horizontal 2021-2020*

<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (ACUMULADO)</b>						<b>ANÁLISIS HORIZONTAL</b> Años 2021-2020	
<b>DEL 01 DE ENERO 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021</b>							
<b>CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR</b>						<b>VARIACIÓN ABSOLUTA</b>	<b>VARIACIÓN RELATIVA</b>
		AÑO 2021		AÑO 2020			
<b>1.</b>	<b>ACTIVO</b>		<b>\$688.553,68</b>		<b>\$698.760,77</b>	\$ -10.207,09	-1,5%
<b>1.1.</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 4.551,23</b>		<b>\$ 14.698,32</b>		\$ -10.147,09	-69,0%
<b>1.1.1.</b>	<b>DISPONIBLES</b>	<b>\$ -7.772,79</b>		<b>\$ 5.595,48</b>		\$ -13.368,27	-238,9%
<b>1.1.1.01.</b>	<b>CAJAS</b>	<b>\$ -10.226,19</b>		<b>\$ 59,00</b>		\$ -10.285,19	-17432,5%
1.1.1.01.001.	RECAUDACIONES DIARIAS JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR	\$ -10.347,42		\$ 59,00		\$ -10.406,42	-17638,0%
1.1.1.01.003	CAJA CHICA JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR	\$ 121,23		\$ -		\$ 121,23	
<b>1.1.1.02</b>	<b>BANCOS</b>	<b>\$ 2.453,40</b>		<b>\$ 5.536,48</b>		\$ -3.083,08	-55,7%
1.1.1.01.006	BANECUADOR 0050054598 JUNTA PROVINCIAL	\$ 1.528,89		\$ 5.230,56		\$ -3.701,67	-70,8%
1.1.1.02.008	BANCO PICHINCHA 2200063996 JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR	\$ 924,51		\$ 305,92		\$ 618,59	202,2%

<b>1.1.2</b>	<b>EXIGIBLES</b>	<b>\$ 12.324,02</b>		<b>\$ 9.102,84</b>		\$ 3.221,18	35,4%
<b>1.1.2.01</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>\$ 2.075,13</b>		<b>\$ 1.922,00</b>		\$ 153,13	8,0%
1.1.2.01.001.	CLIENTES	\$ 24.398,36		\$ 1.922,00		\$ 22.476,36	1169,4%
1.1.2.01.003	CUENTAS POR COBRAR SEDE CENTRAL Y OTRAS FILIALES	\$ -22.323,23		\$ -		\$ -22.323,23	
<b>1.1.2.03.</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>\$ 884,16</b>		<b>\$ 63,81</b>		\$ 820,35	1285,6%
1.1.2.03.001	CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS NÓMINA	\$ 884,16		\$ -		\$ 884,16	
1.1.2.03.003	ANTICIPOS EMPLEADOS NÓMINA	\$ -		\$ -		\$ -	
1.1.2.03.032	FONDO ATENCIÓN TRASLADO AMBULANCIA	\$ -		\$ -		\$ -	
1.1.2.03.033	FONDOS POR JUSTIFICAR	\$ -		\$ 63,81		\$ -63,81	-100,0%
<b>1.1.2.04.</b>	<b>IMPUESTO A LAS COMPRAS POR RECUPERAR</b>	<b>\$ 9.364,73</b>		<b>\$ 7.117,03</b>		\$ 2.247,70	31,6%
1.1.2.04.001	I.V.A. CREDITO FISCAL (COMPRAS)	\$ 9.364,73		\$ 7.117,03		\$ 2.247,70	31,6%
1.1.2.04.011	I.V.A. COMPRA POR RECUPERAR 2012	\$ -		\$ -		\$ -	
1.1.2.04.012	I.V.A. COMPRA POR RECUPERAR 2013	\$ -		\$ -		\$ -	
1.1.2.04.014	I.V.A. COMPRA POR RECUPERAR 2014	\$ -		\$ -		\$ -	
1.1.2.04.015	I.V.A. COMPRA POR RECUPERAR 2015	\$ -		\$ -		\$ -	
<b>1.1.4</b>	<b>OTROS ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 5,00</b>		<b>\$ -</b>		\$ 5,00	

<b>1.1.4.02</b>	<b>PROYECTOS EN CURSO</b>	\$ 5,00		\$ -		\$ 5,00	
1.1.4.02.015	MANTENIMIENTO VEHICULOS	\$ 5,00		\$ -		\$ 5,00	
<b>1.2.</b>	<b>ACTIVO FIJO</b>	<b>\$ 682.597,57</b>		<b>\$ 682.657,57</b>		\$ -60,00	0,0%
<b>1.2.1.</b>	<b>ACTIVO FIJO TANGIBLE</b>	<b>\$ 682.597,57</b>		<b>\$ 682.657,57</b>		\$ -60,00	0,0%
<b>1.2.1.01</b>	<b>ACTIVOS TANGIBLES</b>	<b>\$ 924.801,66</b>		<b>\$ 924.861,66</b>		\$ -60,00	0,0%
1.2.1.01.001	TERRENOS	\$ 6.816,00		\$ 6.876,00		\$ -60,00	-0,9%
1.2.1.01.002	EDIFICIOS	\$ 853.826,00		\$ 853.826,00		\$ -	0,0%
1.2.1.01.005	MUEBLES Y ENSERES	\$ 16.867,00		\$ 16.867,00		\$ -	0,0%
1.2.1.01.007	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 8.320,45		\$ 8.320,45		\$ -	0,0%
1.2.1.01.008	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	\$ 5.313,33		\$ 5.313,33		\$ -	0,0%
1.2.1.01.009	VEHÍCULOS	\$ 33.658,88		\$ 33.658,88		\$ -	0,0%
<b>1.2.1.03.</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>\$-242.204,09</b>		<b>\$-242.204,09</b>		\$ -	0,0%
1.2.1.03.099	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIOS	\$-179.426,04		\$-179.426,04		\$ -	0,0%
1.2.1.03.299	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES	\$ -16.023,65		\$ -16.023,65		\$ -	0,0%
1.2.1.03.499	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARÍA Y EQUIPO	\$ -7.904,46		\$ -7.904,46		\$ -	0,0%
1.2.1.03.599	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	\$ -5.191,06		\$ -5.191,06		\$ -	0,0%
1.2.1.03.699	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHICULOS	\$ -33.658,88		\$ -33.658,88		\$ -	0,0%
<b>1.2.2</b>	<b>ACTIVO FIJO INTANGIBLE</b>	<b>\$ 600,00</b>				\$ 600,00	



<b>1.2.2.01</b>	<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>	\$ <b>600,00</b>		\$ <b>600,00</b>		\$ -	0,0%
1.2.2.01.003	SOFTWARE	\$ 600,00		\$ 600,00		\$ -	0,0%
<b>1.2.2.02</b>	<b>AMORTIZACIONES</b>	\$ <b>-600,00</b>		\$ <b>-600,00</b>		\$ -	0,0%
1.2.2.02.299	AMORTIZACIÓN DE SOFTWARE	\$ -600,00		\$ -600,00		\$ -	0,0%
<b>1.3</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	\$ <b>1.404,88</b>		\$ <b>1.404,88</b>		\$ -	0,0%
<b>1.3.1</b>	<b>ACTIVO DIFERIDO</b>	\$ <b>1.404,88</b>		\$ <b>1.404,88</b>		\$ -	0,0%
<b>1.3.1.03</b>	<b>POLIZAS Y SEGUROS</b>	\$ <b>1.404,88</b>		\$ <b>1.404,88</b>		\$ -	0,0%
1.3.1.03.002	SEGUROS DE VEHICULOS	\$ 1.404,88		\$ 1.404,88		\$ -	0,0%
						\$ -	
<b>2.</b>	<b>PASIVO</b>		\$ <b>22.384,81</b>		\$ <b>50.008,94</b>	\$ <b>-27.624,13</b>	<b>-55,2%</b>
<b>2.1.</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	\$ <b>22.384,81</b>		\$ <b>50.008,94</b>		\$ -27.624,13	-55,2%
<b>2.1.1.</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CP</b>	\$ <b>16.929,89</b>		\$ <b>20.534,39</b>		\$ -3.604,50	-17,6%
<b>2.1.1.01.</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	\$ <b>16.929,89</b>		\$ <b>20.534,39</b>		\$ -3.604,50	-17,6%
2.1.1.01.001	PROVEEDORES NACIONALES	\$ 9.111,98		\$ 9.716,48		\$ -604,50	-6,2%
2.1.1.01.003	CUENTAS POR PAGAR FILIALES	\$ -		\$ -		\$ -	
2.1.1.01.006	CUENTAS POR PAGAR CRUZ ROJA QUITO	\$ 1.000,00		\$ -		\$ 1.000,00	
2.1.1.01.008	CUENTAS POR PAGAR PRESTAMOS	\$ -		\$ 4.000,00		\$ -4.000,00	-100,0%
2.1.1.01.009	CUENTAS POR PAGAR CRUZ ROJA TUNGURAHUA	\$ 1.817,91		\$ 1.817,91		\$ -	0,0%
2.1.1.01.010	CUENTAS POR PAGAR ISTCRE	\$ 5.000,00		\$ 5.000,00		\$ -	0,0%

<b>2.1.4.</b>	<b>OBLIGACIONES</b>	\$ <b>4.936,52</b>		\$ <b>6.859,52</b>		\$ -1.923,00	-28,0%
<b>2.1.4.01.</b>	<b>IMPUESTO A LAS VENTAS Y COMPRAS POR PAGAR</b>	\$ <b>-322,29</b>		\$ <b>357,02</b>		\$ -679,31	-190,3%
2.1.4.01.001	I.V.A. DEBITO FISCAL (VENTAS)	\$ 186,47		\$ 214,28		\$ -27,81	-13,0%
2.1.4.01.002	RETENCIÓN 030% I.V.A. (DEBITO)	\$ 9,68		\$ 12,49		\$ -2,81	-22,5%
2.1.4.01.003	RETENCIÓN 070% I.V.A. (DEBITO)	\$ 0,03		\$ -		\$ 0,03	
2.1.4.01.004	RETENCIÓN 100% I.V.A (DEBITO)	\$ -518,47		\$ 130,25		\$ -648,72	-498,1%
<b>2.1.4.02.</b>	<b>IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR</b>	\$ <b>-2,39</b>		\$ <b>142,76</b>		\$ -145,15	-101,7%
2.1.4.02.002	RETENCIÓN 01% EN LA FUENTE (DEBITO) (309)	\$ 18,37		\$ -		\$ 18,37	
2.1.4.02.004	RETENCIÓN 08% EN LA FUENTE (DEBITO) (304)	\$ -		\$ -		\$ -	
2.1.4.02.007	RETENCIÓN 2% EN LA FUENTE (DEBITO) (307)	\$ -0,04		\$ -		\$ -0,04	
2.1.4.02.009	RETENCIÓN 2% EN LA FUENTE (DEBITO) (344)	\$ -79,08		\$ -		\$ -79,08	
2.1.4.02.011	RETENCIÓN 01% EN LA FUENTE (DEBITO) (340)	\$ 2,77		\$ -		\$ 2,77	
2.1.4.02.012	RETENCIÓN 2% EN LA FUENTE (DEBITO) (308)	\$ -		\$ -		\$ -	
2.1.4.02.013	RETENCIÓN 2% EN LA FUENTE (DEBITO) (323)	\$ -		\$ -		\$ -	
2.1.4.02.014	RETENCIÓN 2% EN LA FUENTE (DEBITO) (341)	\$ 76,92		\$ 1,07		\$ 75,85	7088,8%

2.1.4.02.015	RETENCIÓN 10% EN LA FUENTE (DEBITO) (303)	\$ -		\$ 136,00		\$ -136,00	-100,0%
2.1.4.02.018	RETENCIÓN 01% EN LA FUENTE (DEBITO) (312)	\$ -21,33		\$ 5,69		\$ -27,02	-474,9%
<b>2.1.4.03.</b>	<b>OBLIGACIONES CON EL IEES</b>	<b>\$ -3.470,81</b>		<b>\$ 696,21</b>		<b>\$ -4.167,02</b>	<b>-598,5%</b>
2.1.4.03.001	APORTE PATRONAL IEES POR PAGAR	\$ -4.689,17		\$ 391,62		\$ -5.080,79	-1297,4%
2.1.4.03.002	APORTE PERSONAL IEES POR PAGAR	\$ 1.218,36		\$ 304,59		\$ 913,77	300,0%
<b>2.1.4.04.</b>	<b>OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS</b>	<b>\$ -13.867,52</b>		<b>\$ 5.663,53</b>		<b>\$ -19.531,05</b>	<b>-344,9%</b>
2.1.4.04.001	REMUNERACIÓN POR PAGAR	\$ -15.178,38		\$ 4.295,00		\$ -19.473,38	-453,4%
2.1.4.04.006	DÉCIMO TERCER SUELDO POR PAGAR	\$ 1.074,40		\$ 268,60		\$ 805,80	300,0%
2.1.4.04.007	DÉCIMO CUARTO SUELDO POR PAGAR	\$ 799,88		\$ 1.099,93		\$ -300,05	-27,3%
2.1.4.04.011	FONDO DE RESERVA POR PAGAR	\$ -563,42		\$ -		\$ -563,42	
<b>2.1.5.</b>	<b>OTROS PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 23.117,93</b>		<b>\$ 22.615,03</b>		<b>\$ 502,90</b>	<b>2,2%</b>
<b>2.1.5.01.</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>\$ 20.489,76</b>		<b>\$ 20.389,76</b>		<b>\$ 100,00</b>	<b>0,5%</b>
2.1.5.01.012	LIQUIDACIÓN DE HABERES	\$ 100,00		\$ -		\$ 100,00	
2.1.5.01.014	PRESTAMOS POR PAGAR A CRE QUITO	\$ 20.389,76		\$ 20.389,76		\$ -	0,0%
<b>2.1.5.02.</b>	<b>PROVISIONES DE CORTO PLAZO</b>	<b>\$ 2.628,17</b>		<b>\$ 2.225,27</b>		<b>\$ 402,90</b>	<b>18,1%</b>
2.1.5.02.003	PROVISIÓN DE VACACIONES	\$ 2.628,17		\$ 2.225,27		\$ 402,90	18,1%

3.	PATRIMONIO		<u>\$666.233,91</u>		<u>\$648.751,83</u>	\$ 17.482,08	2,7%
3.1.	PATRIMONIO	\$ 666.233,91		\$ 648.751,83		\$ 17.482,08	2,7%
3.1.1.	PATRIMONIO	\$ 666.233,91		\$ 648.751,83		\$ 17.482,08	2,7%
3.1.1.01	RESERVA PATRIMONIAL	\$ 22.225,02		\$ 22.225,02		\$ -	0,0%
3.1.1.01.001	RESERVA PATRIMONIAL FILIAL	\$ 22.225,02		\$ 22.225,02		\$ -	0,0%
3.1.1.04.	SUPERAVIT (DEFICIL) EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 628.043,74		\$ 626.526,81		\$ 1.516,93	0,2%
3.1.1.04.001	SUPERAVIT (DEFICIT) EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 628.043,74		\$ 626.526,81		\$ 1.516,93	0,2%
3.1.1.05	SUPERAVIT (DEFICIT) DEL EJERCICIO	\$ 15.965,15		\$ -		\$ 15.965,15	
3.1.1.05.001	SUPERAVIT (DEFICIT) DEL EJERCICIO	\$ 15.965,15		\$ -		\$ 15.965,15	

Fuente: CRE, JPB

## Anexo 9

### Estado Financiero y Análisis Horizontal 2020-2019

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (ACUMULADO) DEL 01 DE ENERO 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020				ANÁLISIS HORIZONTAL Años 2020-2019	
CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR				VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
		AÑO 2020	AÑO 2019		

<b>1.</b>	<b>ACTIVO</b>		<b><u>\$698.760,77</u></b>		<b><u>\$749.531,03</u></b>	<b>\$ -50.770,26</b>	<b>-6,8%</b>
<b>1.1.</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 14.698,32</b>		<b>\$ 20.977,10</b>		\$ -6.278,78	-29,9%
<b>1.1.1.</b>	<b>DISPONIBLES</b>	<b>\$ 5.595,48</b>		<b>\$ 725,92</b>		\$ 4.869,56	670,8%
<b>1.1.1.01.</b>	<b>CAJAS</b>	<b>\$ 59,00</b>		<b>\$ 200,00</b>		\$ -141,00	-70,5%
1.1.1.01.001.	RECAUDACIONES DIARIAS JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR	\$ 59,00				\$ 59,00	
1.1.1.01.003	CAJA CHICA JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR	\$ -		\$ 200,00		\$ -200,00	-100,0%
<b>1.1.1.02</b>	<b>BANCOS</b>	<b>\$ 5.536,48</b>		<b>\$ 525,92</b>		\$ 5.010,56	952,7%
1.1.1.01.006	BANECUADOR 0050054598 JUNTA PROVINCIAL	\$ 5.230,56		\$ 525,92		\$ 4.704,64	894,6%
1.1.1.02.008	BANCO PICHINCHA 2200063996 JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR	\$ 305,92		\$ -		\$ 305,92	
<b>1.1.2</b>	<b>EXIGIBLES</b>	<b>\$ 9.102,84</b>		<b>\$ 20.251,18</b>		\$ -11.148,34	-55,1%
<b>1.1.2.01</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>\$ 1.922,00</b>		<b>\$ 8.936,21</b>		\$ -7.014,21	-78,5%
1.1.2.01.001.	CLIENTES	\$ 1.922,00		\$ 8.936,21		\$ -7.014,21	-78,5%
1.1.2.01.003	CUENTAS POR COBRAR SEDE CENTRAL Y OTRAS FILIALES	\$ -		\$ -		\$ -	
<b>1.1.2.03.</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>\$ 63,81</b>		<b>\$ 360,84</b>		\$ -297,03	-82,3%
1.1.2.03.001	CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS NÓMINA	\$ -		\$ 0,84		\$ -0,84	-100,0%
1.1.2.03.003	ANTICIPOS EMPLEADOS NÓMINA	\$ -		\$ 300,00		\$ -300,00	-100,0%

1.1.2.03.032	FONDO ATENCIÓN TRASLADO AMBULANCIA	\$ -		\$ 60,00		\$ -60,00	-100,0%
1.1.2.03.033	FONDOS POR JUSTIFICAR	\$ 63,81		\$ -		\$ 63,81	
<b>1.1.2.04.</b>	<b>IMPUESTO A LAS COMPRAS POR RECUPERAR</b>	<b>\$ 7.117,03</b>		<b>\$ 10.954,13</b>		\$ -3.837,10	-35,0%
1.1.2.04.001	I.V.A. CREDITO FISCAL (COMPRAS)	\$ 7.117,03		\$ 5.536,01		\$ 1.581,02	28,6%
1.1.2.04.011	I.V.A. COMPRA POR RECUPERAR 2012	\$ -		\$ 295,06		\$ -295,06	-100,0%
1.1.2.04.012	I.V.A. COMPRA POR RECUPERAR 2013	\$ -		\$ 1.377,57		\$ -1.377,57	-100,0%
1.1.2.04.014	I.V.A. COMPRA POR RECUPERAR 2014	\$ -		\$ 2.298,80		\$ -2.298,80	-100,0%
1.1.2.04.015	I.V.A. COMPRA POR RECUPERAR 2015	\$ -		\$ 1.446,69		\$ -1.446,69	-100,0%
<b>1.1.4</b>	<b>OTROS ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>\$ -</b>		<b>\$ -</b>		<b>\$ -</b>	
<b>1.1.4.02</b>	<b>PROYECTOS EN CURSO</b>	<b>\$ -</b>		<b>\$ -</b>		<b>\$ -</b>	
1.1.4.02.015	MANTENIMIENTO VEHICULOS	\$ -		\$ -		\$ -	
<b>1.2.</b>	<b>ACTIVO FIJO</b>	<b>\$ 682.657,57</b>		<b>\$ 728.553,93</b>		\$ -45.896,36	-6,3%
<b>1.2.1.</b>	<b>ACTIVO FIJO TANGIBLE</b>	<b>\$ 682.657,57</b>		<b>\$ 727.953,93</b>		\$ -45.296,36	-6,2%
<b>1.2.1.01</b>	<b>ACTIVOS TANGIBLES</b>	<b>\$ 924.861,66</b>		<b>\$ 924.861,66</b>		\$ -	0,0%
1.2.1.01.001	TERRENOS	\$ 6.876,00		\$ 6.876,00		\$ -	0,0%
1.2.1.01.002	EDIFICIOS	\$ 853.826,00		\$ 853.826,00		\$ -	0,0%
1.2.1.01.005	MUEBLES Y ENSERES	\$ 16.867,00		\$ 16.867,00		\$ -	0,0%
1.2.1.01.007	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 8.320,45		\$ 8.320,45		\$ -	0,0%

1.2.1.01.008	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	\$ 5.313,33		\$ 5.313,33		\$ -	0,0%
1.2.1.01.009	VEHÍCULOS	\$ 33.658,88		\$ 33.658,88		\$ -	0,0%
<b>1.2.1.03.</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>\$-242.204,09</b>		<b>\$-196.907,73</b>		\$ -45.296,36	23,0%
1.2.1.03.099	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIOS	\$-179.426,04		\$-136.734,74		\$ -42.691,30	31,2%
1.2.1.03.299	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES	\$ -16.023,65		\$ -14.336,95		\$ -1.686,70	11,8%
1.2.1.03.499	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARÍA Y EQUIPO	\$ -7.904,46		\$ -7.072,41		\$ -832,05	11,8%
1.2.1.03.599	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	\$ -5.191,06		\$ -5.104,75		\$ -86,31	1,7%
1.2.1.03.699	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHICULOS	\$ -33.658,88		\$ -33.658,88		\$ -	0,0%
<b>1.2.2</b>	<b>ACTIVO FIJO INTANGIBLE</b>			<b>\$ 600,00</b>		\$ -600,00	-100,0%
<b>1.2.2.01</b>	<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>	<b>\$ 600,00</b>		<b>\$ 600,00</b>		\$ -	0,0%
1.2.2.01.003	SOFTWARE	\$ 600,00		\$ 600,00		\$ -	0,0%
<b>1.2.2.02</b>	<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>\$ -600,00</b>		<b>\$ -</b>		\$ -600,00	
1.2.2.02.299	AMORTIZACIÓN DE SOFTWARE	\$ -600,00		\$ -		\$ -600,00	
<b>1.3</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>\$ 1.404,88</b>		<b>\$ -</b>		\$ 1.404,88	
<b>1.3.1</b>	<b>ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>\$ 1.404,88</b>		<b>\$ -</b>		\$ 1.404,88	
<b>1.3.1.03</b>	<b>POLIZAS Y SEGUROS</b>	<b>\$ 1.404,88</b>		<b>\$ -</b>		\$ 1.404,88	
1.3.1.03.002	SEGUROS DE VEHICULOS	\$ 1.404,88		\$ -		\$ 1.404,88	
				\$ -		\$ -	

<b>2.</b>	<b>PASIVO</b>		<b>\$ 50.008,94</b>		<b>\$ 41.957,67</b>	<b>\$ 8.051,27</b>	<b>19,2%</b>
<b>2.1.</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 50.008,94</b>		<b>\$ 41.957,67</b>		\$ 8.051,27	19,2%
<b>2.1.1.</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CP</b>	<b>\$ 20.534,39</b>		<b>\$ 12.445,00</b>		\$ 8.089,39	65,0%
<b>2.1.1.01.</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>\$ 20.534,39</b>		<b>\$ 12.445,00</b>		\$ 8.089,39	65,0%
2.1.1.01.001	PROVEEDORES NACIONALES	\$ 9.716,48		\$ 7.445,00		\$ 2.271,48	30,5%
2.1.1.01.003	CUENTAS POR PAGAR FILIALES	\$ -		\$ -		\$ -	
2.1.1.01.006	CUENTAS POR PAGAR CRUZ ROJA QUITO	\$ -		\$ -		\$ -	
2.1.1.01.008	CUENTAS POR PAGAR PRESTAMOS	\$ 4.000,00		\$ -		\$ 4.000,00	
2.1.1.01.009	CUENTAS POR PAGAR CRUZ ROJA TUNGURAHUA	\$ 1.817,91		\$ -		\$ 1.817,91	
2.1.1.01.010	CUENTAS POR PAGAR ISTCRE	\$ 5.000,00		\$ 5.000,00		\$ -	
<b>2.1.4.</b>	<b>OBLIGACIONES</b>	<b>\$ 6.859,52</b>		<b>\$ 4.936,52</b>		\$ 1.923,00	39,0%
<b>2.1.4.01.</b>	<b>IMPUESTO A LAS VENTAS Y COMPRAS POR PAGAR</b>	<b>\$ 357,02</b>		<b>\$ 87,54</b>		\$ 269,48	307,8%
2.1.4.01.001	I.V.A. DEBITO FISCAL (VENTAS)	\$ 214,28		\$ -		\$ 214,28	
2.1.4.01.002	RETENCIÓN 030% I.V.A. (DEBITO)	\$ 12,49		\$ 9,02		\$ 3,47	38,5%
2.1.4.01.003	RETENCIÓN 070% I.V.A. (DEBITO)	\$ -		\$ -41,45		\$ 41,45	-100,0%
2.1.4.01.004	RETENCIÓN 100% I.V.A (DEBITO)	\$ 130,25		\$ 119,97		\$ 10,28	8,6%



<b>2.1.4.02.</b>	<b>IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR</b>	<b>\$ 142,76</b>		<b>\$ 112,62</b>		<b>\$ 30,14</b>	<b>26,8%</b>
2.1.4.02.002	RETENCIÓN 01% EN LA FUENTE (DEBITO) (309)	\$ -		\$ -		\$ -	
2.1.4.02.004	RETENCIÓN 08% EN LA FUENTE (DEBITO) (304)	\$ -		\$ -		\$ -	
2.1.4.02.007	RETENCIÓN 2% EN LA FUENTE (DEBITO) (307)	\$ -		\$ -		\$ -	
2.1.4.02.009	RETENCIÓN 2% EN LA FUENTE (DEBITO) (344)	\$ -		\$ 6,19		\$ -6,19	-100,0%
2.1.4.02.011	RETENCIÓN 01% EN LA FUENTE (DEBITO) (340)	\$ -		\$ 5,42		\$ -5,42	-100,0%
2.1.4.02.012	RETENCIÓN 2% EN LA FUENTE (DEBITO) (308)	\$ -		\$ -		\$ -	
2.1.4.02.013	RETENCIÓN 2% EN LA FUENTE (DEBITO) (323)	\$ -		\$ -		\$ -	
2.1.4.02.014	RETENCIÓN 2% EN LA FUENTE (DEBITO) (341)	\$ 1,07		\$ 3,94		\$ -2,87	-72,8%
2.1.4.02.015	RETENCIÓN 10% EN LA FUENTE (DEBITO) (303)	\$ 136,00		\$ 99,98		\$ 36,02	36,0%
2.1.4.02.018	RETENCIÓN 01% EN LA FUENTE (DEBITO) (312)	\$ 5,69		\$ -2,91		\$ 8,60	-295,5%
<b>2.1.4.03.</b>	<b>OBLIGACIONES CON EL IESS</b>	<b>\$ 696,21</b>		<b>\$ 291,30</b>		<b>\$ 404,91</b>	<b>139,0%</b>
2.1.4.03.001	APORTE PATRONAL IESS POR PAGAR	\$ 391,62		\$ 234,88		\$ 156,74	66,7%
2.1.4.03.002	APORTE PERSONAL IESS POR PAGAR	\$ 304,59		\$ 56,42		\$ 248,17	439,9%
<b>2.1.4.04.</b>	<b>OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS</b>	<b>\$ 5.663,53</b>		<b>\$ 4.445,06</b>		<b>\$ 1.218,47</b>	<b>27,4%</b>

2.1.4.04.001	REMUNERACIÓN POR PAGAR	\$ 4.295,00		\$ 3.178,68		\$ 1.116,32	35,1%
2.1.4.04.006	DÉCIMO TERCER SUELDO POR PAGAR	\$ 268,60		\$ 927,72		\$ -659,12	-71,0%
2.1.4.04.007	DÉCIMO CUARTO SUELDO POR PAGAR	\$ 1.099,93		\$ 338,66		\$ 761,27	224,8%
2.1.4.04.011	FONDO DE RESERVA POR PAGAR	\$ -		\$ -		\$ -	
<b>2.1.5.</b>	<b>OTROS PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 22.615,03</b>		<b>\$ 24.576,15</b>		\$ -1.961,12	-8,0%
<b>2.1.5.01.</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>\$ 20.389,76</b>		<b>\$ 23.335,97</b>		\$ -2.946,21	-12,6%
2.1.5.01.012	LIQUIDACIÓN DE HABERES	\$ -		\$ -		\$ -	
2.1.5.01.014	PRESTAMOS POR PAGAR A CRE QUITO	\$ 20.389,76		\$ 23.335,97		\$ -2.946,21	-12,6%
<b>2.1.5.02.</b>	<b>PROVISIONES DE CORTO PLAZO</b>	<b>\$ 2.225,27</b>		<b>\$ 1.240,18</b>		\$ 985,09	79,4%
2.1.5.02.003	PROVISIÓN DE VACACIONES	\$ 2.225,27		\$ 1.240,18		\$ 985,09	79,4%
<b>3.</b>	<b>PATRIMONIO</b>		<b>\$648.751,83</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$707.573,36</b>	<b>\$ -58.821,53</b>	<b>-8,3%</b>
<b>3.1.</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>\$ 648.751,83</b>		<b>\$ 707.573,36</b>		\$ -58.821,53	-8,3%
<b>3.1.1.</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>\$ 648.751,83</b>		<b>\$ 707.573,36</b>		\$ -58.821,53	-8,3%
<b>3.1.1.01</b>	<b>RESERVA PATRIMONIAL</b>	<b>\$ 22.225,02</b>		<b>\$ 22.225,02</b>		\$ -	0,0%
3.1.1.01.001	RESERVA PATRIMONIAL FILIALXXXX	\$ 22.225,02		\$ 22.225,02		\$ -	0,0%
<b>3.1.1.04.</b>	<b>SUPERAVIT (DEFICIL) EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>\$ 626.526,81</b>		<b>\$ 685.348,34</b>		\$ -58.821,53	-8,6%
3.1.1.04.001	SUPERAVIT (DEFICIT) EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 626.526,81		\$ 685.348,34		\$ -58.821,53	-8,6%

<b>3.1.1.05</b>	<b>SUPERAVIT (DEFICIT) DEL EJERCICIO</b>	\$ -		\$ -		\$ -	
<b>3.1.1.05.001</b>	<b>SUPERAVIT (DEFICIT) DEL EJERCICIO</b>	\$ -		\$ -		\$ -	

Fuente: CRE, JPB.

## Anexo 10

*Estado Financiero y Análisis Horizontal 2019-2018*

<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (ACUMULADO) DEL 01 DE ENERO 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>						<b>ANÁLISIS HORIZONTAL Años 2019-2018</b>	
<b>CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR</b>						<b>VARIACIÓN ABSOLUTA</b>	<b>VARIACIÓN RELATIVA</b>
		<b>AÑO 2019</b>		<b>AÑO 2018</b>			
<b>1.</b>	<b>ACTIVO</b>		<b>\$749.531,03</b>		<b>\$792.317,14</b>	<b>\$ -42.786,11</b>	<b>-5%</b>
<b>1.1.</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 20.977,10</b>		<b>\$ 18.761,74</b>		\$ 2.215,36	12%
<b>1.1.1.</b>	<b>DISPONIBLES</b>	<b>\$ 725,92</b>		<b>\$ 3.749,40</b>		\$ -3.023,48	-81%
<b>1.1.1.01.</b>	<b>CAJAS</b>	<b>\$ 200,00</b>		<b>\$ 229,97</b>		\$ -29,97	-13%
1.1.1.01.001.	RECAUDACIONES DIARIAS JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR			\$ 29,97		\$ -29,97	-100%
1.1.1.01.003	CAJA CHICA JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR	\$ 200,00		\$ 200,00		\$ -	0%

<b>1.1.1.02</b>	<b>BANCOS</b>	<b>\$ 525,92</b>		<b>\$ 3.519,43</b>		<b>\$ -2.993,51</b>	<b>-85%</b>
1.1.1.01.006	BANECUADOR 0050054598 JUNTA PROVINCIAL	\$ 525,92		\$ 3.519,43		\$ -2.993,51	-85%
1.1.1.02.008	BANCO PICHINCHA 2200063996 JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR	\$ -		\$ -		\$ -	
<b>1.1.2</b>	<b>EXIGIBLES</b>	<b>\$ 20.251,18</b>		<b>\$ 15.012,34</b>		<b>\$ 5.238,84</b>	<b>35%</b>
<b>1.1.2.01</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>\$ 8.936,21</b>		<b>\$ 6.005,93</b>		<b>\$ 2.930,28</b>	<b>49%</b>
1.1.2.01.001.	CLIENTES	\$ 8.936,21		\$ 6.005,93		\$ 2.930,28	49%
1.1.2.01.003	CUENTAS POR COBRAR SEDE CENTRAL Y OTRAS FILIALES	\$ -		\$ -		\$ -	
<b>1.1.2.03.</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>\$ 360,84</b>		<b>\$ 60,84</b>		<b>\$ 300,00</b>	<b>493%</b>
1.1.2.03.001	CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS NÓMINA	\$ 0,84		\$ 60,84		\$ -60,00	-99%
1.1.2.03.003	ANTICIPOS EMPLEADOS NÓMINA	\$ 300,00		\$ -		\$ 300,00	
1.1.2.03.032	FONDO ATENCIÓN TRASLADO AMBULANCIA	\$ 60,00		\$ -		\$ 60,00	
1.1.2.03.033	FONDOS POR JUSTIFICAR	\$ -		\$ -		\$ -	
<b>1.1.2.04.</b>	<b>IMPUESTO A LAS COMPRAS POR RECUPERAR</b>	<b>\$ 10.954,13</b>		<b>\$ 8.945,57</b>		<b>\$ 2.008,56</b>	<b>22%</b>
1.1.2.04.001	I.V.A. CREDITO FISCAL (COMPRAS)	\$ 5.536,01		\$ 3.527,45		\$ 2.008,56	57%
1.1.2.04.011	I.V.A. COMPRA POR RECUPERAR 2012	\$ 295,06		\$ 295,06		\$ -	0%

1.1.2.04.012	I.V.A. COMPRA POR RECUPERAR 2013	\$ 1.377,57		\$ 1.377,57		\$ -	0%
1.1.2.04.014	I.V.A. COMPRA POR RECUPERAR 2014	\$ 2.298,80		\$ 2.298,80		\$ -	0%
1.1.2.04.015	I.V.A. COMPRA POR RECUPERAR 2015	\$ 1.446,69		\$ 1.446,69		\$ -	0%
<b>1.1.4</b>	<b>OTROS ACTIVOS CORRIENTES</b>	\$ -		\$ -		\$ -	
<b>1.1.4.02</b>	<b>PROYECTOS EN CURSO</b>	\$ -		\$ -		\$ -	
1.1.4.02.015	MANTENIMIENTO VEHICULOS	\$ -		\$ -		\$ -	
<b>1.2.</b>	<b>ACTIVO FIJO</b>	<b>\$ 728.553,93</b>		<b>\$ 773.555,40</b>		\$ -45.001,47	-6%
<b>1.2.1.</b>	<b>ACTIVO FIJO TANGIBLE</b>	<b>\$ 727.953,93</b>		<b>\$ 772.955,40</b>		\$ -45.001,47	-6%
<b>1.2.1.01</b>	<b>ACTIVOS TANGIBLES</b>	<b>\$ 924.861,66</b>		<b>\$ 924.602,73</b>		\$ 258,93	0%
1.2.1.01.001	TERRENOS	\$ 6.876,00		\$ 6.876,00		\$ -	0%
1.2.1.01.002	EDIFICIOS	\$ 853.826,00		\$ 853.826,00		\$ -	0%
1.2.1.01.005	MUEBLES Y ENSERES	\$ 16.867,00		\$ 16.867,00		\$ -	0%
1.2.1.01.007	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 8.320,45		\$ 8.320,45		\$ -	0%
1.2.1.01.008	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	\$ 5.313,33		\$ 5.054,40		\$ 258,93	5%
1.2.1.01.009	VEHÍCULOS	\$ 33.658,88		\$ 33.658,88		\$ -	0%
<b>1.2.1.03.</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>\$-196.907,73</b>		<b>\$-151.647,33</b>		\$ -45.260,40	30%
1.2.1.03.099	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIOS	\$-136.734,74		\$ -94.043,44		\$ -42.691,30	45%
1.2.1.03.299	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES	\$ -14.336,95		\$ -12.650,25		\$ -1.686,70	13%

1.2.1.03.499	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARÍA Y EQUIPO	\$ -7.072,41		\$ -6.240,36		\$ -832,05	13%
1.2.1.03.599	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	\$ -5.104,75		\$ -5.054,40		\$ -50,35	1%
1.2.1.03.699	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHICULOS	\$ -33.658,88		\$ -33.658,88		\$ -	0%
<b>1.2.2</b>	<b>ACTIVO FIJO INTANGIBLE</b>	<b>\$ 600,00</b>		<b>\$ 600,00</b>		<b>\$ -</b>	<b>0%</b>
<b>1.2.2.01</b>	<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>	<b>\$ 600,00</b>		<b>\$ 600,00</b>		<b>\$ -</b>	<b>0%</b>
1.2.2.01.003	SOFTWARE	\$ 600,00		\$ 600,00		\$ -	0%
<b>1.2.2.02</b>	<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>\$ -</b>		<b>\$ -</b>		<b>\$ -</b>	
1.2.2.02.299	AMORTIZACIÓN DE SOFTWARE	\$ -		\$ -		\$ -	
<b>1.3</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>\$ -</b>		<b>\$ -</b>		<b>\$ -</b>	
<b>1.3.1</b>	<b>ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>\$ -</b>		<b>\$ -</b>		<b>\$ -</b>	
<b>1.3.1.03</b>	<b>POLIZAS Y SEGUROS</b>	<b>\$ -</b>		<b>\$ -</b>		<b>\$ -</b>	
1.3.1.03.002	SEGUROS DE VEHICULOS	\$ -		\$ -		\$ -	
		\$ -		\$ -		\$ -	
<b>2.</b>	<b>PASIVO</b>		<b>\$ 41.957,67</b>		<b>\$ 41.000,21</b>	<b>\$ 957,46</b>	<b>2%</b>
<b>2.1.</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 41.957,67</b>		<b>\$ 41.000,21</b>		<b>\$ 957,46</b>	<b>2%</b>
<b>2.1.1.</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CP</b>	<b>\$ 12.445,00</b>		<b>\$ 8.096,17</b>		<b>\$ 4.348,83</b>	<b>54%</b>
<b>2.1.1.01.</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>\$ 12.445,00</b>		<b>\$ 8.096,17</b>		<b>\$ 4.348,83</b>	<b>54%</b>
2.1.1.01.001	PROVEEDORES NACIONALES	\$ 7.445,00		\$ 57,26		\$ 7.387,74	12902%

2.1.1.01.003	CUENTAS POR PAGAR FILIALES	\$ -		\$ 3.038,91		\$ -3.038,91	-100%
2.1.1.01.006	CUENTAS POR PAGAR CRUZ ROJA QUITO	\$ -		\$ -		\$ -	
2.1.1.01.008	CUENTAS POR PAGAR PRESTAMOS	\$ -		\$ -		\$ -	
2.1.1.01.009	CUENTAS POR PAGAR CRUZ ROJA TUNGURAHUA	\$ -		\$ -		\$ -	
2.1.1.01.010	CUENTAS POR PAGAR ISTCRE	\$ 5.000,00		\$ 5.000,00		\$ -	0%
<b>2.1.4.</b>	<b>OBLIGACIONES</b>	<b>\$ 4.936,52</b>		<b>\$ 4.765,42</b>		<b>\$ 171,10</b>	<b>4%</b>
<b>2.1.4.01.</b>	<b>IMPUESTO A LAS VENTAS Y COMPRAS POR PAGAR</b>	<b>\$ 87,54</b>		<b>\$ 42,79</b>		<b>\$ 44,75</b>	<b>105%</b>
2.1.4.01.001	I.V.A. DEBITO FISCAL (VENTAS)	\$ -		\$ 64,19		\$ -64,19	-100%
2.1.4.01.002	RETENCIÓN 030% I.V.A. (DEBITO)	\$ 9,02		\$ 0,72		\$ 8,30	1153%
2.1.4.01.003	RETENCIÓN 070% I.V.A. (DEBITO)	\$ -41,45		\$ -25,00		\$ -16,45	66%
2.1.4.01.004	RETENCIÓN 100% I.V.A (DEBITO)	\$ 119,97		\$ 2,88		\$ 117,09	4066%
<b>2.1.4.02.</b>	<b>IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR</b>	<b>\$ 112,62</b>		<b>\$ 32,02</b>		<b>\$ 80,60</b>	<b>252%</b>
2.1.4.02.002	RETENCIÓN 01% EN LA FUENTE (DEBITO) (309)	\$ -		\$ -		\$ -	
2.1.4.02.004	RETENCIÓN 08% EN LA FUENTE (DEBITO) (304)	\$ -		\$ -		\$ -	

2.1.4.02.007	RETENCIÓN 2% EN LA FUENTE (DEBITO) (307)	\$ -		\$ -		\$ -	
2.1.4.02.009	RETENCIÓN 2% EN LA FUENTE (DEBITO) (344)	\$ 6,19		\$ 6,19		\$ -	0%
2.1.4.02.011	RETENCIÓN 01% EN LA FUENTE (DEBITO) (340)	\$ 5,42		\$ -		\$ 5,42	
2.1.4.02.012	RETENCIÓN 2% EN LA FUENTE (DEBITO) (308)	\$ -		\$ -		\$ -	
2.1.4.02.013	RETENCIÓN 2% EN LA FUENTE (DEBITO) (323)	\$ -		\$ -		\$ -	
2.1.4.02.014	RETENCIÓN 2% EN LA FUENTE (DEBITO) (341)	\$ 3,94		\$ 22,13		\$ -18,19	-82%
2.1.4.02.015	RETENCIÓN 10% EN LA FUENTE (DEBITO) (303)	\$ 99,98		\$ 2,40		\$ 97,58	4066%
2.1.4.02.018	RETENCIÓN 01% EN LA FUENTE (DEBITO) (312)	\$ -2,91		\$ 1,30		\$ -4,21	-324%
<b>2.1.4.03.</b>	<b>OBLIGACIONES CON EL IESS</b>	<b>\$ 291,30</b>		<b>\$ 314,51</b>		<b>\$ -23,21</b>	<b>-7%</b>
2.1.4.03.001	APORTE PATRONAL IEES POR PAGAR	\$ 234,88		\$ 147,86		\$ 87,02	59%
2.1.4.03.002	APORTE PERSONAL IESS POR PAGAR	\$ 56,42		\$ 166,65		\$ -110,23	-66%
<b>2.1.4.04.</b>	<b>OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS</b>	<b>\$ 4.445,06</b>		<b>\$ 4.376,10</b>		<b>\$ 68,96</b>	<b>2%</b>
2.1.4.04.001	REMUNERACIÓN POR PAGAR	\$ 3.178,68		\$ 2.611,28		\$ 567,40	22%
2.1.4.04.006	DÉCIMO TERCER SUELDO POR PAGAR	\$ 927,72		\$ 1.057,08		\$ -129,36	-12%
2.1.4.04.007	DÉCIMO CUARTO SUELDO POR PAGAR	\$ 338,66		\$ 707,74		\$ -369,08	-52%



2.1.4.04.011	FONDO DE RESERVA POR PAGAR	\$ -		\$ -		\$ -	
<b>2.1.5.</b>	<b>OTROS PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 24.576,15</b>		<b>\$ 28.138,62</b>		\$ -3.562,47	-13%
<b>2.1.5.01.</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>\$ 23.335,97</b>		<b>\$ 27.610,08</b>		\$ -4.274,11	-15%
2.1.5.01.012	LIQUIDACIÓN DE HABERES	\$ -		\$ -		\$ -	
2.1.5.01.014	PRESTAMOS POR PAGAR A CRE QUITO	\$ 23.335,97		\$ 27.610,08		\$ -4.274,11	-15%
<b>2.1.5.02.</b>	<b>PROVISIONES DE CORTO PLAZO</b>	<b>\$ 1.240,18</b>		<b>\$ 528,54</b>		\$ 711,64	135%
2.1.5.02.003	PROVISIÓN DE VACACIONES	\$ 1.240,18		\$ 528,54		\$ 711,64	135%
<b>3.</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$707.573,36</b>		<b>\$751.316,93</b>	<b>\$ -43.743,57</b>	<b>-6%</b>
<b>3.1.</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>\$ 707.573,36</b>		<b>\$ 751.316,93</b>		\$ -43.743,57	-6%
<b>3.1.1.</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>\$ 707.573,36</b>		<b>\$ 751.316,93</b>		\$ -43.743,57	-6%
<b>3.1.1.01</b>	<b>RESERVA PATRIMONIAL</b>	<b>\$ 22.225,02</b>		<b>\$ 22.225,02</b>		\$ -	0%
3.1.1.01.001	RESERVA PATRIMONIAL FILIALXXXX	\$ 22.225,02		\$ 22.225,02		\$ -	0%
<b>3.1.1.04.</b>	<b>SUPERAVIT (DEFICIL) EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>\$ 685.348,34</b>		<b>\$ 729.091,91</b>		\$ -43.743,57	-6%
3.1.1.04.001	SUPERAVIT (DEFICIT) EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 685.348,34		\$ 729.091,91		\$ -43.743,57	-6%
<b>3.1.1.05</b>	<b>SUPERAVIT (DEFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ -</b>		<b>\$ -</b>		\$ -	
<b>3.1.1.05.001</b>	<b>SUPERAVIT (DEFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ -</b>		<b>\$ -</b>		\$ -	

Fuente: CRE, JPB.

**Anexo 11**

*Estado Financiero y Análisis Horizontal 2018-2017*

<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (ACUMULADO) DEL 01 DE ENERO 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018</b>						<b>ANÁLISIS HORIZONTAL Años 2018-2017</b>	
<b>CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR</b>						<b>VARIACIÓN ABSOLUTA</b>	<b>VARIACIÓN RELATIVA</b>
		<b>AÑO 2018</b>		<b>AÑO 2017</b>			
<b>1.</b>	<b>ACTIVO</b>		<b>\$792.317,14</b>		<b>\$837.761,02</b>	<b>\$ -45.443,88</b>	-5%
<b>1.1.</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 18.761,74</b>		<b>\$ 12.004,85</b>		\$ 6.756,89	56%
<b>1.1.1.</b>	<b>DISPONIBLES</b>	<b>\$ 3.749,40</b>		<b>\$ 2.354,41</b>		\$ 1.394,99	59%
<b>1.1.1.01.</b>	<b>CAJAS</b>	<b>\$ 229,97</b>		<b>\$ -427,41</b>		\$ 657,38	-154%
1.1.1.01.001.	RECAUDACIONES DIARIAS JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR	\$ 29,97		\$ -427,41		\$ 457,38	-107%
1.1.1.01.003	CAJA CHICA JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR	\$ 200,00		\$ -		\$ 200,00	
<b>1.1.1.02</b>	<b>BANCOS</b>	<b>\$ 3.519,43</b>		<b>\$ 2.781,82</b>		\$ 737,61	27%
1.1.1.01.006	BANECUADOR 0050054598 JUNTA PROVINCIAL	\$ 3.519,43		\$ 2.781,82		\$ 737,61	27%
1.1.1.02.008	BANCO PICHINCHA 2200063996 JUNTA PROVINCIAL DE BOLÍVAR	\$ -		\$ -		\$ -	

<b>1.1.2</b>	<b>EXIGIBLES</b>	<b>\$ 15.012,34</b>		<b>\$ 9.650,44</b>		\$ 5.361,90	56%
<b>1.1.2.01</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>\$ 6.005,93</b>		<b>\$ 2.228,46</b>		\$ 3.777,47	170%
1.1.2.01.001.	CLIENTES	\$ 6.005,93		\$ 2.228,46		\$ 3.777,47	170%
1.1.2.01.003	CUENTAS POR COBRAR SEDE CENTRAL Y OTRAS FILIALES	\$ -		\$ -		\$ -	
<b>1.1.2.03.</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>\$ 60,84</b>		<b>\$ 0,84</b>		\$ 60,00	7143%
1.1.2.03.001	CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS NÓMINA	\$ 60,84		\$ 0,84		\$ 60,00	7143%
1.1.2.03.003	ANTICIPOS EMPLEADOS NÓMINA	\$ -		\$ -		\$ -	
1.1.2.03.032	FONDO ATENCIÓN TRASLADO AMBULANCIA	\$ -		\$ -		\$ -	
1.1.2.03.033	FONDOS POR JUSTIFICAR	\$ -		\$ -		\$ -	
<b>1.1.2.04.</b>	<b>IMPUESTO A LAS COMPRAS POR RECUPERAR</b>	<b>\$ 8.945,57</b>		<b>\$ 7.421,14</b>		\$ 1.524,43	21%
1.1.2.04.001	I.V.A. CREDITO FISCAL (COMPRAS)	\$ 3.527,45		\$ 2.003,02		\$ 1.524,43	76%
1.1.2.04.011	I.V.A. COMPRA POR RECUPERAR 2012	\$ 295,06		\$ 295,06		\$ -	0%
1.1.2.04.012	I.V.A. COMPRA POR RECUPERAR 2013	\$ 1.377,57		\$ 1.377,57		\$ -	0%
1.1.2.04.014	I.V.A. COMPRA POR RECUPERAR 2014	\$ 2.298,80		\$ 2.298,80		\$ -	0%
1.1.2.04.015	I.V.A. COMPRA POR RECUPERAR 2015	\$ 1.446,69		\$ 1.446,69		\$ -	0%

<b>1.1.4</b>	<b>OTROS ACTIVOS CORRIENTES</b>	\$ -		\$ -		\$ -	
<b>1.1.4.02</b>	<b>PROYECTOS EN CURSO</b>	\$ -		\$ -		\$ -	
1.1.4.02.015	MANTENIMIENTO VEHICULOS	\$ -		\$ -		\$ -	
<b>1.2.</b>	<b>ACTIVO FIJO</b>	<b>\$ 773.555,40</b>		<b>\$ 825.756,17</b>		\$ -52.200,77	-6%
<b>1.2.1.</b>	<b>ACTIVO FIJO TANGIBLE</b>	<b>\$ 772.955,40</b>		<b>\$ 825.156,17</b>		\$ -52.200,77	-6%
<b>1.2.1.01</b>	<b>ACTIVOS TANGIBLES</b>	<b>\$ 924.602,73</b>		<b>\$ 924.602,73</b>		\$ -	0%
1.2.1.01.001	TERRENOS	\$ 6.876,00		\$ 6.876,00		\$ -	0%
1.2.1.01.002	EDIFICIOS	\$ 853.826,00		\$ 853.826,00		\$ -	0%
1.2.1.01.005	MUEBLES Y ENSERES	\$ 16.867,00		\$ 16.867,00		\$ -	0%
1.2.1.01.007	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 8.320,45		\$ 8.320,45		\$ -	0%
1.2.1.01.008	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	\$ 5.054,40		\$ 5.054,40		\$ -	0%
1.2.1.01.009	VEHÍCULOS	\$ 33.658,88		\$ 33.658,88		\$ -	0%
<b>1.2.1.03.</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>\$-151.647,33</b>		<b>\$ -99.446,56</b>		\$ -52.200,77	52%
1.2.1.03.099	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIOS	\$ -94.043,44		\$ -51.352,14		\$ -42.691,30	83%
1.2.1.03.299	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES	\$ -12.650,25		\$ -10.963,55		\$ -1.686,70	15%
1.2.1.03.499	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARÍA Y EQUIPO	\$ -6.240,36		\$ -5.408,31		\$ -832,05	15%
1.2.1.03.599	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	\$ -5.054,40		\$ -4.827,65		\$ -226,75	5%

1.2.1.03.699	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHICULOS	\$ -33.658,88		\$ -26.894,91		\$ -6.763,97	25%
<b>1.2.2</b>	<b>ACTIVO FIJO INTANGIBLE</b>	<b>\$ 600,00</b>		<b>\$ 600,00</b>		\$ -	0%
<b>1.2.2.01</b>	<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>	<b>\$ 600,00</b>		<b>\$ 600,00</b>		\$ -	0%
1.2.2.01.003	SOFTWARE	\$ 600,00		\$ 600,00		\$ -	0%
<b>1.2.2.02</b>	<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>\$ -</b>		<b>\$ -</b>		\$ -	
1.2.2.02.299	AMORTIZACIÓN DE SOFTWARE	\$ -		\$ -		\$ -	
<b>1.3</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>\$ -</b>		<b>\$ -</b>		\$ -	
<b>1.3.1</b>	<b>ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>\$ -</b>		<b>\$ -</b>		\$ -	
<b>1.3.1.03</b>	<b>POLIZAS Y SEGUROS</b>	<b>\$ -</b>		<b>\$ -</b>		\$ -	
1.3.1.03.002	SEGUROS DE VEHICULOS	\$ -		\$ -		\$ -	
		\$ -		\$ -		\$ -	
<b>2.</b>	<b>PASIVO</b>		<b>\$ 41.000,21</b>		<b>\$ 44.425,03</b>	<b>\$ -3.424,82</b>	<b>-8%</b>
<b>2.1.</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 41.000,21</b>		<b>\$ 44.425,03</b>		\$ -3.424,82	-8%
<b>2.1.1.</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CP</b>	<b>\$ 8.096,17</b>		<b>\$ 9.726,79</b>		\$ -1.630,62	-17%
<b>2.1.1.01.</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>\$ 8.096,17</b>		<b>\$ 9.726,79</b>		\$ -1.630,62	-17%
2.1.1.01.001	PROVEEDORES NACIONALES	\$ 57,26		\$ 1.187,88		\$ -1.130,62	-95%
2.1.1.01.003	CUENTAS POR PAGAR FILIALES	\$ 3.038,91		\$ 3.038,91		\$ -	0%
2.1.1.01.006	CUENTAS POR PAGAR CRUZ ROJA QUITO	\$ -		\$ -		\$ -	
2.1.1.01.008	CUENTAS POR PAGAR PRESTAMOS	\$ -		\$ 500,00		\$ -500,00	-100%

2.1.1.01.009	CUENTAS POR PAGAR CRUZ ROJA TUNGURAHUA	\$ -		\$ -		\$ -	
2.1.1.01.010	CUENTAS POR PAGAR ISTCRE	\$ 5.000,00		\$ 5.000,00		\$ -	0%
<b>2.1.4.</b>	<b>OBLIGACIONES</b>	<b>\$ 4.765,42</b>		<b>\$ 3.968,16</b>		<b>\$ 797,26</b>	<b>20%</b>
<b>2.1.4.01.</b>	<b>IMPUESTO A LAS VENTAS Y COMPRAS POR PAGAR</b>	<b>\$ 42,79</b>		<b>\$ 1.376,00</b>		<b>\$ -1.333,21</b>	<b>-97%</b>
2.1.4.01.001	I.V.A. DEBITO FISCAL (VENTAS)	\$ 64,19		\$ 212,35		\$ -148,16	-70%
2.1.4.01.002	RETENCIÓN 030% I.V.A. (DEBITO)	\$ 0,72		\$ 199,22		\$ -198,50	-100%
2.1.4.01.003	RETENCIÓN 070% I.V.A. (DEBITO)	\$ -25,00		\$ 795,43		\$ -820,43	-103%
2.1.4.01.004	RETENCIÓN 100% I.V.A (DEBITO)	\$ 2,88		\$ 169,00		\$ -166,12	-98%
<b>2.1.4.02.</b>	<b>IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR</b>	<b>\$ 32,02</b>		<b>\$ 701,28</b>		<b>\$ -669,26</b>	<b>-95%</b>
2.1.4.02.002	RETENCIÓN 01% EN LA FUENTE (DEBITO) (309)	\$ -		\$ -3,82		\$ 3,82	-100%
2.1.4.02.004	RETENCIÓN 08% EN LA FUENTE (DEBITO) (304)	\$ -		\$ 240,21		\$ -240,21	-100%
2.1.4.02.007	RETENCIÓN 2% EN LA FUENTE (DEBITO) (307)	\$ -		\$ 29,06		\$ -29,06	-100%
2.1.4.02.009	RETENCIÓN 2% EN LA FUENTE (DEBITO) (344)	\$ 6,19		\$ 6,19		\$ -	0%
2.1.4.02.011	RETENCIÓN 01% EN LA FUENTE (DEBITO) (340)	\$ -		\$ 28,36		\$ -28,36	-100%

2.1.4.02.012	RETENCIÓN 2% EN LA FUENTE (DEBITO) (308)	\$ -		\$ 1,31		\$ -1,31	-100%
2.1.4.02.013	RETENCIÓN 2% EN LA FUENTE (DEBITO) (323)	\$ -		\$ 1,41		\$ -1,41	-100%
2.1.4.02.014	RETENCIÓN 2% EN LA FUENTE (DEBITO) (341)	\$ 22,13		\$ 340,78		\$ -318,65	-94%
2.1.4.02.015	RETENCIÓN 10% EN LA FUENTE (DEBITO) (303)	\$ 2,40		\$ -14,57		\$ 16,97	-116%
2.1.4.02.018	RETENCIÓN 01% EN LA FUENTE (DEBITO) (312)	\$ 1,30		\$ 72,35		\$ -71,05	-98%
<b>2.1.4.03.</b>	<b>OBLIGACIONES CON EL IEES</b>	<b>\$ 314,51</b>		<b>\$ -</b>		<b>\$ 314,51</b>	
2.1.4.03.001	APORTE PATRONAL IEES POR PAGAR	\$ 147,86		\$ -		\$ 147,86	
2.1.4.03.002	APORTE PERSONAL IEES POR PAGAR	\$ 166,65		\$ -		\$ 166,65	
<b>2.1.4.04.</b>	<b>OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS</b>	<b>\$ 4.376,10</b>		<b>\$ 1.890,88</b>		<b>\$ 2.485,22</b>	<b>131%</b>
2.1.4.04.001	REMUNERACIÓN POR PAGAR	\$ 2.611,28		\$ 1.890,88		\$ 720,40	38%
2.1.4.04.006	DÉCIMO TERCER SUELDO POR PAGAR	\$ 1.057,08		\$ -		\$ 1.057,08	
2.1.4.04.007	DÉCIMO CUARTO SUELDO POR PAGAR	\$ 707,74		\$ -		\$ 707,74	
2.1.4.04.011	FONDO DE RESERVA POR PAGAR	\$ -		\$ -		\$ -	
<b>2.1.5.</b>	<b>OTROS PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 28.138,62</b>		<b>\$ 30.730,08</b>		<b>\$ -2.591,46</b>	<b>-8%</b>

<b>2.1.5.01.</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	\$ 27.610,08		\$ 30.730,08		\$ -3.120,00	-10%
2.1.5.01.012	LIQUIDACIÓN DE HABERES	\$ -		\$ -		\$ -	
2.1.5.01.014	PRESTAMOS POR PAGAR A CRE QUITO	\$ 27.610,08		\$ 30.730,08		\$ -3.120,00	-10%
<b>2.1.5.02.</b>	<b>PROVISIONES DE CORTO PLAZO</b>	\$ 528,54		\$ -		\$ 528,54	
2.1.5.02.003	PROVISIÓN DE VACACIONES	\$ 528,54		\$ -		\$ 528,54	
<b>3.</b>	<b>PATRIMONIO</b>		<b>\$751.316,93</b>		<b>\$793.335,99</b>	<b>\$ -42.019,06</b>	<b>-5%</b>
<b>3.1.</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>\$ 751.316,93</b>		<b>\$ 793.335,99</b>		\$ -42.019,06	-5%
<b>3.1.1.</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>\$ 751.316,93</b>		<b>\$ 793.335,99</b>		\$ -42.019,06	-5%
<b>3.1.1.01</b>	<b>RESERVA PATRIMONIAL</b>	<b>\$ 22.225,02</b>		<b>\$ 22.225,02</b>		\$ -	0%
3.1.1.01.001	RESERVA PATRIMONIAL FILIALXXXX	\$ 22.225,02		\$ 22.225,02		\$ -	0%
<b>3.1.1.04.</b>	<b>SUPERAVIT (DEFICIL) EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>\$ 729.091,91</b>		<b>\$ 771.110,97</b>		\$ -42.019,06	-5%
3.1.1.04.001	SUPERAVIT (DEFICIT) EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 729.091,91		\$ 771.110,97		\$ -42.019,06	-5%
<b>3.1.1.05</b>	<b>SUPERAVIT (DEFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ -</b>		<b>\$ -</b>		\$ -	
<b>3.1.1.05.001</b>	<b>SUPERAVIT (DEFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ -</b>		<b>\$ -</b>		\$ -	

Fuente: CRE, JPB.



**Razón Social**  
CRUZ ROJA ECUATORIANA JUNTA  
PROVINCIAL DE BOLIVAR

**Número RUC**  
0291501494001

**Representante legal**

• OCAMPO GUIROZ ROMMEL DARWIN

<b>Estado</b> ACTIVO	<b>Régimen</b> RIMPE - EMPRENDEDOR
-------------------------	---------------------------------------

<b>Fecha de registro</b> 29/01/2002	<b>Fecha de actualización</b> 06/05/2022	<b>Inicio de actividades</b> 25/08/1970
--	---	--

<b>Fecha de constitución</b> 25/08/1970	<b>Reinicio de actividades</b> No registra	<b>Cese de actividades</b> No registra
--	---	---

<b>Jurisdicción</b> ZONA 5 / BOLIVAR / GUARANDA	<b>Obligado a llevar contabilidad</b> NO
--	---

<b>Tipo</b> SOCIEDADES	<b>Agente de retención</b> SI	<b>Contribuyente especial</b> NO
---------------------------	----------------------------------	-------------------------------------

**Domicilio tributario**

**Ubicación geográfica**

Provincia: BOLIVAR Cantón: GUARANDA Parroquia: ANGEL POLIBIO CHAVEZ

**Dirección**

Barrio: CRUZ ROJA Calle: CORONEL GARCIA Número: 701 Intersección: MANUELA CAÑIZARES Referencia: A MEDIA CUADRA DE LA CAMARA DE COMERCIO

**Medios de contacto**

Teléfono trabajo: 032980107

**Actividades económicas**

- Q86908201 - ACTIVIDADES DE BANCO DE SANGRE, DE ESPERMA, DE ÓRGANOS PARA TRANSPLANTES, ETCÉTERA.
- Q86901201 - ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA REALIZADAS POR PERSONAL PARAMÉDICO ESPECIALIZADO QUE NO SE LLEVAN A CABO EN HOSPITALES NI TENGAN LA PARTICIPACIÓN DE MÉDICOS NI DE ODONTÓLOGOS.
- Q86902201 - ACTIVIDADES DE LABORATORIOS CLÍNICOS DE ANÁLISIS DE SANGRE, ORINA, ETCÉTERA.

**Establecimientos**

<b>Ablertos</b> 3	<b>Cerrados</b> 0
----------------------	----------------------

**Obligaciones tributarias**

- 2021 - DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

Fuente: CRE, JPB

**Razón Social**  
**CRUZ ROJA ECUATORIANA JUNTA**  
**PROVINCIAL DE BOLIVAR**

**Número RUC**  
**0291501494001**

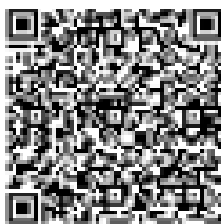
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES - ANUAL



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).

## Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

GATRCR2002001999891

Fecha y hora de emisión:

07 de septiembre de 2022 22:19

Dirección IP:

10.1.2.145

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERDGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 452 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Fuente: CRE, JPB